

EL DILUVIO

DIARIO REPUBLICANO

Año LXVI—Núm. 245 ■ Barcelona — Miércoles, 17 de octubre de 1923 ■ 10 céntimos

Redacción, Administración y Talleres: ESCUDILLERS BLANCHS, 3 bis • Teléf. A-630. • Anuncios y Suscripciones: PLAZA REAL, 7

SUSCRIPCION. Barcelona, ptas. 2 al mes. Fuera, ptas. 750 trimestre. Portugal, América y Filipinas, ptas. 850 trimestre. Demás países, ptas. 35 trimestre.



PECHOS

Desarrollo, belleza y endurecimiento en dos meses con **PILDORAS CIRCASIANAS** del doctor BRUN

137 años de éxito mundial es el mejor reclamo seis pesetas frasco Segalá, R. Flores, 14; Alsina, P. Crédito, 4; Vicente Ferrer y C.^a Cruz Roja, Escudillers, número 75; Salus, Fontanella, 7; Serra, Pelayo, 9; Farmacia Moderna, Hospital, 2, y farmacias.



En Montserrat

Pedid Hotel Colonia Puig, especialidad en Banquetes. Informes, R. Cataluña, 52, principal, segunda. Teléfono, 2.200 A.

Hombres y casadas

deben leer Antes en el lecho conyugal y Después, Librería López, Rambla del Centro, número 20.



ALMORRANAS

internas o externas, grietas, etc, recientes o crónicas. Absolutamente segura la curación con **POMADA ANEMA-SMITH**. Último adelanto de la ciencia médica. ¡Miles de curaciones! Basta un solo tubo. No lo dude.

Vd. 5 pts. caja. Segalá, R. Flores 14; Alsina, P. Crédito, 4; Cruz Roja, Escudillers 75; Salus Fontanella 7; Serra Pelayo 9 y farmacias

RAPID

Nueva San Francisco, 23
Cerca Ramblas. - Teléfono 2167 A

Reparaciones en el **Calzado de Suela y Goma**, con toda perfección y rapidez. Quedan mejor que nuevos. Toda clase de reparaciones en calzados con piso de goma.

Precios increíbles **Servicio a domicilio**



Como Curar los Males de Pies

Si sus callos, juanetes o durezas dolorosas, le dan un verdadero martirio, si les plantas de sus pies arden como fuego, o sufre otros males a causa de fatiga o bien por la presión del calzado, no tiene más que tomar un sencillo baño de pies caliente, disolviendo en él un puñadito de Saltratros. El agua soltratada hará desaparecer rápidamente cualquier hinchazón o quemazón y los dolores producidos por el magullamiento; si luego prolonga la inmersión reblandecerá hasta las raíces los callos y durezas más profundas, a tal punto, que podrá fácilmente arrancarlas con la punta de las uñas, sin necesidad de navaja ni tijeras, operación siempre peligrosa. Este sencillo tratamiento curará radicalmente sin molestia alguna sus males de pies, pues de lo contrario el farmacéutico preparador se compromete formalmente a devolver el importe, a la primera indicación.

Los Saltratros Rodell, se venden a un precio módico en todas las buenas farmacias y centros de específicos.

CALVICIE

en casa como en la peluquería prescindida de las aguas perfumadas de ningún efecto útil, y use siempre

VEGETAL ANDINO

heroico para detener la caída del cabello, hacerlo crecer y renacer sin fracasar nunca en los casos de 1.º y 2.º grado. Para la **SEBORREA (caspa)**, causa principal de la calvicie, como para extirpar toda clase de impurezas, es de resultados increíbles.

FRASCO, 6 pesetas

En centros de específicos, perfumerías y peluquerías

Depósito: Fernando, 41 - Barcelona

ALMACENISTAS

PUNTILLAS -- TULES y ADORNOS FANTASIA

Gran baratura :-: Venta al por mayor

CASA MARTIN

Bajada de Cervantes, 7, y Gigantes, 2

PECHOS

su desarrollo y endurecimiento se obtiene en pocos días con la

CREMA ELIXIR FAVORITE

de la SOCIÉTÉ DES PRODUITS FAVORITE, de París sin medicación interna

Este maravilloso producto suprime el empleo de píldoras y medicamentos siempre perjudiciales a la salud. Actúa a través de la piel y provoca el desarrollo de las glándulas atrofiadas por la maternidad u otras causas. Las Academias de Medicina de Francia la han proclamado el único medicamento para obtener el vigor y la hermosura de los senos. - El tarro Ptas. 12'25 - Discretamente por correo contra reembolso, 13'50.

Agentes: ESPAÑA GENERAL, Via Layetana, 21 - BARCELONA

Las ruinas de mi convento

DE VENTA EN ESTA ADMINISTRACION

GRAN BALNEARIO VICHY CATALAN

(CALDAS DE MALAVELLA (PROVINCIA DE GERONA))

Temporada: de 1.º de Mayo a 30 de Octubre

Enfermedades del aparato digestivo. - Artritis en sus múltiples manifestaciones. - Diabetes. - Glucosuria

Establecimiento de primer orden, rodeado de frondosos parques. Habitaciones grandes, cómodas y ventiladas. Comedores y café grandiosos. Salones espléndidos y elegantes para fiestas y atracciones. Capilla muy hermosa Aluminado eléctrico. Campo para tenis y otros deportes. Garaje. Teléfono número 408 Red Gerona.

ADMINISTRACION: RAMBLA DE LAS FLORES, 12, ENTRESUELO

Dr. GALLEGO VIAS URINARIAS :: SIFILIS
12, Conde del Asalto, 12

MALES SECRETOS VIAS URINARIAS, SIFILIS, IMPOTENCIA, MATRIZ ::
Tratamientos modernos sin dolor. - Rambla, Llano Boqueria, número 6, entre calle Hospital y San Pablo. De 9 a 12 y de 3 a 8. Festivos, de 9 a 12.

CONSULTA de enfermedades de la piel y de los órganos genitales. Tallers, 29, entlo. De 11 a 1 y de 6 a 7.

Falta de sueño

Temblores y demás excitaciones NERVIOSAS.
Curación segura con

NEURONAL TURON

Moncada, 10, farmacia - Barcelona

Tarifa de precios de Anuncios

Reclamos	Plas
Reclamos 1.ª página, 1 columna (cuerpo 8)	1 -- la línea
Reclamos 2.ª página, 1 columna (cuerpo 8)	0'50
Anuncios 1 columna (cuerpo 6)	0'25
Remitidos, 1 colum. (cuerpo 7)	0'75
Gaceta, 1 columna (cuerpo 8)	1'50
Buques (marítimas), 1 columna (cuerpo 6)	0'40
Sección comercial, 1 columna (cuerpo 6)	0'50
Oficiales, 1 columna (cuerpo 7)	0'75

ESPECTACULOS

TEATROS

TEATRO PRINCIPAL PALACE

Dirección artística: **Franco Florit**. - Hoy, miércoles, a las diez. - 1.ª La ópera

CAVALLERIA RUSTICANA

por los aplaudidos artistas: **Carmen Guitart, Marto Cortada, José Jordá, Pura Taboada**. - 2.ª

I PAGLIACCI

Ópera predilecta del aplaudido tenor

VICENTE SAMPERE

Reparto: La simpática y aplaudida tiple **Conchita Coroninas, Vicente Samperé, Juan Vallés, Jorge Fran**.
Butaca y entrada, 5 pesetas. Entrada general, 125 pesetas. - Jueves, tarde, primer matiné popular, a las cuatro y media, dos óperas. -
Bajada de precios. - Fijarse en el matiné del jueves. - Todo Barcelona pasará por el Teatro Principal. - Jueves, noche: Debut de la novel
tiple con la ópera **AIDA, Leonor Flores**.

TEATRE CATALA ROMEA

Avul, dimecres. **Les joies de la Roser** Butaques a una pesseta 1 a 0'65. **Les veus de la terra i Liquidó i plego**
tarda, a les cinc Nit Joventut Jordiana
Amb motiu de la vetlada inaugural obsequi de formosos pomells de flors a les senyores que assistiran al espectacle. - Demà, tarda: **L'in-**
fant que no sap son nom. - Nit: Tertulia Catalana. - Dia nouga tarda, a les tres, **El príncep blanc**. - A dos quarts de sis:
L'infant que no sap son nom. - Nit: Don Pau d'els concealls. - Es despatxa a comptaduria.

TEATRE CATALA ROMEA

Avul, nit: Inauguració de les
Vallades de la Guilla Entitat

JOVENTUT JORDIANA

LES VEUS DE LA TERRA I LIQUIDO I PLEGO

Les senyores i senyorettes seran obsequiades amb formosos pomells de flors pels mantenedors de la Entitat. - Es despatxa val: Casa
Vinyolas, Portaferriera, 18; Casa Macia, Fontaneja, 7; Grau Camiseria Pittó, Jaume I, 11.

TEATRO GÓMICO

Compañía dramática **ROJAS-CAPARÓ**

Hoy, miércoles, noche, a las nueve y media. - Última representación
de **La mujer sin nombre** para montar el decorado de los
Tenorios. - 1.ª El juguete en un acto y en verso débil. - 2.ª Genialísimo éxito del drama pasional en cinco actos.

LA MUJER SIN NOMBRE

títulos de los cuadros: 1.ª «Adúltera». - 2.ª «En defensa de su honra». - 3.ª «La ayuda de dos malvados». - 4.ª «Madre e hijos». - 5.ª «Pobre
mártir». - Mañana, jueves. Cartel monstruo: **DON JUAN TENORIO Y EL NUEVO TENORIO** (14 actos).

ELDORADO :: Compañía de zarzuela de
 en la que figuran los populares artistas **ROSARIO LEONIS - MARIA LACALLE - PACO GALLEGO - MARIANO OZORES**
 :: :: **JUAN VILA** :: ::

Hoy, miércoles. — Tarde, a las cinco. — El delicioso entremés de Pablo Parellada, música del maestro Navarro, **POBRE PASCUAL!** La extraordinariamente aplaudida y popular zarzuela en dos actos y tres cuadros, de J. Ramos Martín, música del maestro Guerrero,

LA MONTERIA

por el cuarteto sublime e indiscutible: **EL EMINENTE BARITONO RICARDO FUSTÉ - ROSARITO LEONIS - FELISA HERRERO - PACO GALLEGO - OVACIONES AL EXCELENTE CONJUNTO - ESPLENDIDA PRESENTACION**

¡EXITO CRECIENTE! — **¡CRECIENTE EXITO!**

Noche, a las diez. — El entremés **POBRE PASCUAL!** — El celebradísimo y ovacionado sainete en dos actos y tres cuadros de Carlos Arniches, música del maestro Antonio Estremera.

MARIQUITA LA PISPAJO

o no hay bien como la alegría

GRANDIOSO TRIUNFO PERSONAL DE MARIA LACALLE Y PACO GALLEGO

Mañana, jueves, tarde, **Mariquita la Pispajo.** Noche, grandioso festival a beneficio de las escuelas y Montepío de la Asociación de la Dependencia Mor-
POBRE PASCUAL! y concierto por **Santiago Torramadé** (violoncello) y **RICARDO FUSTÉ, ELENA FONS, Antonio Saldaña.**
 cantil. — Programa extraordinario: **STRENO La montería** del entremés: **Pa qué le viá usté habiá!**

GRAN TEATRO ESPAÑOL Teléfono 1217 - A. — Compañía de vodevil y grandes espectáculos de **SAN PERE - BARGES**; Primera actriz **ASUNCIÓN CASALS**.

Hoy, miércoles, 17 octubre. — Tarde a las cinco. — Divertido vermouth popular. — Entrada y butaca **UNA peseta: Crochard, corrido, inocenti i marit.** — Noche a las diez. Gran éxito de risa: **A les sis... Cu-cut.** — Mañana, jueves, viernes, tarde, **Crochard, corrido, inocenti i marit.** — Noche a las diez: **A les sis... Cu-cut.** — Viernes 19. Noche, **¡ACONTECIENDO TEATRAL! ESTRENO** del vodevil moderno, elegante y picaresco, en tres actos: **La senyora maná**, adaptación de Amichatis.

TEATRO NUEVO — Gran compañía de zarzuela, opereta y revistas de **PEPE VIÑAS**

Hoy, miércoles, tarde, a las cuatro y media. Butacas a 2 pesetas y 1 25.-1.º **La niña de los besos - La montería**

Noche, a las diez. 1.º **El sexo débil - El pierrot negro** con el cuadro cómico **UNA FIESTA EN VERSALLES** 2.º El éxito de la temporada

Mañana, jueves, representación extraordinaria de **El pierrot negro** Noche y todas las noches: **El pierrot negro**

¡TODOS AL NUEVO A VER EL PIERROT NEGRO!

TEATRO VICTORIA

Gran compañía de zarzuela. — Dirección escénica: **Anselmo Fernández y Luis Calvo**. Maestros directores y concertadores **CAYO VELA y RAFAEL CABAS** — Hoy, miércoles, tarde, a las cuatro y media. sensacional vermouth popular. — 1.º

LAS MUJERES. — 2.º Reestreno **EL POLLO TEJADA** creación cómica de Anselmo Fernández y demás intérpretes. — 3.º

EL NIDO DEL PRINCIPAL. — Noche, a las diez menos cuarto. Magnífico programa. — 1.º **EL POLLO TEJADA.**

2.º éxito cómico, **LA CINTA DE BLANCA FLOR.** Conjunto inimitable. — Una hora de risa continua. — Riquísima presentación en decorado y vestuario. —

3.º El éxito culminante y verdadero del hermoso sainete de Calvo y el maestro Monterde, **EN LA CRUZ DE MAYO** Triunfo clamoroso de autores e intérpretes. — D. licioso conjunto. —

Arta, emoción, belleza... **EL PECADO DE MISS ALICIA.** — **CANDIDO TENORIO.** En preparación: **LA ESTRELLA ERRANTE** y otras sugestivas novedades.

TEATRO APOLO (APOLO PALACE)

Compañía Gibert

Hoy, miércoles, tarde, a las cuatro y media, sencilla. **Bohemios.** A las seis, menos cuarto doble. — Butaca con entrada, 0.30. — Entrada general, 0.15. **Bohe-**

mios. 2.º **Molinos de viento** 5.º Acontecimiento teatral, presentación del eminente primer actor Argentino de 11 años de edad, **FIDELITO**, con los

Granujas, desempeñando la parte de Cañamón el precoz artista **FIDELITO**, por primera vez en **La Doga-**

resa, (dos actos), por el colosal baritano Estrada. — 2.º Segunda salida del eminente actor argentino de 11 años de edad **FIDELITO** **Los Granujas,** Cañamón-
FIDELITO

3.º La grandiosa revista **Pim - Pam - Pum.** Jueves **OJO, OJO, OJO.** Fijarse en los cartoles del jueves. — Viernes, estreno de

PIEL DE TIGRE - Sábado, estreno de...

TEATRO BARCELONA GRAN COMPANIA DE COMEDIA ALBA-BONAFÉ

Hoy, miércoles. — Noche, a las diez. — El ruidosamente aplaudido juguete cómico en tres actos, de Arnold y Bach, arreglo de Antonio Lepina y Enrique Domínguez.

EL AGUA DEL LOZOYA

A REIRSE A REIRSE A REIRSE A REIRSE

Mañana, jueves, tarde, última representación de **COMO DIOS NOS HIZO**. — Noche: **EL AGUA DEL LOZOYA**.
Viernes, noche 5.ª de **GRAN MODA**, ESTRENO de 4 comedia en tres actos de don Juan López Núñez

EL NIÑO DE LAS MONJAS

estrenada por la misma compañía en el teatro del Centro de Madrid, con éxito inusitado.

TEATRO POLIORAMA

Compañía de comedias

Hoy, miércoles, tarde, a las cinco. — Matinée popular. — Butaca platea con entrada UNA peseta. — El éxito de gran risa en tres actos de los señores Gutiérrez, Rog y Gabaldón

EL CONVENIO DE VERGARA

Noche, a las diez, popular. — Butaca platea con entrada DOS pesetas. — Reprisa de la comedia en tres actos de Federico Reparez

LLUVIA DE HIJOS

Mañana, jueves, tarde, a las cinco, matinée de Moda popular: **Lluvia de hijos**. — Noche, a las diez, Moda selecta: **Reunión en honor de los señores congresistas a la XI Asamblea de la Unión Farmacéutica Nacional**. — Moda selecta. — **El convenio de Vergara**.
Se despacha en contaduría

TEATRO GOYA

ALTA COMEDIA. — Compañía DIAZ ARTIGAS. — Dirigida por el primer actor DON MANUEL DIAZ DE LA HAZA. — Hoy, miércoles. Noche, a las diez, creación de Pepita Díaz de Artigas. — Jueves, tarde, **La propia estimación** de Henry Batallie, versión española de Sara Tor Vitarogut.

GRAN TEATRO DEL BOSQUE

EMPRESA SINDICATO MUSICAL DE CATALUÑA :: INAUGURACIÓN DE LA TEMPORADA DE INVIERNO

19 de octubre de 1923, a las nueve y media de la noche en punto. — Cartel Amadeo Vives. — 1.º **BOHEMIOS**, un acto y tres cuadros. — 2.º **MARUXA**, dos actos. — Butacas, 4 ptas. — Entrada general, 600 cts. — Timbres incluidos

CINEMATOGRAFOS Y VARIEDADES

TEATRO DE NOVEDADES : Circo Ecuestre

Hoy, miércoles, noche, a las diez. — Éxito estupendo de la octava maravilla del mundo

RASTELLI

Ovaciones continuas a la Troupe Cevenes, campeón de fuerza, de Europa. — Entradas cómicas por los apañados clowns. — Mañana, jueves, tarde, a las cinco y media matinée infantil. — Noche, a las diez, gran Moda, dos famosos debuts, los notables baristas. — Se despacha en contaduría.

Les Dewers, famosos gladiadores romanos, a John Higgins el hombre volante. — Mr. Arnosi con sus perros y monos comediantes. — C. Fontanas y Emij, Navas y Gerome, Silvestras y musicales. The Ermins

Salón Cataluña

— GRAN CINE DE MODA. — Notables sexteto TORRENTS y trío ROSÉS. — Hoy, miércoles, dos estrenos: «El gato montés», «Toussin contra el alcohol».

LA BOHEME

El éxito más grande de la cinematografía. SUCCES extraordinario proyectándose entera. Programa verdaderamente admirable creación de arte de la genial artista MARÍA JACOBINI. — Más de 20 000 personas han desfilado por este Salón para admirar la más grande belleza de la cinematografía. Obtiene unánimes elogios la interpretación de la hermosa partitura de la ópera LA BOHEME, por el notable sexteto de este Salón. — No deje usted de ver la más grande película de la temporada LA BOHEME que se proyecta a las cinco y media tarde y diez y media noche.

Teatros Triunfo, Marina y Cine Nuevo

Hoy, miércoles, Estupendo programa siempre lo más nuevo de la cinematografía; siempre éxitos

Roman Kalbres, Cinegrams de gran metraje. — Acelerera, Colosal y magnífica película de grandioso éxito

Charlot en día de paga, por el incomparable rey de la risa Charles Chaplin. — Búfalo

Bill, noveno y décimo episodios, estupenda serie americana de grandioso éxito. — La reina de los diamantes, octavo episodio. Preciosa serie de emocionante interés

SALON CATALUÑA

LUNES, DIA 22 DE OCTUBRE DE 1923

ESTRENO

DEL FILM DE VULGARIZACION CIENTIFICA

PASTEUR SU VIDA Y SUS INVENTOS :

(EXCLUSIVA GAUMONT)

Curiosidades amenas e instructivas con demostraciones científicas de los más notables inventos del salvador de la Humanidad, autor como todo el mundo sabe del **SUERO CONTRA LA RABIA**

PALACE CINE

GRAN SALON DE MODA

Hoy, miércoles.- Tarde y noche.- **Colosa-** El empujón - La película **El mozo del cochecama** - La audiosa película **LASCA,** por el inimitable as de la pantalla **FRANK MAYO,** y del emocionante cinegrama, **La voz del corazón**

CINES IRIS PARK y ROYAL CINE

Hoy, miércoles, extraordinario programa.- **La reina de los diamantes** novena y última jornada de la serie. - **La voz del corazón** sentimental película de la marca **Gaiwyn.** - **Plumas y escamas** gustosa película la gran risa. - **El empujón** preciosa comedia. - **El mozo de coches camas** original cinta, risa continua, por **Lea Moran.** - Mañana, día dramática. - **El mozo de coches camas** y el colosal **Peor que una suegra,** por el célebre salvador de las aguas, película en dos jornadas (primera jornada); **R. B.** en el Ministerio del Estado, «Ojos del alma», así rápido de las 4.35. «Actualidades», «Nicomedes porteros». - Domingo, noche, acontecimiento cinematográfico con la grandiosa película **TEODORA.**

Aristocratico Salón KURSAAL Templo de la Cinematografía

Orquestina Suñé. - Salón de reunión de familias distinguidas. - Hoy, miércoles, insuperable programa de interesante argumento. **Intrigas de una artista,** asunto dramático. - Gran éxito **En el fondo del mar,** to. - La chistosa cinta **El mozo del cochecama,** de gran risa. Gran suceso el más delirante y ruidoso éxito de la maravillosa película

MAX LINDER

(exclusiva de esta Empresa), sublime interpretación por el famoso cómico francés **MAX LINDER,** en su última producción americana. Todo el trágico espíritu de este artista aparece en este film que ha sido su mayor creación. **Los ojos del alma,** por el gran artista **William Cullen.** - Mañana, jueves, extraordinario programa con tres magníficos estrenos **Los ojos del alma,** comedia dramática por la bella actriz **Mirtia.** Las chistosas cintas **El rápido de las 4'35,** **Nicomedes portero** y el colosal **Peor que una suegra,** por el célebre éxito del día **MAX LINDER y ACTUALIDADES GAUMONT**

PATHE - CINEMA

Hoy, miércoles y todos los días sesiones a las cuatro y media tarde y nueve y media noche. **Vista de Japón** interesantes vistas de Tokio y Yokohama antes del cataclismo. **Una película difícil** cómica, por **Harry Edward (el otro).** - **La leona** comedia dramática por la bella actriz **CATALINA WILLIAMS.** - **El palacio de las ventanas oscuras** extraordinaria película basada sobre la obra del inmortal **FELIX Y ODINA.** **María del Carmen** preciosa película americana, creación de **CLARA ANDERSON.** - Próximamente

PATHE-PALACE :: CATEDRAL DE LA CINEMATOGRAFIA

Hoy, miércoles y todos los días continua de 4 a menos cuatro tarde a las doce y cuarto noche. - Monumental programa. **Revista Pathé, n.º 731** (actualidades) **Charlot en día de paga** reprise de esta chistosa película por el rey de la risa. - **Rectitud** comedia **El juramento** interesante comedia americana por **William Russell.** - **Pasión tardía** dramática por el notable actor **Frank Mayo.** - extraordinaria producción, creación de **Werner Krauss.** - Jueves: Estreno de la joya americana **EL FLIRT**

CINE PRINCESA - Granvía Layetana - Teléfono 1371-A

Hoy, miércoles, programa de verdadero interés: **La herencia de una madre,** grandioso film dramático interpretado por eminentes artistas. **La moderna americanita,** grandiosa cinta interpretada magistralmente por la simpática artista **Margarita Fisher.** - **La sombra del pasado,** precioso film de gran argumento, creación de la bella artista **María Carmi.** - **Toribio a oscuras,** preciosa comedia. - **Un preso de cuidado,** gran risa. - Mañana, todo estrenos. Programa extraordinario en el que figuran los mejores artistas de la pantalla. **Rectitud,** interpretada por el célebre **Frank Mayo.** - **El valle de los gigantes,** por **Yaliacs Reid,** del seleccionado programa **Ajuria.** - **La voz del corazón,** sentimental película de ruidoso éxito. - **El empujón,** creación del simpático artista **Gareth Hughes** y otra

Las Maravillas del fondo del mar

Esta nombradísima producción de Pathe será proyectada el próximo jueves día 18 en

PATHE-CINEMA

junto con la novela de FELIU Y CODINA

MARIA DEL CARMEN

Programa monstruo que no debe usted dejar de disfrutar
(A precios corrientes)

BREVEMENTE

CHARLOT

Describiendo gráficamente aventuras personales de la Gran Guerra en el Salón ?

DIANA | ARGENTINA | EXCELSIOR

Hoy, miércoles. Grandioso programa de rubioso éxito. Novena y última jornada de la emocionante serie

La reina de los diamantes

Grandioso final de esta insuperable producción

El sensacional cine-drama. **La voz del corazón** de 1.000 metros

La grandiosa película de 1.600 m. por Frank Mayo **LASCA**

La genial producción **El mozo de coches-camas**

La cinta cómica, gran risa **PLUMAS Y ESCAMAS**

Mañana, jueves. Extraordinario programa de estrenos. 1.ª Jornada de **Maciste salvado en las aguas** en dos jornadas. - **Robo en el Ministerio de Estado**, 2.000 mts. - **Los ojos del alma**, por Vivian Martín, 2.000 mts. - **El rápido de las 4.35** y **Academia de baile**. - Dominio, noche, gran acontecimiento cinematográfico. Estreno de la colosal película de gran argumento **Theodora** 3.000 m

Gran Teatro Condal y Gran Cine Bohemia

Hoy, miércoles. Tarde y noche. **COLOSAL** El mozo del coche-cama. El cine-drama **La voz del corazón.** La bonita comedia **El empujón.**
LES PROGRAMAS. — La película cómica **La reina de los diamantes.** La grandiosa película **Lasca,** por el célebre actor de la pantalla **FRANK MAYO.**
 Novena y última jornada del estupendo film de gran éxito **El rey de los golfos.** — Próximamente el film histórico de espléndida presentación **TEODORA**
 Mañana, jueves. **COLOSAL ESTRENO** de la interesantísima película en 5 jornadas (exclusiva de esta empresa)

MONUMENTAL :: PADRÓ :: WALKYRIA

Hoy, miércoles. — Grandiosos éxitos! — Siempre las más selectas producciones.
EN LOS DIAS DE BUFFALO BILL 9.º y 10.º episodios. — **El juramento** creación del simpático WILLIAM RUSSELL. Éxito ruidoso.
El monte de las Brujas por el gran actor americano ROBERT WARWICH.
El solitario por el consumado artista MONROE SULLISBERY. — **TOMASÍN CAMPEÓN DE GOLF** risa continua, por el sin rival LARRY SEMON.
 Jueves, seleccionados Estrenos: **En los días de Buffalo Bill**, 11.º y 12.º episodios. — **El pájaro azul**, célebre obra del gran MAEIERLINCKS, perteneciente al selecto Programa AJURIA. — **El Filrt** por la celebrada actriz EILEEN PERCY. — **Las intrigas de madame Pommerage** y otras.

COLISEUM Cortes, 595 al 599 Teléfono 3535 - A

Hoy, 2 sesiones, a las 4 de la tarde y a las 9 de la noche
ÉXITO EXTRAORDINARIO DE LA SELECCIÓN MAJESTIC
 1.º Actualidades «Universal». — 2.º La sugestiva comedia del Programa Rialto

EL ANZUELO

por la encantadora Hope Hampton. — 3.º CONCIERTO por la orquesta formada por 28 profesores y dirigida por el maestro don José Cumellas Ribó, que interpretará **Allegro con brio**, de Beethoven. — 4.º La gran producción del PROGRAMA AJURIA ESPECIAL

La fuerza de un amor

película de rica presentación y alto valor emocional, interpretada por las estrellas Theodore Roberts, Elliot Dexter, Monte Blue y Gloria Swanson, la actriz que por su belleza y elegancia prefieren los públicos selectos. — 5.º **A patada limpia**, graciosísima comedia de la marca UNIVERSAL, llena de ingeniosos trucos e interpretada por Maude «El Mulo».

De 9 a 9 y media el quinteto abrirá el espectáculo, interpretando escogidas piezas de su repertorio

PRECIOS (Incluidos todos los impuestos):

Butaca de platea o anfiteatro con entrada.	2 pesetas
Palcos de platea con 10 entradas	20 .
Palcos de platea o anfiteatro con 6 entradas	12 .
Palcos de platea o anfiteatro con 5 entradas	10 .
ENTRADA GENERAL	1 .

¡IMPORTANTISIMO! El personal de este local tiene terminantemente prohibido recibir propinas. Por lo tanto se ruega al público **se abstenga de ofrecerlas.**

DEPORTES

Frontón Principal Palace

Hoy, miércoles, tarde, a las cuatro y cuarto. — Interesante partido de pelota. — Vicente II y Martín contra Olascoaga e Ichazo. Habrá segundo partido. — Noche, a las diez y cinco. — Colosal partido a cesta. — Debut de Higino. — Higino y Golia contra Iturbe y Salasamendi. — Luego se jugará otro partido por jóvenes pelotaris. — Próximamente, debut de Navarrete y Arnedillo.

III GRAN PREMI PENYA RHIN

21 octubre de 1934 (Circuit de Vilafranca del Panadés)

Les millors marques i els millors conductors d'Alemanya, Anglaterra, França, Itàlia i Espanya, se disputaran la supremacia dels «Itre i mitj» Trans especials i de luxe. — Grans tribunes de preferencia. — Cosos d'entrada general i popular. — Buffet. — Restaurant, etc. — Per a detalls i vend. de localitats a les oficines de PENYA RHIN, Cortes Catalanes, 51; a la taquilla del Teatre de Novetats. — Per a tickets de Restaurant, a l'HOTEL RITZ

CONCIERTOS

PALAU MUSICA CATALANA - ORQUESTRA PAU CASALS

11º Concert, díada 18, a tres quarts de deu del vespre. Obres de **Beechoven, Berlioz, Brahms, Chausson i Carreta**, (estrena de «Les illes Medes»). - Se despatxen localitats i segonix obert l'abonament als tres diumenges a la tarda, a l'Unió Musical Espanyola. 115 Portal de l'Angel, de tres a set tarda

DIVERSIONES VARIA

**EXPOSICION INTERNACIONAL DEL MUEBLE
PARQUE DE MONTJUICH**

Hoy, miércoles, día 17, a las cuatro de la tarde

Deseando

LA BANDA DEL REAL CUERPO DE ALABARDEROS

corresponder a las atenciones que le ha dispensado el público de Barcelona, ejecutará un

GRAN CONCIERTO DE DESPEDIDA A NUESTRA CIUDAD

GRAN FIESTA DE MODA

Exhibición de maniqués vivientes en la Sección Retrospectiva con ilustraciones musicales

ENTRADA, UNA PESETA

SALIDA DE TEATRO

a Casa BON-TEMPS: Restaurant especial en Pescado^s Ostras, Mariscos, Polleria y Caza. Calle QUINTANA, 7

CABARET DEL PRINCIPAL PALACE

ENTRADA LIBRE

TODOS LOS DIAS, TARDE Y NOCHE
DANCING-CONCERT
VARIETÉS

SKITCHETS

(Revuelto)

Espectáculo en varios cuadros en el que toman parte
50 artistas españolas y extranjeras, 50
2 ORQUESTAS TZIGANES
RESTAURANT A LA GRAN CARTA : CONSUMACIONES EXTRA
ENTRADA LIBRE

VIERNES, DIA 19 DE OCTUBRE
ESTRENO

del nuevo gran SKETCHES

POR UN BESO

en el que toman parte **156 ARTISTAS!**

ENTRADA LIBRE

PROXIMAMENTE

BOL-BOL?...

De siete a nueve y de una a cuatro: **APERITIF - DANCING - SOUPER - TABARIN**

BAILES

NADAL

Maestro de baile de salón - Único en España que en un día (si conviene) enseña bien el baile de sociedad. - También enseña toda clase de bailes modernos - Más de 50 años de práctica con la mayor garantía - CALLE CIGOS DE LA BOQUERIA, 2. ENTRESUELO. Junto a la calle de la Boquería

La Exposición del Mueble, es una tontería,

comparada con la exposición de caras bonitas, que se celebra todas las noches, en el PALACIO DE CRISTAL, Estrella, 2, principal. Teléfono 1623 A. - Espectáculo continuo, como en la Great Salón del Broadway de Nueva York.

MUSIC-HALLS

Eden Concert

ASALTO, 12 Director: LUIS CORZANA

Gran éxito de los tres nuevos números en el vodevil y la GRAN BABEL

Tardec días laborables: Entrada con consumación 1 peseta

HOY Tarde y noche, la compañía de vodevil que dirige don ALEJANDRO NOLLA con el gracioso Jugaste (frivolo en verso, en un acto y un cuadro plastico, original de don Joaquín Montero, titulado

EL PREMIO A LA VIRTUD

De 7 a 9 y 10 y de 1 a 4 madrugada APERIL GRAN RE-TAUBANT - LA MEJOR TIPP-DINER-TANGO COCINA DE BARCELONA!

FOLIES BERGERE

Muscle Hall de primer orden Marqués del Duero, 60 - Teléf. 3929-A

Todos los días, tarde y noche, concierto por 90 artistas. 90 Exito continuo de ROSIQUE, M. BUENO, J. RUIZ, NOEDIA BERTINI, CAIRELES, NUNEZ Todos los días BARCELONA A LA VISTA presentada por la LA TROUPE MUNDIAL, tomando parte Delvo and Delva y vallosos elementos Próximo Jueves, presentación del grandioso espectáculo de variedades Del Paralelo a Montmatre Consumación usual en butacas días laborables, por la tarde, una peseta. - De una a tres SOUPER TANGO.

MONTE-CARLO

CONDE ASALTO, 26 Teléf. 3570-A

El MUSIC-HALL de la alegría

Grandioso éxito del elenco. Los dos exitos de la temporada

* Consuelo Ferrer * hermosísima y discreta cancionista. - Despedida

* Teresita Pons * notable Maquetista, creadora de su repertorio

Mañana Debut de ENRIQUETA FOS y OS'IGNOS

Muy pronto LA PRIMERA AVENTURA

POMPEYA

Teléfono 2459-A

Éxito de ODA - DALIA - FRANCO TORRES - FLORITA

Verdadero bouquet de caras bonitas Francés - Marclanita - Flor Temprana y la soberbia cauzoastista

ELOFRACH

COMPANIA VALENCIANA dirigida por el primer actor y director Enrique Picher

Hoy TARDE y NOCHE. El sainete cómico de gran risa EN EL BAR DE LA ALEGRIA Verdadero Teatro clásico valenciano

ROYAL CONCERT

MARQUES DUERO, 106

Éxito JULIA CARRERAS

GRANDIOSO EXITO de

LUISA DE LORENA

UNICA EN SU GENERO

SUCES VERDAD PEPITA MIJARES

- Y Lina VALERI

GRAN CONCERT NOVELTY

Marqués Duero, 85 - Dirección: F. Serrano

Sábado 20 de octubre de 1923: Inauguración de la temporada con un grandioso elenco Artístico Italo-Franco-Español en el que figuran las artistas más salientes de Variedad y la Compañía de Revistas Cómico-Líricas que con tan acertado dirige el popular actor cómico Salvador Amorós. - Detalles por programas y carteles.

MOULIN ROUGE

Vila Vila, 93 y 95 Teléfono 4348-A

PRÓXIMA INAUGURACIÓN NUEVA EMPRESA

Sorpresa regalo a sus clientes de

375,000 Pesetas

Estupendo elenco

Grandes novedades - Colosal programa - Sensacionales debuts

CRONICA DIARIA

La dictadura alemana

Nuestro buen burgués, entre el que tanto abundan los germanófilos, se habrá dicho:

—He aquí una nueva dictadura y esta vez viene nada menos que de Alemania.

Pero el Gobierno Stresemann se encontraba entre la revolución proletaria y la contrarrevolución monárquica; se encontraba ante la quiebra de la economía alemana; se encontraba ante Baviera, armada para la monarquía, y Sajonia y Turingia, armadas para la República social; se encontraba ante el separatismo de Renania, separatismo efectivo, con las espaldas guardadas por los soldados franceses; se encontraba ante el Ruhr, estrangulado por Francia, que lo retiene como prenda de crédito; se encontraba ante el invierno, es decir, ante la miseria. Para comparar sería preciso que nuestro buen burgués comparase la distancia que va entre la peseta y el marco.

La dictadura del Gobierno Stresemann sigue teniendo por enemigos a los comunistas y a los monárquicos, que se dirigen los dos al alma alemana con un idéntico programa: el de la revancha.

—Si no podemos pagar— dicen los dos—, hemos de prepararnos para no pagar.

Los monárquicos evocan un alzamiento de Alemania, o, al menos, una resistencia que agote a Francia. Los comunistas responden que ese alzamiento no puede hacerse más que revolucionariamente. El proletariado alemán no marcharía detrás de los generales del Imperio, de los reyes de la industria y de los junkers. ¿Qué hacer? Infundir con la revolución una nueva fe al pueblo, como hizo la Revolución francesa, que batió contra Europa y la venció—responden los comunistas—. Además, tendríamos el apoyo de Rusia. Además, el proletariado del mundo nos alentaría.

Stresemann intenta resistir a todas estas incitaciones. Quiere conservar la paz interior, la unidad de la República y ofrecer a Francia una promesa de pago. Pero el paro crece, el marco sigue su descenso, los monárquicos no desarmen y los comunistas sueñan con su victoria. La dictadura en Alemania, para triunfar, tendrá necesidad más de la inteligencia que de la fuerza.

Le substituyó el del Oeste, secretario del señor Grases.

La influencia se paga cara.

Ha ingresado en la prisión celular a disposición del Juzgado del Hospital, Joaquín Doménech Goll, el cual, fingiendo tener gran influencia en los jueces que componen el tribunal de oposiciones para maestros, exigía primas a los opositores, ofreciéndoles plaza segura.

Un agente de vigilancia se fingió opositor y el Doménech le exigió 500 pesetas para su éxito, más tan pronto las hubo entregado se dio a conocer y procedió a su detención.

Estafas.

En la Delegación de policía del distrito del Hospital denunció Matías Franco que un sujeto llamado Eusebio Otero le había defraudado 350 pesetas que aquél le entregó para el pago de unas facturas, instruyendo las oportunas diligencias el Juzgado de guardia.

—Don Ernesto M. Klein Dueros ha presentado una denuncia contra un comerciante al que entregó 4.500 pesetas como paga y señal de la compra de un motor, levantando su domicilio una vez en poder del dinero.

La Exposición del Mueble

Banquete en honor de las banderas de alabarderos y municipal de Barcelona

La Junta directiva de la Exposición de Barcelona obsequió ayer a medio día con un banquete en el Majestic Hotel de Inglaterra a las banderas de alabarderos y municipal de Barcelona.

Fue una fiesta simpática y en la que no decayó ni un momento la animación.

Presidieron la mesa el alcalde accidental señor Puigmarí, los señores don Juan Pich y Pon y don Joaquín M. de Nadal, del Comité directivo de la Exposición del Mueble; los maestros Vega, Nicolau, Lamote y otros señores.

A los postres, el alcalde señor Puigmarí, ofreció la comida a las banderas de alabarderos y municipal de Barcelona, dedicando a ambas frases muy expresivas de admiración.

Habló después don Juan Pich, quien entonó un canto a la música, que calificó de obra de amor y pacificación, y dijo que los pueblos que aman la música no pueden morir.

Significó que era un timbre de gloria para Barcelona que la banda de alabarderos haya dado en ella su primer concierto fuera de Madrid.

Terminó el señor Pich su discurso con vivas al maestro Vega, a Lamote, a Nicolau, a Cataluña y a España, que fueron contestados con gran entusiasmo.

El maestro Vega manifestó que los músicos no sabían hablar, que sólo sabían expresar sus sentimientos por medio de la música.

Tuvo frases muy expresivas de gratitud para nuestra ciudad por las atenciones que han sido objeto.

Dedicó también palabras de consideración y afecto al maestro Lamote, de gratitud al Comité de la Exposición del Mueble, y de

En la Audiencia

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

AUDIENCIA TERRITORIAL

Sala primera. — Barceloneta. — Mayor cuantía. — Don M. Sevilla contra Corbean y compañía.

Norte. — Mayor cuantía. — Don J. Freiza contra don A. Casarramona.

Sala segunda. — Lérida. — Incidente. — Banco de Préstamos y Descuentos contra Aldonia Company.

Norte. — Mayor cuantía. — Don Pablo y don Luis Furnell contra don Raimundo Durán.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Sección primera. — Audiencia y Atarazanas. — Dos orales por hurto y uno por injurias.

Sección segunda. — Universidad y Manresa. — Dos orales por hurto y abusos.

Sección tercera. — Lonja. — Dos orales por expedición de billetes falsos y lesiones.

Sección cuarta. — Un oral por robo contra Juan Sánchez.

VISTA DE CAUSAS

Sección segunda.

Atentado. — El día 19 de febrero último prestaba servicio como guardagujas en la estación de la Riera de Magoria José Suñé Rocasalves, y como un carro entorpeciera las maniobras de una máquina, guiado por el procesado, Dionisio de Gracia, el Suñé le ordenó se retirara, sin ser obedecido. Suñé trató entonces de hacerlo el mismo, promoviendo una discusión que degeneró en riña,

acometiéndose mutuamente y resultando el primero con leves contusiones.

El fiscal solicitó para el del banquillo dos meses y un día de arresto mayor y multa de 125 pesetas.

Sección tercera.

Resistencia. — En 22 de octubre de 1915 Mateo López, auxiliar de la Agencia ejecutiva de apremios del Ayuntamiento de esta ciudad, denunció que al intentar detener un coche que salía del domicilio de don José Sellarés Piñol, deudor al Ayuntamiento por uso de agua sin permiso de vado, opuso el señor Sellarés tenaz resistencia, cogiendo las bridas del caballo que arrastraba dicho coche, dando un empujón al denunciante y maltratándole de obra.

Para el procesado Sellarés solicitó el fiscal la pena de dos meses y un día de arresto mayor y multa de 125 pesetas.

Sección cuarta.

Daños. — En la tarde del 16 de abril de 1921 Enrique Losada Rojo conducía un automóvil de don Vicente Lillo Gil por la calle del Baluarte, de la barriada de la Barceloneta, con marcha moderada y tocando la bocina, y al cruzar la calle de Alfredo Calderón fué alcanzado por el tranvía 159 de la línea Arenas-Orientales, que guiaba el procesado José Garrido Vía, causándole daños.

En vista de lo favorable de la prueba, el fiscal retiró la acusación que sostenía contra el procesado José Garrido.

POR LOS JUZGADOS

Diligencias.

El Juzgado de la Barceloneta, secretaria de don Alejandro Simarro, instruyó durante sus horas de guardia 28 diligencias. Ingresaron en los calabozos del Palacio de Justicia cinco detenidos.

apluso a los señores don Juan Pich y don Joaquín M. de Nadal.

Luego se abrazó con el maestro Nicolau, entre grandes aplausos, y expresó su gratitud a la Prensa por la consideración que les ha otorgado.

El maestro Lamote correspondió a las pruebas de estima que le habían dedicado a él y a los demás que integran nuestra banda popular, y dedicó, además, palabras de gran elogio a la banda de alabarderos. Todos los discursos fueron aplaudidos.

Concierto

Para hoy se ha organizado el concierto de despedida de la banda del cuerpo de alabarderos. Se celebrará en la gran plaza de las Columnas, en el recinto de la Exposición, con el siguiente programa:

Primera parte. — 1.º "El niño de Jerez", pasodoble, Zabala. 2.º "Séptima sinfonía", Beethoven.

Segunda parte. — 1.º "La Rosa del Folló", sardana, Lamote de Crignon. 2.º "¡A millerra!", escenas murcianas, Pérez Casas. 3.º "Romance popular". 3.º "El baile de Luis Alonso", intermedio, Jiménez. 4.º "Célebre tarantela", Gostchalch.

Con ocasión de este gran concierto se reproducirá la sesión de fiesta de la Moda, consistente en exhibiciones de maniqués vivientes y ataviados con vestidos de época, en la sección Retrospectiva. Esta sesión revestirá mayor importancia que las anteriores por haberse introducido alguna novedad que proporcionará más realce a tan artístico espectáculo. Durante la exhibición de maniqués se ilustrará las diferentes escenas con interesantes composiciones de música elegidas entre las que mejor responden al ambiente de las épocas representadas.

Los propósitos del señor Pich

Concretados hasta ahora los trabajos preparatorios de la Exposición de Barcelona en una serie de tentativas y ejemplos parciales, cuyos resultados satisfactorios han sido patentes, y a punto de iniciarse ya las obras de conjunto que han de conducir a la realización total del gran certamen, don Juan Pich y Pon, comisario general del mismo, que con el entusiasmo y la cooperación de cuantos se hallan asociados a la gran obra viene consagrando a ella todos sus esfuerzos, se propone hacer públicos cuantos datos juzgue que son necesarios para que se mantenga incólume el entusiasmo decidido que la opinión española debe prestar y viene prestando a esta obra formidable, en la que ha de mostrarse con incontestable evidencia la vitalidad nacional, considerando que sin esta decisiva colaboración ciudadana serían infructuosos y estériles no sólo los trabajos y desvelos realizados, sino cuantos sacrificios se hicieran en lo porvenir para llevar a cabo tan magno proyecto.

A fin, pues, de que esa apreciada opinión no pueda desorientarse con tergiversaciones, cuyas irresponsabilidades debe atribuirse precisamente a un desconocimiento profundo de los hechos, o a juicios equivocados o tendenciosos, el señor Pich tiene el propósito de dar dos conferencias públicas, una en Madrid y otra en Barcelona, detallando con toda claridad su intervención en el concurso explicando las fases por que han de pasar aun las obras antes de tocar a su término.

Se avisará oportunamente por la Prensa las fechas y locales en que hayan de tener lugar tan importantes actos.

Horrorosa catástrofe

En la tintorería Baradoux una chispa eléctrica cae sobre un depósito, provocando una formidable explosión que origina otras varias y un gran incendio

Detalles del suceso y lista de heridos.

Ayer tarde, minutos después de las tres, una formidable explosión sembró la alarma entre el vecindario de la parte alta de la barriada de Gracia, por las inmediaciones de la plaza de Rovira.

Mucha gente creyó que había estallado una bomba.

Por las calles de Menéndez Pelayo, Torrente de las Flores, Martí y adyacentes, hubo carreras y sustos, desmayándose algunas mujeres que hubieron de ser auxiliadas en las farmacias próximas.

Las causas de la explosión

Los habitantes de aquel barrio salieron precipitadamente de sus casas, dirigiéndose al lugar en que se había producido la explosión, que es el importante establecimiento de tintorería cuya razón social es Tintes y lavados Baradoux, S. A., situado en un extenso local que tiene fachadas a las calles de Vilafranca, de Martí y de la Enolna.

La explosión le motivó una chispa eléctrica que cayó sobre un bidón de bencina de los muchos que había en la sala de máquinas, dependencia rebayente a la calle de Vilafranca.

A la primera explosión siguieron otras dos con cortos intervalos, por causa del incendio que se produjo y que casi instantáneamente convirtió en inmensa hoguera la referida sala de máquinas de la tintorería.

La segunda de las explosiones fue la más grande, y al ocurrir la misma voló casi toda la techumbre de la extensa sala, cayendo a la calle de Vilafranca gran cantidad de cascotes y piezas enteras de zinc ondulado que eran las que formaban la cubierta.

Se origina un gran incendio

Como hemos dicho, a causa de la explosión se originó un incendio.

El fuego tomó grandes proporciones, amenazando los edificios contiguos y ocasionando enorme pánico. Existía el temor de que ocurriese un verdadero cataclismo por haber corrido la noticia de que quedaba otro depósito del mismo combustible, de mayor cubida, que dada la rapidez con que se había desarrollado el siniestro era imposible aislar.

Acordonamiento

A los pitos de auxilio que lanzaron varios individuos del somatén, acudieron al lugar del suceso varias parejas de la guardia civil, algunos guardias urbanos y agentes de policía que rápidamente acordonaron las calles contiguas a las del edificio siniestrado, a fin de impedir que los curiosos se aproximasen a la fábrica incendiada.

A los pocos momentos de haber sido avisados telefónicamente los bomberos, acudieron cinco bombas de extinción, organi-

zándose rápidamente los trabajos para combatir el voraz elemento.

Los tranvías de las líneas de Gracia por Lauría y Bruch hubieron de realizar el servicio incompleto, regresando por las mismas calles por donde efectúan el viaje ascendente, en lugar de hacerlo por la línea contraria como de ordinario.

Los operarios de la tintorería

Los operarios de la tintorería, que son unos 70, corrían alocados escapando del peligro con que les amenazaban las explosiones y el incendio, y después de los primeros momentos, reaccionaron y con la ayuda de la guardia civil y de muchos individuos del somatén y de la Cruz Roja prestaron auxilio a los compañeros que resultaron heridos.

Después, y entretanto llegaban los bomberos, han sacado del establecimiento gran cantidad de útiles del trabajo que depositaron momentáneamente en el arroyo de la calle de Martí.

Empezan a actuar los bomberos

El auxilio, en la forma eficaz que se requería, no se pudo prestar en los primeros instantes, pues como hemos dicho, la dependencia estaba convertida en hoguera inmensa que hacía imposible el acceso a aquella.

Los bomberos, con su jefe señor Marial, enchufaron mangas en diferentes sitios, algunos bastante lejanos, comenzando los trabajos de extinción del fuego, que se hacían difíciles, porque la bencina se había esparcido por el local y propagaba el incendio a cuantos sitios llegaba.

Limitándose a arrojar agua, estuvieron los bomberos una hora y media.

El fuego amenaza propagarse a una fábrica

Contiguo al lugar del suceso existe un almacén-fábrica de cremas y lustres para el calzado, en el interior del cual hallábase en gran cantidad sustancias inflamables.

Los bomberos hubieron de tomar grandes precauciones a fin de evitar que el fuego se propagase al citado local, aumentando así las proporciones de la catástrofe.

Lista de heridos

A consecuencia del siniestro hubieron de ser auxiliados en la Casa de Socorro de la calle de Salmerón los siguientes heridos:

Teresa Dolz Bertolín, de 31 años, domiciliada en el lugar del siniestro, que presentaba contusión con probable fractura de la onceava costilla derecha en su extremidad posterior, herida contusa en la región occipital y varias erosiones de pronóstico reservado.

Juan Borrell Valls, maquinista de la fábrica, habitante en la calle de Zaragoza, número 43, 1.º, 2.º, a quien se apreciaron graves quemaduras en la cara y manos.

Pascual Miguel, de 60 años, portero de

la fábrica, a quien fué curada una contusión en el brazo derecho, de pronóstico reservado.

Cibellino Villar, Mariano Perico y Francisco García, de 25, 29 y 22 años, respectivamente, los cuales sufrían diferentes lesiones, todas leves.

También resultaron levemente lesionados Antonio Tomcu, Lola García y María Jiménez.

Falta un niño que se supone pereció en la catástrofe

Al iniciarse el incendio se encontraba en una cuna en la portería de la tintorería el niño de dos años Jesús Miguel Deis, hijo de los porteros, que han resultado lesionados.

A pesar de los trabajos realizados por los bomberos para lograr poner en salvo a la criatura, ésta no se ha encontrado en ninguna parte.

En los primeros momentos se suponía que la criatura había sido salvada por algún vecino, por lo que se ha preguntado a todo el vecindario, no dando resultado estas gestiones.

Se cree que la criatura ha quedado sepultada entre los escombros, pues a consecuencia de las explosiones se derrumbaron las habitaciones de los porteros, situadas en el piso alto del edificio.

La madre de la referida criatura está como enloquecida, no cesando de preguntar por su hijo.

Al padre le sucede lo mismo y unos amigos se lo llevaron a su casa, ocultándole la verdad de la tragedia.

La madre fué trasladada al Hospital, pues su estado inspira serios temores.

Acto heroico

Gracias a un bombero se pudo evitar que la catástrofe adquiriese mayores proporciones, pues cuando el fuego era más violento dicho bombero se introdujo en la fábrica, machacando con una piedra los tubos conductores de la caldera grande, no llegando por esta causa a hacer explosión.

De haber hecho explosión, la catástrofe hubiese sido mucho mayor, derrumbándose seguramente algunas de las casas inmediatas.

Los bomberos sacaron un perrito que estuvo cerca de dos horas sitiado por el fuego.

Las autoridades

El alcalde accidental, señor Puigmartí, recibió la noticia del suceso en el hotel Inglaterra e inmediatamente marchó con el señor Ribé al Dispensario y a la Casa de Socorro, interesándose por los heridos, y después a la calle de Vilafranca, donde estaba ya el teniente de alcalde señor Campañá.

También acudieron jefes de la guardia civil, el comisario de policía del distrito, el comandante de la Cruz Roja, señor Aymonecar, el secretario regional de esta institución, señor Palma, y el jefe de información, señor Torné.

La tintorería estaba asegurada

Las pérdidas ascienden a más de cien mil pesetas.

El edificio era propiedad del dueño de la tintorería y estaba asegurado por tres Compañías.

Otra vez estuvo a punto de ocurrir un hecho análogo

Hará unos ocho meses hubo otro incendio en dicha fábrica, que se declaró a las

siete de la tarde, no ocurriendo entonces desgracias personales.

Como esta vez, la causa de aquel incendio fué el haber saltado una chispa del motor, prendiendo fuego a uno de los bidones de bencina.

Es localizado el fuego

A las seis y media los bomberos consiguieron localizar el fuego, que ha quedado estacionado en las dos referidas naves, evitándose su propagación al almacén-fábrica de cremas y lustres, situada al lado.

Las paredes exteriores de las dos naves, al parecer de construcción moderna, han quedado en pie, no presentando por ahora señales de derrumbamiento.

Molestias y perjuicios

No podía prosperar el descabellado propósito, contrario a todo espíritu justiciero, de dejar en la calle a los empleados municipales que trabajan en las oficinas estando adscritos a las brigadas.

Pueden estar tranquilos los que se hallan en este caso. Los radicalismos que se anuncian no pueden ir dirigidos contra los que honradamente trabajan.

Pero, en cambio, se causan a algunos de ellos molestias inútiles y al propio tiempo perjudiciales para los intereses de la ciudad.

El capataz de la brigada general de Cementarios señor Llavallol se ha propuesto, sin duda, cansar a estos resignados empleados, ocasionando, al propio tiempo, el mayor desahuste en determinados servicios municipales.

Otra cosa no significa la obligación que supone a los empleados de oficinas adscritos a las brigadas de presentarse en el Cementerio, dejando abandonada la labor de escritorio con el natural retraso de los asuntos encargados a los referidos empleados.

Pero no para aquí la cosa. Obliga también a los trabajadores adscritos a otros cementerios a presentarse en el del S. O., dejando desatendido el trabajo que les es propio.

Esto no puede seguir así. Entérese el alcalde del caso y haga entender al señor Llavallol que no puede caprichosamente causar molestias que sobre no conducir a nada, causan perjuicios a los servicios municipales.

La ley ante la justicia

Las leyes son dictadas por los hombres. Cada modalidad delictiva tiene su sanción penal. Dado un acusado y os daré el número del artículo del Código que debe aplicársele. Cuando se encuentran cara a cara la Ley y el delincuente, el Universo siente un escalofrío y yo también lo siento hablando de la Ley. Todo hombre de conciencia cuando coge con la mano un Código lo suelta como si fuera hielo. La Ley y la Muerte son parecidas por el frío que a su alrededor espesan; en ninguna de ellas late el corazón; la ausencia del sentimiento las hace crueles. Cuando el hombre piensa en la Muerte, acaba por acatarla como una nueva vida, como una metamorfosis, como un fin de sufrimiento, como un imperativo natural. Pero cuando el hombre piensa en la Ley, no se explica su dominio, su jerarquía, su in-

flexibilidad para aquellos mismos que la engendraron.

A pesar de la gravedad de la Ley sobre nuestra vida, el delincuente, aparentemente, la acepta. El presidiario lleva en su conciencia otra Ley más severa que la que los hombres han escrito y sumiso aguarda que el tiempo pase y los hombres le devuelvan la libertad. Este fenómeno humano respecto al delincuente se cumple respecto al inocente con resultado inverso.

Cuando la Ley manda a presidio a un inocente, todos los corazones honrados sienten un latido penoso. La comunidad palpita al unísono sobre un punto. Se nota en el ambiente unas vibraciones de un alma en pena y el sentimiento olfatea la llamada hasta que encuentra, allá en un caserón, encerrado entre rejas, al hombre que es causa de esta dulce curiosidad.

Y oíd cómo habla:
—Soy un hombre justo; creo en la justicia y espero la libertad.

¿Habéis oído? "Espera la libertad"...

¿Quién le dará la libertad? Los hombres. Los hombres pueden dársela. Sólo se opone la ley.

La Justicia está por sobre la Ley.

Pidamos justicia y procuremos ganar a nuestro partido a los hombres que por tradición sienten escrúpulos para rectificar las sentencias, pero que en su corazón laten los mismos sentimientos que nosotros sentimos.

A todos los hombres les pedimos las manos para esta obra; el corazón estamos convencidos que ya es de ella.

La inocencia castigada intoxica la vida.
A. REVILLA.

Huésped distinguido

PRIMERA FERIA MUESTRARIO INTERNACIONAL DE LA HABANA

Se encuentra en Barcelona nuestro distinguido amigo don Andrés R. Campiña, síndico presidente del Colegio de Corredores de la Habana.

En España cumplirá el señor Campiña diferentes misiones que le han sido encomendadas por entidades económicas y culturales de su país.

Uno de esos cometidos reviste verdadera importancia para España. El señor Campiña ostenta la representación de la primera Feria Muestrario Internacional que ha de celebrarse en la Habana del 9 al 24 de febrero de 1924. Y el viaje del señor Campiña a España tiene por principal objeto contribuir a que el mayor número de industriales españoles concurren al importante certamen cubano.

Con tal propósito ha visitado ya el señor Campiña Gerona, Gijón, Santander, Bilbao y San Sebastián. En todas esas poblaciones ha encontrado el señor Campiña acogida excelente, siendo numerosos los industriales que han prometido enviar muestrarios de sus productos a la Feria que debe celebrarse en la capital de la simpática y progresiva República de Cuba.

Los que deseen tomar parte en la Feria Muestrario de la Habana pueden dirigirse a la Oficina nacional de relaciones comerciales internacionales, instalada en el edificio del Banco Nacional de Cuba.

No dudamos que el señor Campiña encontrará en Barcelona la más cordial acogida por parte de cuantos aquí deben propender a que Cataluña ocupe un prominente lugar en la Feria Muestrario cubana.

Reiteramos a tan ilustre huésped el testimonio de nuestra simpatía y le deseamos, así como a sus distinguidos familiares, muy grata permanencia en Barcelona.

Blasco Ibáñez y Lerroux

El sueño de un novelista

Vicente Blasco Ibáñez y Alejandro Lerroux García, en tiempos en que muchos republicanos creían en la proximidad de una revolución, lucharon juntos, el uno desde Valencia y el otro desde Barcelona, por el triunfo de la República en España.

Los dos propagandistas, en compañía de Rodrigo Soriano y algún otro republicano de aquellos venturosos días, comieron en París el consabido negro pan de la emigración, no pasándolo tan mal como los conspiradores de otras épocas.

Lo convivencia en país extranjero estrechó los lazos de la amistad superficial que unía a Blasco Ibáñez y Lerroux. El primero en Valencia y el segundo en Barcelona, tenían montada su plataforma política para redimir a la patria.

El choque personal de Blasco Ibáñez y Rodrigo Soriano determinó la retirada del que abandonó el campo republicano para dedicarse a la literatura y al propio tiempo a colonización argentina, en cuya empresa fracasó ruidosamente, fastidiando a numerosas familias valencianas que se trasladaron a la República del Plata fiando en las bondades de Vicente, afortunado en su primer viaje a Buenos Aires y censurado luego allí por su espíritu literario-mercantilista, manifestado con la publicación de una obra literaria enalteciendo a la Argentina desmesuradamente, cuya obra se vendió, aunque poco, a un precio elevado y con la cual cargó el Gobierno para favorecer al autor.

Desde ese fracaso Blasco Ibáñez adoptó la firme resolución de apartarse de las especulaciones mercantilistas para dedicarse en cuerpo y alma a la novela, en cuyo campo ha culminado, conquistando buena fama y una sólida fortuna.

Alejado de nuestro país, Blasco Ibáñez ha vivido al margen de nuestras luchas intestinas. Desconoce por completo la verdadera situación del republicanismo español y no sabe de las andanzas de Lerroux ni una palabra. Cree equivocadamente que la figura de su ex compañero de emigración, más o menos voluntaria, ha adquirido aquí las proporciones gigantescas de un verdadero apóstol de la democracia republicana, cuando Lerroux está más solo que un poste telegráfico.

Por eso se explica que Blasco Ibáñez, el que a poco de estallar la guerra europea fué a Madrid enviado por el Gobierno francés para manifestar a sus amigos que en la vecina República se tenía muy mal concepto de Lerroux, dedicado a la literatura, desconocía la verdadera situación del ex emperador del Paralelo.

Blasco Ibáñez dijo en aquella ocasión a quienes le escuchaban que los ministros franceses no recibían a Lerroux porque estaban convencidos de que, a causa de su impopularidad en España, más bien perjudicaba que favorecía la causa de los aliados.

Así se explica la incongruencia de la carta de Blasco Ibáñez a Lerroux. Eterno soñador y nada enterado de lo que aquí ocurre, supone el egregio novelista que Lerroux es considerado como un prestigio de la política nacional republicana y que ¡horror de los horrores! ha sido llamado por el Directorio militar. Eso le faltaba a España: que Lerroux gobernase algún día

para que desapareciéramos del mapa como nación.

He aquí la carta de Blasco Ibáñez: "Villa Fontana Rosa, Menton (Alpes Marítimos), 22 de septiembre de 1923.

Querido Alejandro: Como vivo lejos de España y sólo sé de ella lo que cuentan los periódicos franceses, me veo algo confuso para poder apreciar lo que pasa ahí. Por un lado, veo una dictadura militarista; por otro lado, veo que los dictadores militares te han llamado para consultarte y tal vez para pedir tu colaboración. No sé qué pensar, y te ruego que me envíes dos líneas nada más para que me sirvan de guía. Piensa en mi situación. El 8 de octubre me voy a París y el 20 me embarco para dar la vuelta al mundo. Este viaje alrededor del mundo durará hasta principios de abril de 1924.

Tú sabes que, aunque yo vivo alejado de la política vulgar y ordinaria de los tiempos de paz, soy republicano a estilo romántico, deseoso de trabajar por el implantamiento de nuestros ideales, directa o "indirectamente". También sabes que me tienes a tus órdenes para todo trabajo ex-

traordinario, para toda política que salga de los moldes vulgares.

Si te escribo esta carta es para pedirte que me digas a vuelta de correo si puedes irme a dar la vuelta al mundo o si en vez de esto debo quedarme aquí o ir a España. Nada me importa perder el viaje si tú crees que vale la pena desistir de él.

Recibe un abrazo de tu amigo de siempre, Vicente Blasco Ibáñez."

De la lectura de la carta se desprende, perfectamente que Blasco Ibáñez no escribe desde Menton, sino desde Babia.

Lerroux ha contestado olímpicamente a Blasco Ibáñez que puede viajar tranquilo, que ya le avisará el momento del regreso, si es que los acontecimientos lo exigen.

Puede viajar con confianza Blasco Ibáñez: Lerroux le facilitará el tiempo necesario para dar la vuelta a todo el sistema planetario. El ex caudillo está desahuciado del régimen actual, como hace tiempo lo está por parte de los verdaderos republicanos españoles.

Le hubiese sufrido en Valencia en lugar de Rodrigo Soriano, y hubiera visto lo que era don Alejandro Lerroux y García, diputándole la jefatura de los republicanos valentinos.

Lerroux es un político vulgar y ordinario de los tiempos de paz y pesetas. Créalo el incauto Blasco Ibáñez, el soñador novelista.

ANTONIO FRANCO.

Divergencias sindicales

DISCONFORMIDAD

Se nos ruega la publicación de las siguientes líneas:

"El Sindicato Unico de la distribución a todos sus adheridos.

Trabajadores:

Primera. La Junta de este Sindicato, a excepción de su presidente y de su representante en la Federación local, manifiestan estar disconformes con el acuerdo tomado del oierro del local social.

Segunda. Que el individuo que se arrogó la representación del Sindicato en la Federación local obró por propio impulso y sin consultar al resto de los compañeros de Junta.

Tercera. Que carecen de valor los documentos suscritos en esta cuestión con el sello de este Sindicato, toda vez que el presidente hace uso de la contraseña social sin autorización de la Junta.

Cuarta. Que la Junta y los asociados están dispuestos a reanudar la vida sindical a la mayor brevedad posible.

Quinta. Interpretando el sentir de nuestros afiliados, demandamos la reparación del periódico "Solidaridad Obrera". — La Junta. — El tesorero, Juan Corrales; vocales: J. Fontanillas, Juan Cabré. — Barcelona, 16-10-1923."

SERVICIOS PUBLICOS

El Sindicato del ramo de servicios públicos nos suplica la publicación del siguiente escrito:

"Creemos llegada la hora de que se hable claro. Estamos pasando momentos difíciles, y es preciso que cada entidad exponga su criterio y defina su actitud con toda

la sinceridad que nos caracteriza, si es que se quiere salvar a la organización.

En "Solidaridad Obrera" se publicó una nota de la Federación local, en la que se instaba a que los Sindicatos suspendieran su funcionamiento indefinido. Posteriormente aparece otro documento de las Juntas del ramo de construcción, con el asentimiento de la Federación local, en el que se persiste que sigan cerrados los Sindicatos, suspendiendo la cotización, e incluso censuran algunas Juntas por creerlas sometidas al nuevo régimen y que abusan del criterio sustentado por sus asociados; y por último, la Federación local declara públicamente los Sindicatos que (según ella) han suscrito este documento.

Nosotros, la Junta del ramo de servicios públicos, entendiendo que la referida nota nos atañe directamente, previa consulta con los presidentes de las Comisiones técnicas y creyendo interpretar el sentir de la mayoría de sus adherentes, se ve en la necesidad de contestar y puntualizar su actitud, que es la siguiente: Que desde el primer momento nos abstuvimos de adherirnos al acuerdo de algunos Sindicatos de clausurar sus locales, por entender que no debíamos abusar de la confianza puesta en nosotros, sin conocer el criterio sustentado por los adherentes para resolver en una disposición de tanta trascendencia. Que encontramos ilógico, contraproducente y abusivo el proceder de la Federación local al declarar públicamente que esta Junta había suscrito el documento de las Juntas del ramo de construcción, toda vez que desde el momento que fué leído, nosotros estuvimos completamente disconforme con el mismo, entendiéndolo que aunque otras Juntas discrepen de nuestro modo de pensar u opinar, dentro de los principios de la Confe-

deración, nos merecen nuestro mayor respeto y nunca desoñaremos al denigrante extremo del insulto. Que creemos estar en completo desacuerdo con la Federación local en lo referente a las tres notas publicadas; comprendiendo que si hoy esa Federación ha puesto en entredicho el nombre de esta entidad en una cosa que al fin y al cabo no vale la pena, pudiera darse el caso temiera indebidamente el nombre para otros asuntos más graves; esta Junta, concretamente, hace constar:

No haber suscrito ningún documento ni suscribirlo que no emane directamente de acuerdos tomados en Junta y avalado con el sello de este Sindicato. Suspender de momento toda intervención con la Federación local en cuantos acuerdos pudiera tomar hasta que nuevas modalidades aconsejen lo contrario. Acosejar a las Comisiones técnicas continúen en sus trabajos de organización y recaudación, sin miedo a represalias, por estar nuestro Sindicato completamente legalizado, que en breve será repartido a cada adherente un estado de cuentas; que para cualquier duda o reclamación pueden pasar por Secretaría todos los días de ocho a nueve de la noche, y que desde aquí mandamos un cordial saludo a los compañeros presos que han tenido guardia de sincerarse, estando completamente de acuerdo con ellos.

Por lo anteriormente expuesto creemos servir a la organización netamente trabajadora, si es que no se nos demuestra con pruebas que estamos equivocados, pues nunca nos hemos creído infalibles y estamos dispuestos a subsanar cualquier error que cometamos.

Por el Sindicato único de servicios públicos. — La Junta."

A TODOS LOS METALURGICOS

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota, que está avalada con el sello del Sindicato correspondiente:

"Compañeros: La Junta directiva, que es y será la Junta administrativa del Sindicato de la metalurgia mientras cuente con la confianza que en asamblea general del ramo se le otorgó, ruega a todos los compañeros asociados que en estos momentos de tremenda desorientación se atengan solamente a las notas que vayan firmadas por esta Junta.

A tal efecto, recomendamos a todos no olviden que debemos atender, como hasta aquí hicimos, a los compañeros presos, a las víctimas y la escuela que sostenemos.

Sonrojában nuestras mejillas de vergüenza si por nimiedades individuales tuviéramos que dejar de prestar nuestro obligado apoyo a los que ayer cayeron por defender la causa de los trabajadores.

No es que desconfiemos de vosotros, no; pero sabemos que recorren los talleres de metalurgia algunos interesados en fomentar la discordia aconsejando que no os oteéis.

No queremos calificar tan bajo procedimiento porque aún queda en nosotros decoro y dignidad colectiva.

Sólo os pedimos que acudáis a nosotros cuando alguna duda tengáis. De nuestra rectitud en el proceder respondemos donde sea y ante quien sea.

A las Comisiones de sección les encarecemos entreguen antes de veinticuatro horas las recaudaciones que obran en su poder y a los delegados de taller que en sus respectivas barriadas encuentren dificultades para la cotización les suplicamos acudan al centro obrero (Mercaders, 25) donde encontrarán sellos de cotización.

Camaradas: Se ventila una cuestión de vida o muerte para nuestra organización.

Hay muchos interesados que trabajan en la sombra para hundirla. Sepamos ser dignos de lo que en la sociedad representamos.

Por el Sindicato de la metalurgia — La Junta."

OTRA VEZ LA ALCALDIA DE REAL ORDEN

El nuevo alcalde toma posesión del cargo esta mañana

Conforme ya se indicaba, el nombramiento ha recaído en el teniente coronel de Estado Mayor don Fernando Alvarez de la Campa

Conforme ha venido indicándose durante estos últimos días, el Directorio ha nombrado alcalde de real orden de Barcelona al teniente coronel de Estado Mayor don Fernando Alvarez de la Campa y Arumy.

El nuevo alcalde, a quien saludamos con todo el respeto, se encargará de la Alcaldía esta mañana, a las once; le dará posesión del cargo el gobernador civil, general Llussada.

Hombre de desahogada posición, de brillante carrera militar, de bien cimentados prestigios y que goza aquí de muchísimas simpatías, al aceptar este espinoso cargo realiza el señor Alvarez de la Campa un verdadero sacrificio, que por deber imperioso no le ha sido posible eludir, aunque puso algunos reparos en ello. Anteriormente y con diversos Gobiernos se le ofrecieron altos cargos civiles, que se excusó de aceptar. Pero ahora no puede hacerse, los tiempos han cambiado y no hay más remedio que obedecer. Que esto es lo que ha hecho el señor Alvarez de la Campa, hombre que se debe a su patria y a la disciplina.

El nuevo alcalde es natural de Avilés y cuenta en la actualidad 34 años. Cursó sus estudios en la memorable Academia General, siendo promovido al empleo de primer teniente en julio de 1892, a capitán de Estado Mayor en mayo de 1897, a comandante en agosto de 1906 y al empleo que actualmente disfruta en febrero de 1916.

De subalterno desempeñó algunos destinos en la Península y de oficial tomó parte en la campaña de Cuba, a las órdenes de los generales Alvarez de Sotomayor, Luque y Narío.

De regreso de Cuba, a principios de 1899, se le destinó a esta Capitanía general, habiendo desempeñado en mayo de 1901 el cargo de jefe de Estado Mayor de una brigada mixta mandada por el general don Eduardo Soler y que estuvo encargada de restablecer el orden en esta capital y sus afueras con motivo de una huelga de tranviarios y del cierre general de fábricas.

En febrero de 1902, al declararse en esta capital la primera huelga general, estuvo a las órdenes de los generales Bruna y Rubin, y luego fue nombrado ayudante de campo del último de los citados generales, al que siguió al cambiarse de destino fuera de Cataluña.

En 1904 fue destinado nuevamente a esta Capitanía general y en 1909, durante la semana trágica y las consecuencias que se derivaron de la misma, trabajó de un modo incansable al frente del Negociado de Justicia, cuya jefatura desempeñó durante muchos años.

Desde marzo a 30 de mayo de 1917 fue ayudante de campo del entonces capitán

general de Cataluña, don Felipe Alfau, reintegrándose más tarde a su destino.

En agosto de 1921, poco después del derrumbamiento de la Comandancia general de Melilla, ideó, organizó y dirigió el Negociado de Información, que tan buenos servicios prestó y sigue prestando al público.

Esta es, resumida, la biografía del nuevo alcalde de Barcelona, al que deseamos acierto en su gestión.

GACETILLA

La Junta directiva de la Asociación de la Prensa Diaria, en sesión celebrada ayer, acordó dirigirse al Directorio militar para exponerle un evidente contrasentido que redundaba en detrimento de la Prensa barcelonesa, y que estriba en censurarse en Barcelona artículos y noticetas que los censores de Madrid dejan publicar libremente, lo que resulta en extremo perjudicial para los periódicos de esta ciudad, que en este sentido se ven sometidos a una inferioridad lamentable.

La Asociación Humanitaria Calatrava verificó durante el pasado mes de septiembre 28 servicios, entre traslados gratuitos de enfermos pobres a los hospitales y socorros de accidentes en la vía pública.

TOQUILLA 4'25 Libra. Pino, 7, pral.

La Unión Gremial ha cursado el siguiente despacho:

"Jefe encargado despacho ministerio Fomento. — Madrid. — Unión Gremial solicita encarecidamente a V. E. adopte determinaciones necesarias para que no se suspenda en determinados días la facturación en las estaciones, cosa que irroga grandes perjuicios al comercio e industria locales. Le saluda afectuosamente. — El presidente, Noel Llopis Bertrand."

Comoquiera que son muchos los comerciantes que constantemente se acercan con quejas sobre los servicios ferroviarios a la entidad indicada, se advierte que de cuatro a siete de la tarde en sus oficinas, Fernando, 30, principal, se admiten cuantos datos puedan aportar sobre dicho asunto los industriales y comerciantes, para gestionar, a la vista de los antecedentes que le sean presentados, el remedio a los males que tantos perjuicios vienen originando a la economía de nuestra ciudad.

La Federación de ultramarinos, comestibles y similares pone en conocimiento de todos sus socios que ha sido advertida por la Inspección general del Timbre sobre la obligación ineludible que tienen los industriales de fijar un timbre móvil de 10 céntimos en todos los envases, paquetes y botellas que lleven marca o indicación de su fabricación o procedencia, de cuya obligación será exigido el exacto cumplimiento por los inspectores.

= SUCRE SASTRE I MARQUÉS, específico contra'ls oucs i purga als nens.

La Escola del Treball tiene en estudio la publicación de una revista de carácter técnico, en la cual se tratarán temas teóricos y prácticos dentro de los oficios que comprenden sus enseñanzas.

Esta revista será gratuita para todos los ex alumnos de la escuela, por lo que ésta hace un llamamiento a todos ellos para que le remitan su dirección actual a fin de tenerlos en cuenta.

La Asociación Sarriá, compuesta de vecinos de dicho ex pueblo, dirigió al anterior Gabinete una petición en demanda de que se concediera a aquél una amplia autonomía administrativa.

Al ocupar el Poder el Directorio, dicha Asociación reiteró la petición, y días pasados, en contestación a la misma, don Pedro Huguet, presidente de la Asociación, recibió una carta del general Muslera, por la que se le comunica que "había dado orden al encargado del despacho de Hacienda para que cuanto antes resolviera el recurso de agravios presentado, y al subsecretario de Gobernación para que resolviera cuanto antes acerca las bases de autonomía municipal propuestas".

TOQUILLA 4'25 Lbra. Pino, 7, pral.

Por el ministerio de Estado ha sido nombrado el senador vitalicio don Alfonso Sala, delegado del Gobierno de España en la Conferencia Internacional Aduanera que se inauguró anteaayer en Ginebra.

El señor Sala ha salido para la citada capital.

La Academia i Laboratori de Ciències Mèdiques de Catalunya celebrará sesión científica a las diez de esta noche, en su domicilio (Lauria, 7, principal), en la que el doctor Carcasco Formiguera desarrollará el tema "Insulina y casos quirúrgicos de diabetes".

La Junta benéfica de San Andrés y Sagra, durante el próximo pasado mes de septiembre ha repartido entre familias menesterosas 555 vales de pan, 229 de carne, 443 de arroz y 439 de judías, que importan un total de 936'70 pesetas.

El niño José Anclada Ubeda, de 13 años, ha desaparecido de su domicilio, calle de Lengua d'Or, 46, bajos (San Andrés). Vestía delantal de colegial, pantalón corto, zapatos y gorra. Marchó de su domicilio el 22 de septiembre próximo pasado.

La familia agradecerá se le den referencias del niño.

Ha regresado de su excursión por Grecia, Turquía y Asia Menor, don Francisco Cambó.

= **FREIXENET**, el millor xampany.

Por orden de la autoridad militar ha sido clausurado el Centre Autonomista de Dependents del Comerç i de la Indústria de Manresa.

Habiendo tomado posesión de la Tenencia de Alcaldía del distrito cuarto el teniente de alcalde don Felipe Proutbasta, manifiesta que todos los miércoles, de diez a doce, recibirá al público en el despacho de la Tenencia para cuantas reclamaciones quieran formularsele.

TOQUILLA 4'25 Lbra. Pino, 7, pral.

En el despacho de la Alcaldía han sido firmadas las escrituras de adjudicación de la contrata para la construcción de cloacas en las calles de Cerdosa y Alt-Boy a favor de la Sociedad Construcciones y Pavimentos: de venta de dos parcelas procedentes del cauce de la Llacuna, y de otras dos procedentes del paseo Fabra y Puig, habiendo sido autorizadas, respectivamente, por los notarios señores Fornas, Casades y Escrivá.

Ha salido para Madrid el doctor Soler Reig con objeto de visitar al presidente del Directorio militar y pedirle que estudie la

manera de establecer una descentralización, con carácter federativo, de los diferentes ex pueblos agregados de esta capital.

El niño Nemesio Umbert, de 12 años, ha desaparecido de su domicilio, calle de la Perla, 15, 2.º (Gracia), el 12 del corriente.

Usa delantal de colegial con las iniciales G. M., pantalón de pana corto y zapatos amarillos.

La familia agradecerá cualquier noticia sobre el paradero del desaparecido.

= Verdadera revolución en hilos para toquillas. Surtido en todos los colores.

Huelga todo comentario. Fijarse: 4'25 ptas. libra.

Pino, 7, pral, esquina

Han enviado telegramas solicitando el indulto de Mateu y Nicolau ciento cincuenta obreros ocupados en la carga y descarga en la estación del Morrot, un grupo de ciudadanos de Mataró, los obreros chocolateros de la marca Angelcal y Antonio Arnó.

Nos ha visitado un individuo para comunicarnos que en un coche del tranvía de la Cruz Roja, habiendo olvidado el cobrador darle el cambio de una moneda, entabló la debida reclamación, siendo citado para ventilar el caso a las oficinas en una hora en la cual halló las puertas cerradas.

PROXIMO TRASLADO

El enorme desarrollo que ha tomado nuestro negocio nos ha obligado a un gran ensanchamiento.

Próximamente avisaremos a nuestros amigos y clientes el traslado a nuestro edificio propio de la calle de Córcega, entre Munianer y Casanova.

Es un amplio edificio construido expresamente para este objeto sobre un solar de unos 30 mil palmos, donde se instalarán cómodamente todas las dependencias de tostaderos, almacenes y oficinas.

Para poder atender con regularidad la creciente demanda de nuestros acreditados cafés **LA GARZA** y para extender el negocio a otras provincias de España, hemos adquirido más máquinas de mayor potencia, que se instalarán con las actuales en el nuevo edificio.

El traslado se avisará oportunamente.

Cafés LA GARZA

Los vecinos de la calle de Enrique Granados, 77, nos suplican llamemos la atención de las autoridades sanitarias sobre el hedor insostenible que despiden un lavadero situado en la calle de Provenza, 232.

También nos dicen que el propietario del inmueble les aumenta el precio de arrendamiento en proporción muy superior en el decreto de inquilinato.

Refiriéndose a un suelto aparecido en nuestras páginas, nos manifiestan los empleados de pompas fúnebres que ni ellos ni sus familias han experimentado los efectos del contagio.

No lo dudamos; pero sabido es que hay personas inmunes al contagio y otras que no lo son.

Y por éstas se vela al velar por todas.

Ayer se declaró un incendio en una fábrica titulada Manufacturas de puntas y alambres, sita en la calle de Recaredo, propiedad de la razón social sucesora de J. Estela.

El fuego destruyó una cuadra en la que había instalada gran cantidad de maquinaria.

Acudieron los bomberos del Parque, los que, después de improbos esfuerzos, consiguieron, bajo la acertada dirección del oficial del Cuerpo, señor Monguío, sofocar el fuego a las siete de la mañana.

Se ignoran las causas del incendio.

Las pérdidas son de gran consideración.

La Delegación de Hacienda efectuará los siguientes señalamientos de pagos:

A don Francisco Barata, por cuenta de varios Ayuntamientos de la provincia, pesetas 6,420'83, por las 16 centésimas de territorial; a don Humberto Teri, 197'60; a don Manuel Jorge, 18,917'92, y al administrador de Correos, 36'56.

Nos dicen que en San Baudilio de Lluisanés no se cumple lo dispuesto por el Directorio militar respecto a los precios de tasa de los artículos de primera necesidad, y como en toda la comarca del Lluisanés se cumple lo dispuesto menos en el citado pueblo, el ciudadano de éste experimenta el consiguiente disgusto.

Mientras José Acet Acet, de 25 años, estaba en el Paseo de Fabra y Puig descargando adoquines de un carro que guiaba, fué cogido entre éste y otro carro, causándole la fractura de la clavícula derecha, siendo auxiliado en el Dispensario de San Andrés.

Marítimas

NOTICIAS

De Cartagena ha llegado el vapor "Sagunto", conduciendo 25 pasajeros y 50 toneladas de plomo, 373 cabezas ganado lanar, 31 jaulas volatería, 90 fardos envases y 200 cestos frutas.

De la misma procedencia ha llegado el vapor "Tirso", con 118 pasajeros y abundante carga, consistente en 1,147 cabezas ganado lanar y 21 toneladas de diversas mercancías.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Octubre 16 Embarcaciones llegadas hoy

De Nueva York, vapor holandés "Mydrecht", con gasolina.

De Cartagena, vapor "Sagunto", con cargo general y 25 pasajeros.

De Cartagena, vapor "Tirso", con cargo general y 113 pasajeros.

De Valencia, vapor "Valencia", en lastre

De Palma, vapor correo "Mallorca" con cargo general y 110 pasajeros.

De Reykjavick, vapor noruego "Stat", con bacalao.

De la mar, vapor "Río Mesa", con pescado.

De la mar, vapor "Rosa María", con pescado.

De Gijón y escalas, vapor "Cabafia", con cargo general y 21 pasajeros.

De Hamburgo y escalas, vapor alemán "Siracusa", con cargo general.

De Málaga y escalas, vapor "Trini", con cargo general y 105 pasajeros.

SALIDAS

Vapor "Enrique Ballesteros", para Gijón

Vapor noruego "Glitters", para Valencia

Vapor "María Mercedes", para Sóller.

Vapor "Capitán Sogarra", para Las Palmas.

Vapor "Cabo Souratiff", para Bilbao.

Vapor "Paco", para la mar.

Los funcionarios municipales

Los volantes de «perro»

El Ayuntamiento de Barcelona aprobó, con muy buen criterio, proceder a una revisión de los expedientes personales de los empleados, a fin de no perjudicar con una medida general poco meditada la situación de los empleados cumplidores de sus deberes, aun en el caso de que la credencial que les hubiese sido otorgada no correspondiera a las funciones que hayan venido desempeñando.

Por su parte, el Directorio militar, con idéntico acierto, ha ordenado a los gobernadores civiles que los Ayuntamientos deben atenderse a las leyes y a los reglamentos en todo lo referente a la separación de empleados municipales, ordenándoles dejen sin efecto las cesantías que no se hubieran dictado a tenor de las mismas.

Ni una ni otra disposición es obstáculo para que los Ayuntamientos, en virtud de expediente, dejen cesantes a aquellos empleados que durante años han venido disfrutando, sin trabajo alguno, una verdadera renta, merced a los titulados volantes de «perro».

Aparte el abuso de aumentar indefinidamente el número de empleados municipales, hasta el extremo de convertir el presupuesto en un obstáculo para el engrandecimiento y aun para la propia vida de Barcelona— asunto del que nos ocuparemos oportunamente—, de quince años a esta parte se han venido dando volantes de brigadas y aun de cuerpos especiales, a los amigos y paisanaguados, sin otra finalidad que proporcionarles mensualmente una renta a costa de la «pubilla», sin que los favorecidos justificaran en forma alguna el cobro de la misma.

A tal extremo llegó la inmoralidad que hubo Empresas—las hay todavía—que pagaban a sus empleados con un sueldo nominal a cambio de una credencial del Ayuntamiento.

¿Qué debe hacerse con estos empleados? La resolución a adoptar no puede ser dudosa.

Así como no sería humano dejar cesantes a aquellos empleados cuya credencial no correspondiera a los servicios que han venido prestando—la responsabilidad, en todo caso, es del Ayuntamiento y no de los empleados—, resultaría inmoral que se respetara en sus cargos a aquellos que no han desempeñado ninguno, reduciéndose todo su trabajo a firmar la nómina semanal o mensual. El que hoy acudan a las oficinas no puede redimirse de la falta de incumplimiento de sus deberes durante años. Para dichos empleados, o mejor dicho, ventajistas, no debe haber consideraciones de ninguna clase. Así opina también la inmensa mayoría de los empleados que cumplen con su deber.

La inmoralidad a que han dado lugar los llamados volantes de «perro» ha sido tan extraordinaria, que algunos de los favorecidos sin prestar servicio un día han logrado escalar elevados puestos de plantilla, pasando por encima de antiguos y honorables funcionarios.

Recordamos al efecto el caso de Ernesto Bach, conocido por nosotros por actuar también de periodista o de cosa parecida, al que, habiéndosele otorgado un volante de guardia municipal— jamás vistió el uniforme—merced a influencias partidistas, ha llegado a oficial, sin que jamás haya conocido a sus jefes.

Casos como el anterior podríamos citar muchos, y es del caso que por el Ayuntamiento se deshagan tales entuertos.

Los jefes de negociado, bajo su responsabilidad, deben decir quiénes son los empleados desconocidos que han venido percibiendo indebidamente sueldo del Ayuntamiento.

mado de buena voluntad. Ello nos da la seguridad de que, por lo menos esta vez, serán oídas nuestras justas quejas y atendida la legítima petición que respetuosamente le hacemos de que se digne disponer lo conveniente para que a toda hora del día o de la noche se puedan imponer en nuestra ciudad y en otras importantes capitales de primer orden, como Valencia, Zaragoza, Bilbao, etc., giros postales, certificados y valores declarados.

Si para ello hace falta personal, habilítese el necesario, que nuestro pueblo no es tacaño ni regatea gastos cuando se le sirve pronto y bien. Aparte de que los mayores ingresos que forzosamente han de producir la ampliación, mejora, facilidad, intensificación y comodidad de dichos servicios, con el consiguiente y lógico desenvolvimiento de la riqueza nacional, compensarán sobradamente al Tesoro de los desembolsos de esta índole, siempre reproductivos.

Con la ventaja de que probablemente desaparecerán para siempre los interminables rosarios de gente ante las «rojas», que son la desesperación de quienes los forman, de los empleados que los contemplan y una vergüenza para la española administración.

También está totalmente abandonado y en manos de Empresas particulares (que aun haciéndolo mal obtienen considerables beneficios) el servicio interior de las grandes poblaciones. Bien organizado y atendido, so-

bre satisfacer una necesidad hondamente sentida y de innegable utilidad, reportaría cuantiosos y positivos beneficios al erario y al público en general, mejorando a la vez infinitamente la recepción de correos del exterior.

Cuando el ciudadano adquiere la convicción de que la correspondencia depositada para el interior de la localidad tardará dos horas como máximo en ser entregada al destinatario, el «correo urbano» adquirirá un desarrollo insospechado en España, pero perfectamente conocido en Berlín, Londres, Nueva York, París y demás grandes urbes emporios de la civilización.

Claro está que para eso hará falta multiplicar los repartos y recogidas de buzones hasta el mínimo de diez o doce diarios, lo cual requiere, a su vez, un considerable aumento de carteros; pero en cuanto el público se percata de la excelencia del servicio satisfará con creces, en derechos de franquicia, los haberes del nuevo personal distribuidor.

Magnífica solución de un problema sería esta que tenemos el honor de presentar al Directorio y que traería como corolario la de otro no menos importante cual es el de «los sin trabajo», a muchos de los cuales, que hoy «consumen» y «viven» (¡sabe Dios cómo, pero viven!) sin provecho alguno para sus semejantes, se les proporcionaría el medio que, sin duda, anhelan de ganar honradamente su sustento, siendo útiles a la patria y a la sociedad.

P. P. POSTAL

Homenaje a Mañé y Flaquer

La Junta directiva de la Asociación de la Prensa ha recibido del Solar Vasco Navarro la siguiente comunicación:

«La Junta directiva de esta Sociedad, en sesión celebrada el día de ayer, se creyó en el caso, ante el homenaje que la Asociación de la Prensa Diaria de Barcelona prepara a la memoria de don Juan Mañé y Flaquer, de repetir en tal momento y como representante en esta ciudad del espíritu de nuestro país el testimonio de perdurable gratitud del mismo, que ya sus cuatro Diputaciones expresaron en su día hacia el hombre que con la energía y desinterés mayores defendió fuera de nuestra tierra sus imprescriptibles derechos. Ligó así a nuestro pueblo con nuevos lazos de simpatía al alma catalana, los cuales también nos complacemos en renovar al enviar a usted la felicitación y adhesión del Solar Vasco Navarro de Barcelona por los actos que esa Asociación prepara.— Dios guarde a usted muchos años.— Barcelona 7 de Octubre de 1923.— El presidente, Angel de Aproz.— P. el secretario, Romualdo Gofí.— Señor presidente de la Asociación de la Prensa Diaria de Barcelona.»

Mejoras urgentes en Correos

EL SERVICIO PERMANENTE EN LAS GRANDES CAPITALS

Repetidas veces los funcionarios de la Posta hemos pedido, demostrado y recalado la conveniencia, más aún, la necesidad imperiosa e ineludible de ampliar e intensificar los servicios de Correos, sobre todo en las grandes poblaciones, donde las continuas colas ante las ventanillas evidencian elocuentemente tanto la paciencia del público como el criminal abandono en que se han tenido sistemáticamente los más importantes vehículos del progreso y fuentes de la riqueza nacional.

Consecuencia de nuestros incesantes clamores fué la implantación en Madrid, con carácter permanente, del servicio del giro postal, no pudiéndose hacer lo propio en otras capitales por la crónica falta del personal técnico que debiera desempeñarlas unas veces, y otras, las más, por la pertinaz sordera que atacaba a los chanchuleros políticos siempre que se les hablaba de algo beneficioso para la nación y sus ciudadanos.

Rige en la actualidad los destinos de España el Directorio militar, que parece ani-

Este número ha sido sometido a la previa censura militar.

Nuestros diplomáticos y nuestra diplomacia

Broche de oro

No puedo resistir a la tentación de poner fin a esta serie de escritos con el siguiente broche de oro:

No sólo nuestra diplomacia ha carecido en absoluto de orientación más o menos definida, pero ni siquiera ha sabido aprovechar las ocasiones que se le han presentado para plantarse, más o menos intensamente, en un puesto firme dentro del concierto de las naciones.

En fecha reciente, a raíz del ruidoso y escandaloso pleito de la Alta Silesia, España tuvo la suerte de Europa en sus manos.

¿Qué sacó de esta posición formidable la diplomacia española?

Sacó única y exclusivamente el hecho ridículo de estampar una firma, único manchón que deslució nuestra inmaculada vida internacional.

Porque hay que reconocer que si la diplomacia española, cuando actuó de firme en el mundo, cometió desaciertos incomprensibles, salvó siempre, indefectiblemente, el honor de España obrando con nobleza, con buena fe por nadie igualada y con la vista puesta siempre, pero siempre, en altísimos ideales, que podrán ser hoy en día más o menos discutibles y discutidos, pero que eran, indiscutiblemente, ideales.

Como sabe todo el mundo, en el tratado de Versalles quedó establecido que, en vista de que en la Alta Silesia había un nutrido núcleo de población polaca, se celebraría un plebiscito para definir, en definitiva, si aquella región quedaba por Alemania o por Polonia.

Poco antes de celebrarse el plebiscito el Gobierno polaco advirtió a Francia — aliada de Polonia — que el Norte y el Oeste de la Alta Silesia estaban completamente poblados por alemanes y que, por lo tanto, la suerte del plebiscito sería adversa a Polonia.

En vista de ello, y contra lo dispuesto en el tratado de Versalles, se convino en que la Alta Silesia sería dividida en dos regiones; que en la región noroeste no se celebraría plebiscito, quedando por Alemania, y que el plebiscito se circunscribiría al centro y al sureste de dicha Alta Silesia, en donde había la creencia de que la mayoría polaca sería enorme.

Tropas inglesas, italianas y francesas, a las órdenes de un general francés, se encargaron de mantener el orden durante los días de la propaganda plebiscitaria y de la votación, con

lo que parecía inevitable el rotundo triunfo de Polonia.

Pero vino el plebiscito y, a pesar de todos los pesares, la votación fué aplastantemente favorable a Alemania.

Ante este hecho inesperado, Francia alegó que, aun dentro de la reducida zona plebiscitaria, si bien Alemania había tenido mayoría, existían lugares en los que la mayoría era polaca, por lo que era preciso subdividir una vez más la infeliz Alta Silesia, segregando de ella los lugares de mayoría polaca para entregárselos a Polonia.

Inglaterra se indignó ante injusticia tan manifiesta.

Durante unos días se creyó inevitable el derrumbamiento definitivo de la Entente y aun posible una guerra inmediata en el centro de Europa.

Lloyd George airadamente rompió las conferencias que se celebraban en París y partió rápido para Londres entre una silba estrepitosa de la Prensa toda de Francia...

A los dos días de esta crisis, cuando el mundo temblaba, aterrado, ante la expectativa de un nuevo cataclismo, Italia hizo saber que la cuestión de la Alta Silesia quedaba zanjada, siendo sometida, de un modo definitivo, al fallo del Comité permanente de la Liga de las Naciones, en el cual España era punto menos que voto decisivo.

¿Qué había sucedido en esas cuarenta y ocho horas?

Secretamente, y es más que probable que sin mediar escrito alguno, según los hechos han venido demostrando más adelante, Francia, Inglaterra e Italia habían convenido en que la cuestión de Alta Silesia fuese resuelta a gusto y medida de Francia (incluso partiendo el triángulo industrial de Alta Silesia, como fué, en efecto, partido, partición que horas antes había considerado Lloyd George como un "casus belli"), a cambio de que Italia quedase con manos libres en el arreglo de los desarregrados asuntos austro-húngaro-serbio-checo-rumanos, y en compensación de lo cual la Gran Bretaña quedaba en libertad de solucionar como mejor le conviniese la cuestión turco-mesopotámico-helena.

Hecho el pastel, a la diplomacia española, en unión de la diplomacia china, se les dejó la gloria de haber firmado el reparto inicuo de la Alta Silesia y de cargar ante el mundo con la responsabilidad de tal injusticia.

¿Qué recibió España a cambio de esa... tontería?

Francia, Italia y la Gran Bretaña se compensaron mutuamente a la hora de la injusticia; pero nosotros nos limitamos a firmar humildemente, siguiendo nuestra política de remolque, un acta injusta, bochornosa.

Y es más que probable que nuestra diplomacia no se dió ni siquiera cuenta de la trascendencia del momento aquel, ni se enteró, y acaso aún no se ha enterado, del pacto secreto que puso por unos días el destino del mundo en nuestras manos inocentes...

E. GUARDIOLA CARDELLAGH

De la Universidad

Entre las maestras del primer escalafón nombradas propietarias, de acuerdo con el estatuto vigente y por el cuarto turno, figuran en esta región las siguientes:

Doña Ana Millán Abiol, Barcelona; doña Luisa Valls Mercader, Palafrugell (Gerona); doña Josefa Deas Vivas, Carme (Barcelona); doña Antonia Vidal Costa, Caralps (Gerona); doña Josefa Alín Ponjoán, Palafrugell (Gerona); doña Coloma Torroja Valls, Santa Margarita y Monjos (Barcelona); doña Antonia Solé Lamera, Torregrosa (Lérida); doña Concepción Bosam Pons, Bellver (Lérida); doña Rosa Oriol Anguera, Alcoer (Tarragona); doña Ana Ciol Montu, Tortosa (Tarragona); doña María Angela Villalba Izquierdo, Tortosa (Tarragona); doña Josefa Climent Ardola, Ulldecona (Tarragona); doña María Simó Respíña, Porrera (Tarragona); y doña Felisa Solán, para escuela aneja a la Normal de maestras de esta capital.

— El rector ha ordenado que la Biblioteca Universitaria esté cerrada al público mañana, por celebrarse en el paraninfo la inauguración de la Asamblea Nacional farmacéutica.

— Ha sido desestimada la solicitud de permuta entre los maestros don Miguel Masana, de Bulteny (Lérida) y don Miguel Sorribas, de Ginesa de Socorim (Huesca) y ordenado a los respectivos inspectores provinciales la revisión de los expedientes para proceder a lo que haya lugar.

— Ha sido concedida la permuta entablada entre las maestras doña Leocadia Monferrer, de Olesa de Bonesvalls, y doña Teresa Martí, de San Jaime de Frontanís (Barcelona).

— Se han concedido 30 días de licencia sin sueldo a los maestros don Jaime Martorell, de Tasall (Lérida), y a doña Matilde Lagufa, de Brull (Barcelona), y a doña Mercedes Busquer, de Santa Oliva (Tarragona), las segundas 40 días para atender a la convalecencia de su alumbamiento.

Y por enfermedad se han concedido 30 días de licencia a don Juan Solalta, de Petra (Balears), y a don Raimundo Casas, de Barcelona.

— Ha sido admitido el recurso y concedida la dispensa de defecto físico para ejercer el magisterio a don Juan Mariés, don José Montaña y doña María Batlle.

CARTON - CUERO PARA TECHAR

DE LA ANTIGUA Y ACREDITADA MARCA **LA RANA**
DE VENTA EN TODAS LAS FERRETERIAS

MUSICA

Conciertos

ORQUESTRA CASALS

Los conciertos de otoño obtuvieron una inauguración brillantísima con la primera audición dada por la orquesta que dirige el eximio violoncellista.

El Palau estuvo concurrencísimo, como en los días de gran solemnidad, y tanto los profesores como el maestro recibieron constantemente los agasajos del auditorio.

Iniciaba el programa la siempre hermosa obertura de Mozart "Las bodas de Figaro", interpretada cuidadosamente por la orquesta.

Un concierto, con toda la extensión que merece la palabra, fué el "Concierto de Brandeburgo" número 6, de Bach, para violas, violoncelos y contrabajos. Es una obra interesantísima, no solamente por la grandiosidad de su forma, sino por la admirable destreza del compositor en manejar los tres instrumentos de cuerda citados. Y digamos que el profesorado a que estuvo confiada la interpretación hizo una labor irreprochable.

El concertista de piano Mieczko Horowitzki, que en 1905 causó enorme sensación en Novedades siendo un niño, tuvo a su cargo la segunda parte del programa, ejecutando el "Concierto en mi bemol" de Beethoven. El mecanismo, abundante y correctísimo, así como su dicción, de estilo severo, pusieron de manifiesto en la composición beethoveniana, obteniendo una ejecución admirable. La orquesta, conducida por el maestro Casals, matizó notablemente todos los temas, alcanzando perfectísimo conjunto.

Para la mayoría de los espectadores era una primera audición el preludio de "Pepita Jiménez", del malogrado Albéniz, obra que acaba de obtener un verdadero triunfo en la Opera Cómica de París y la que confiamos ver pronto en nuestro Liceo. Es una página de color que merece los mayores respetos y especialmente una mayor atención que la que hasta ahora se le ha otorgado.

No comprendemos cómo tiene que ser siempre el extranjero quien ha de descubrir o consagrar a nuestros artistas. Con Albéniz sucede lo mismo que actualmente está pasando con Falla; mientras este último triunfa en el extranjero, en su patria casi no se le conoce.

El arreglo sinfónico de "Los murmullos de la selva", de Wagner, cerró tan interesante programa, repitiéndose de nuevo los aplausos al maestro Casals, quien tuvo que presentarse distintas veces al estrado.

BANDA DEL CUERPO DE ALABARDEROS

Enorme impresión produjo la banda de alabarderos, que dirige el maestro Vega. Es un conjunto admirable en sonoridades y matiz el que llega a obtener el maestro de los inteligentes profesores matritenses.

Las excelencias de tal agrupación mostráronse en la "Séptima Sinfonía", de Beethoven; "Escenas murcianas", de Pérez Casas; el Intermedio de "El balle de Luis Alonso", de Jiménez, y la jota de "El molinero de Subiza", de Oudrid.

También figuraba en el programa una obra catalana y era ésta la sardana "Rosa del Folló", del maestro Lamote de Grignon.

Los profesores de alabarderos y su excelente maestro escucharon las más francas y calurosas ovaciones.

Bajo la dirección del maestro Lamote de Grignon la banda municipal ejecutó "Rapsodia manchega", Vega; "Juny", Garreta; "Momento musical", Schubert, y selección del tercer acto de "Los maestros cantores", Wagner.

La producción del maestro Vega obtuvo una excelente acogida y nuestros músicos recibieron también numerosos aplausos del inmenso público que asistió al concierto.

ALARD

Bibliografía

"Canciones asturianas", por Baldomero Fernández.

El que se dirija a la hermosa región asturiana en busca de los típicos cantos de la tierra no tardará mucho en conocer a Baldomero Fernández, músico de vasta cultura y excelente pianista. Las horas que le dejan libre sus ocupaciones, que son ellas algunas lecciones particulares y la plaza de pianista en un cine de Oviedo, las invierte recogiendo cantos de los mineros o de la gente del campo. Así ha llegado a formar una colección abundante y de un valor inapreciable. Baldomero Fernández es un folklorista entusiasta que cuando acaba de recoger una canción se dedica seguidamente a armonizarla con todo el amor y cariño.

Algunas de ellas se han hecho ya populares, como "Torna la gocha" y "La Pi-plana".

Y lo más digno de admiración en este músico es que trabaja en un ambiente casi hostil; su labor, tenaz e imprecisa, no tiene otra recompensa que lo que pueden producirle la venta de ejemplares, que adquieren unos pocos escogidos.

Pero el maestro sigue con infatigable ardor su obra, recogiendo y armonizando canciones sin pensar en el producto que puede proporcionarle la venta, sino con el fin de vulgarizar un tesoro de bellas melodías patrias.

Más si como recopilador Baldomero Fernández merece todo elogio, aun quizá es más digno de admiración por la nobleza de sus armonizaciones.

El tomo de canciones que tiene publicado es un documento interesantísimo, en el que figuran los diversos estilos de la canción asturiana: "Danza prima", "Añada", "Langreana" y "Vagueira".

Interesantísimas son también una "Alborada", "Xiringüela" y "Jota de elego", las tres de un color regional magnífico.

Nosotros esperamos que el tomo publicado por el maestro obtendrá la acogida que merece una obra tan interesante y de tanto mérito.

El VI tomo de la Biblioteca de Medicina Práctica, que publica la Editorial Cervantes, de Barcelona, lleva por título "Tratamiento de urgencia de los accidentes del deporte", y su autor es el ilustre cirujano doctor Lorenzo García Tornel.

Aquí, donde casi todos los que se dedican a los deportes, lo hacen sin saber si

pueden ejercitarlos por sus condiciones físicas, la obra del doctor Tornel encierra una gran utilidad y aparece con oportunidad innegable.

"Tratamiento de urgencia de los accidentes del deporte" es un libro de vulgarización científica imprescindible para cuantos se dedican al fútbol, al atletismo, boxeo, carreras a pie, esgrima, equitación, lawn-tennis, pelota vasca, polo, deportes de nieve, etc., pues se indican los accidentes que pueden sobrevenir en todos ellos y la manera eficaz de tratarlos en los primeros momentos.

La obra, de 170 páginas, muy bien editada, se vende al precio de dos pesetas en todas las buenas librerías.

ALARD

Noticias

Los conciertos de la Intima

La Asociación Intima de Concerts inaugurará el curso de la temporada con la presentación en Barcelona del formidable pianista polonés Jan Smeterling. La Prensa de Berlín, Viena, Roma y otros centros musicales conceptúa ese gran artista como a uno de los genios más remarcables de la moderna escuela pianística, especialmente interpretando Chopin.

El recital que Jan Smeterling celebrará en la Sala Mozart, organizado por la Asociación Intima de Concerts, el domingo, a las cinco de la tarde, será la única audición que dicho artista dará en Barcelona.

El segundo concierto, que tendrá lugar pocos días después, será confiado a la orquesta de la Asociación, dirigida por el maestro don Enrique Ainaud. En esa sesión se estrenará una obra del joven compositor catalán Botey.

El concurso de canciones para la infancia del Ateneo de Igualada

He aquí las composiciones recibidas en el plazo señalado para la admisión:

"Sis cançons populars catalanes", lema, "Simplicitat"; "Pomell de cançons", lema "Lo que's canta de petit mai més s'oblida"; "Sis cançonetes", lema "Canteu, mainada"; "Aplec de cançons", lema "Triptic"; "Aplec de cançons", lema "Canteu, infants"; "Primaverat", lema "Cant"; "A Catalunya", lema "Cants de l'ánima"; "Aplec de cançons", lema "Si els meus cants tinguessin ales"; "Aplec de quatre cançons", lema "Cançons de la patria cantareu amb goig i plaer"; "Jovenívola", sardana; "La cançó dels mariners", lema "Vola com un'au"; "La Bardera", lema "Sant Jordi"; "Cançons", lema "Tot sia per l'amor i la patria"; "Cançó de la patria", lema "Siguem bons fills"; "Les estatués de neu", lema "Un miracle infantil"; "Aplec de cançons populars"; lema, "Triall"; "Aplec de cançons", lema "Qui canta sos mals espanta"; "Cançó patriótica", lema "Fe, treball y i patria"; "La Patria", lema "La Hengua de la mare"; "Si n'eren tres donzelles", lema "Gratitut"; "Abril", lema "Madrigal"; "Cinc cançons per a chor", de D. V.

Comentarios optimistas

Censura de la censura

La instrucción enciclopédica que recibimos y que nos procuramos gustosos ocupa demasiado nuestro tiempo para que lo tengamos disponible a beneficio de nuestra especialización en determinada materia. Sabemos, por ejemplo, conducir un automóvil, pero no lo suficientemente bien para no atropellar a los viandantes. Conocemos, por ejemplo, la teoría del motor de cuatro tiempos, pero seríamos incapaces de arreglarla cuando se pone al pario. A fuerza de saber cosas, sabemos que no sabemos nada, que ya es mucho saber; pero a fuerza de no conocer ninguna hasta la entraña, con ese conocimiento que da el embrutecimiento de la especialización, optamos por mantenernos en el margen de los asuntos para no caer en el temido error. Ese es el resultado de nuestra civilización de democracia a medias y de prisas en el vivir.

Observemos amargamente que el taylorismo, que en las manufacturas parece dar estupendos resultados en la tarea de mecanizar al hombre, quizás daría resultados maravillosos en el terreno intelectual para la conducción de los Estados. Los alemanes habían llegado a la perfección en ese arte de especializar los cerebros. El Estado alemán funcionaba como una máquina de precisión, y hubiese dado óptimos resultados si no hubiese caído en el ovido de especializar también al emperador en sus funciones. Mientras cada uno de los ciudadanos del Imperio vivía la tragedia de su cerebro taylorizado, sin apartarse ni un ápice de su órbita de acción, el emperador daba saltos de la comedia al sainete, fuera de su papel. Ese detalle estropeó la apoteosis del sistema de Taylor aplicado a los Esta-

dos, si bien aquilató su precisión científica.

De todos modos, Alemania había llegado a suprimir, dando a cada ciudadano una ineludible función, la plaga mortal del inhibicionismo que nos corroe en sociedades que pecan por el defecto contrario a la excesiva organización, como la española, y donde los individuos tienen, íbamos a decir la mala, la buena virtud de no querer, de no poder, de no saber especializarse. A quien la suerte no le ha deparado aquí la gracia de una copiosa instrucción enciclopédica de detalle, la raza le da esa intuición que no nos deja ser tontos, como a los ciudadanos de otros pueblos, pero que nos hace pecar de vivos. No queremos interesarnos demasiado para no caer en ridículo y no somos capaces de interesarnos lo suficiente para ser útiles. Prudentemente, optamos por la inhibición.

En ningún otro pueblo tanto como en España la inhibición es el estado normal de la espiritualidad del ciudadano. Es el mal que nos acarrea mayores perjuicios. Porque cuando el ciudadano deja hacer, no por eso abandona su derecho a una crítica eventual de lo que se haya hecho sin su intervención. Y las críticas embotelladas no manan plácidamente, como las fuentes, sino estrepitosamente, como los líquidos gaseosos, que hay que consumir aprisa y corriendo así que se destapan y antes de que pierdan su efervescencia.

Uno de los males de la censura es el de allanar el camino del inhibicionismo, ofreciendo al pueblo la pendular alternativa de la catalepsia y del delirium tremens.

La primera enseñanza en el nuevo régimen

Parece ser que el Directorio se ha fijado en la primera enseñanza. Ciertas señales nos lo manifiestan y, a pesar de que está considerada como "vitanda" la crítica negativa, no nos es posible disimular nuestro parecer de que las señales son de que los consejeros elegidos no responderán al interés del Directorio.

Nos permitiríamos, sin embargo, señalar algunos puntos esenciales en los que será imposible no converja con sus puntos de mira nuestra modesta opinión.

La primera enseñanza no se mejorará con pomposas reformas en la "Gaceta". Nuestro vergonzoso analfabetismo, que no es del 60 por 100, como se dice, sino de una cuantía muchísimo más elevada en realidad, como sabemos cuantos conocemos el estado de nuestros pueblos rurales, no desaparecerá con leyes, sino con dinero sabiamente administrado.

Pero hoy no vamos a ocuparnos de esto. Nos limitaremos a ciertos aspectos del problema que sí dependen de la "Gaceta" y del interés en darla eficacia.

Para qué fue creada la escuela pública? Sin duda para dar un minimum de cultura a la infancia que está en la edad escolar con las garantías de un maestro que tenga una formación controlada por el Estado y cumpla sus deberes. Para conseguir lo primero se redactó el plan de estudios primarios, que comprende un conjunto de "asignaturas" estimado preciso. Para lo segundo fueron creadas las normas y la inspección de primera enseñanza, cuya misión vea constantemente pervertida por excesos oficinescos.

Ahora bien; ¿está seguro el Estado de que esta misión se cumple fielmente? Ni lo está, ni puede estarlo, aun cuando todos los maestros fuesen lo más rigurosos en el cumplimiento de sus deberes, como los suponemos en su mayor parte.

Vamos a demostrarlo sencillamente. El estado deficientísimo de la enseñanza nacional que se da en la escuela pública, que sólo es la escuela del pobre, tanto por la vergüenza de su instalación en locales indecorosos la mayor parte, como por la es-

casez de su número, obliga a utilizar en gran escala la escuela particular.

¿Ha exigido el Estado a la escuela particular, que sustituye forzosamente las deficiencias antedichas de la nacional, muchas veces pésimamente, que sean regidas por maestros titulares? No. ¿Qué seguridad tiene entonces de que se da una enseñanza conveniente desde un punto de vista meramente pedagógico al menos?

Observemos que la asistencia a las tales escuelas remite a los padres de su deber de mandar los hijos a la escuela pública. El que la enseñanza sea, pues, obligatoria es un mito, aun desde el punto de vista legal. Porque puede asistirse a una escuela particular sin que allí se den las enseñanzas que el Estado estima mínimas. Y así resulta en la práctica.

Hay otro aspecto legal que acaba de hacer lo dicho incontrovertible. La inspección escolar está limitada en las escuelas particulares a la moral y a que no sean conculcadas las leyes del país. Como se ve, es perfectamente inútil allí la misión inspectora.

La escuela privada es una necesidad mientras el Estado no cumpla con su deber de proporcionar enseñanza suficiente a todos los niños comprendidos en la edad escolar. Pero es obligación del Estado, mientras esas escuelas puedan sustituir a las nacionales, exigirles un maestro titular por cada aula y un minimum de enseñanzas que debiera estar determinado por un programa escolar oficial.

Todo ello está en manos del Directorio hacerlo inmediatamente, sin necesidad de consultar con nadie, porque ello es de suma evidencia y de gran facilidad.

Hay otro aspecto menos obvio, pero no menos importante, que se refiere a la eficacia de la escuela pública o nacional; pero en esto no convendrían, sin duda, las opiniones del autor de este artículo y las de la mayoría de los que andan bien de alimentación. Probablemente las exponeremos otro día, aunque con la seguridad de que estando casi todo el mundo conforme en las premisas, no querrán ser aceptadas las legítimas conclusiones que fluirán naturalmente de aquéllas. Los intereses creados pueden más que el más enérgico raciocinio. Los intereses creados y también las preocupaciones de secta y de clase...

Por esto nos limitamos hoy a lo primero, que no ofrecerá discrepancias justificadas en nadie que esté interesado en legislar en beneficio del interés público y en bien de la enseñanza.

J. V. A.

Proverbios orientales

Buda bendice el algodón, porque del algodón salen las camisas de fuerza. Pero Buda ama al cáñamo, porque de cáñamo son las cuerdas que curan para siempre a los mandarines malos.

■

Extermina las ratas; pero no te olvides de los ratones: abultan menos, pero hacen igual daño.

.....

BREVIARIO DE AUTOEDUCACION

..... COOPERATISTA

por REGINA LAMO

Precio 0'50

.....

EL DILUVIO en Badalona

Comentarios breves

Una circular de Gobernación :
De la última sesión : Un acuerdo que no se cumple.

Recientemente el ministerio de la Gobernación dirigió a todos los gobernadores una circular encaminada a evitar posibles represalias de los Ayuntamientos últimamente constituidos. Ordénase en la misma que los Ayuntamientos actuales no pueden decretar ninguna suspensión, ni dejar cesante a ningún funcionario municipal, sin antes seguir los trámites que la ley ordena, poniéndolo antes en conocimiento del gobernador, para que éste sea quien en definitiva resuelva. Asimismo se ordena también la reposición de aquellos empleados que hayan sido suspendidos o declarados cesantes por los actuales Ayuntamientos.

A pesar de lo claro que es la circular en cuestión, parece existir marcada desavenencia entre los señores que componen nuestro Ayuntamiento, referente a los dos funcionarios municipales suspendidos por el Ayuntamiento anterior y objeto de expediente.

Ignoramos si la desavenencia que dejamos señalada es hija de una mala interpretación y exceso de celo o bien está influenciada por la presión constante que hacen los expedientados cerca de algunos concejales.

Sea una cosa u otra, no estará por demás que, con toda modestia, digamos nuestra opinión, por si la misma puede dar alguna luz y evitar perjudiciales y erróneas interpretaciones.

Teniendo en cuenta que las disposiciones no pueden tener un carácter retroactivo y ateniéndonos tanto a la forma como al espíritu de la circular mencionada, el expediente incoado a los dos funcionarios de Consumos, no puede ni debe ser sobreesido, tanto tampoco pueden ni deben ser repuestos aquellos funcionarios, los cuales han de estar a resultas del expediente.

La circular en cuestión únicamente se refiere a los Ayuntamientos actuales, pero no hace para nada referencia a los anteriores. Lo que quiere decir que si los anteriores adoptaron un acuerdo relacionado con el personal, no es de los actuales Municipios la responsabilidad, caso de existir.

Por tanto, sin temor a responsabilidad alguna, viene obligado el actual Ayuntamiento a dar curso a los expedientes incoados y el nuevo juez instructor tiene perfecto derecho a solicitar una prórroga razonable para estudiar el caso y fallar de acuerdo con lo que sea de razón y justicia.

Es realmente una perogrullada querer consultar el caso al gobernador y, de hacerse, dirá muy poco de la clarividencia de los nuevos ediles. Lo único que se com-

prendería y no estaría del todo apartado de razón, sería que, caso de resultar el expediente contrario en un todo a aquellos funcionarios, antes de decretar su cesantía, se consultara o pidiera autorización al gobernador. Con ello la responsabilidad del nuevo Ayuntamiento estaría a salvo y eludiría también ese temor a compromisos.

El Ayuntamiento actual debe, pues, continuar el expediente y los expedientados han de continuar la cesantía hasta que aquél se haya resuelto.

Ni recomendaciones, ni coacciones, ni escrúpulos incomprensibles deben hacer mella en el ánimo de los nuevos municipales, los cuales tienen el deber moral de proceder con estricta justicia e imparcialidad.

Por fin, nuestros concejales acordaron, en la sesión última, cambiar aquel barómetro situado en los jardinillos de nuestro Paseo.

En otras ocasiones hablame yo preocupado de ello, porque era vergonzoso contemplar aquella estación completamente abandonada, inservible y llena de telarañas, que nos ponía a todos en evidencia ante los forasteros que nos visitaban.

Y este Ayuntamiento, sin previa advertencia, hase dado cuenta, disponiéndose a subsanar aquella vergüenza.

Vaya mi felicitación.

En la sesión municipal celebrada por el Ayuntamiento anterior la semana después de la fiesta mayor, o sea el día 20 de agosto, el ex concejal don Arturo Serra, en aquella sazón presidente de la Comisión de Hacienda, propuso, por ser de razón primero y siguiendo precedentes sentados ya, que se gratificara en una cantidad a los empleados municipales por el exceso de trabajo realizado durante los cinco días de fiesta mayor. La proposición del señor Serra fue aceptada por unanimidad, pero el acuerdo no se ha llevado a la práctica, a pesar de las reclamaciones hechas al anterior alcalde.

Es el asunto de tan poca monta, que espero se cumplimentará por el Ayuntamiento actual a la mayor brevedad.

Por varias razones. Porque es un acuerdo consistorial que debe cumplimentarse; porque no es de razón hacer trabajar cuatro o cinco horas extraordinarias a los empleados municipales durante cinco días y no recompensarles. Mayormente teniendo en cuenta la escasez de vigilancia que en nuestra ciudad tenemos y que la misma implica un trabajo impropio y un celo extraordinario en el cumplimiento de un deber por parte de los encargados de realizarla.

El Ayuntamiento no olvidará que la falta de estímulo es muchas veces causa de deficiencias deplorables.

Estoy seguro que el acuerdo procurará cumplimentarse. Es de justicia.

PADRE CROSPIS.

Cosas de Correos

Merece capítulo aparte por el absurdo y abuso que representa, lo que ocurre en la Administración de Correos de esta ciudad. Aquel giro destinado a Melilla, de 25 pesetas, no ha llegado aún a su destino. A éste, hemos de añadir otro depositado en Madrid, el mes de junio, de 20 pesetas, con destino a esta ciudad, y tampoco el destinatario lo ha recibido. Pero si todo esto demuestra el desbarajuste que reina en diferentes administraciones, hoy hemos de dar cuenta también de una inexplicable y sospechosa anomalía que existe en la Administración de Correos de esta. El caso que nos ocupa es el siguiente:

Un vecino que con frecuencia deposita giros postales, ayer tuvo necesidad de repetir la operación. Depositó una cantidad igual a otras veces, creyendo que, como siempre, le cobrarían para ello 0'15 pesetas. Y no fué así. Con la sorpresa que es de suponer, le obligaron a abonar para ello 0'45 pesetas, o sea 30 céntimos más que las otras veces, con la agravante de que en el recibo donde consta el depósito del giro, consta solamente el pago de 15 céntimos para el servicio. Los 30 céntimos de aumento no figuran en parte alguna. ¿Puede ser ello, señor administrador?

En verdad que no podemos explicarnos el por qué del aumento en cuestión y más sin hacerlo constar, cosa esta que se presta a sospechas que dicen muy poco en favor de la honradez del funcionario encargado del servicio.

Esperamos del administrador una satisfactoria explicación, si no quiere verse envuelto en sospechas muy poco halagüeñas.

NOTICARIO LOCAL

Unos descontentos. — Parece ser que los concejales que en representación del Ayuntamiento acompañaron al Orfeo Badalonés en su excursión a Montserrat, aceptando así la invitación que recibió el Ayuntamiento de la entidad orfeonista, no han regresado muy satisfechos de las atenciones y consideraciones de que fueron objeto por parte de los individuos de la Junta y del director del Orfeo.

A nosotros no nos extraña, y otra vez que les sirva de escarmiento. La invitación no significaba atención alguna, sino una apariencia para conservar la subvención que recibe el Ayuntamiento y que no sirva para arte, sino para hacer la política regionalista y algo peor, a pesar de las precauciones y disposiciones adoptadas por el Directorio militar para arañarlo de raíz.

[Que se ha creído él es!]

Y el Ayuntamiento que siga con la subvención.

EL DILUVIO publica diariamente informaciones de Badalona. En sus páginas encontrará el lector badalonés todo cuanto de interés ocurra en dicha ciudad en el orden político, municipal, societario, deportivo, artístico, etc. EL DILUVIO defenderá los intereses locales y dará preferente atención a todos los sucesos de actualidad badalonesa.

Las oficinas de EL DILUVIO en Badalona quedan instaladas en la calle del Centro, número 3.

Multas. — Por la Alcaldía han sido impuestas 19 multas de diez pesetas a otros tantos autos que circularon el domingo último por la carretera con excesiva velocidad sin hacer caso a los empleados municipales encargados de obligar a los motoristas a una moderada marcha.

Sabemos también que se han impuesto algunas multas por infringir la tasa, por irregularidades en el peso y por otras infracciones, pero ignoramos quiénes y la cuantía de las multas impuestas. Y lo ignoramos porque, como si aquí no existiera Alcaldía, nadie da cuenta a ésta de las investigaciones hechas ni de las sanciones que se imponen a los que infringen órdenes de la superioridad.

¿No podría la autoridad militar que representa aquí al gobernador facilitar a la Prensa su labor informativa a la par que serviría para poner a la vergüenza pública a los infractores?

Creemos ser atendidos.

¡Señor alcalde! — Han transcurrido diez días desde que en pleno Consistorio se pidió el inmediato arreglo de aquella pasadiza de la calle Real, cruce con la Riera de Matamoros. Nosotros se lo recordábamos también el domingo, y, a pesar de todo, la cosa sigue igual: con peligro de romperse uno las dos piernas. ¿Tanto trabajo se necesita para ordenar el arreglo de una cosa que en cinco minutos está hecha?

A ese paso, "¡ay que patirémi!"

Se confirman los rumores. — Se van confirmando, y toman cada vez más gravedad, los rumores de que dábamos ayer cuenta relacionados con un alto funcionario municipal y el gremio de carreteros de esta ciudad. Parece que el mencionado gremio entregaba anualmente 2,000 pesetas al aludido funcionario a cambio de que éste hiciera pasar por alto el pago de determinados impuestos de la Hacienda.

Y se dice más: que existen documentos comprometedores.

Procuraremos poner en claro lo que haya.

¡Por fin! — No sabemos si debido a nuestro artículo de ayer titulado "Una vergüenza", o bien a la preocupación de los que toman el deber moral de preocuparse, ayer fue puesto en libertad el guardia municipal Juan Pérez Pardo.

Nuestra enhorabuena al libertado y felicitamos a los autores de la gestión liberadora.

CICLISMO

Club Turista Badaloná. — La carrera de velocimotociclistas suspendida el domingo anterior, según nos comunica este Club, tendrá lugar el próximo día 4 de noviembre, habiéndose inscrito ya nuevos corredores.

FOOTBALL

El próximo campeonato. — Debiendo empezar el campeonato de Cataluña, grupo B, el domingo, día 21 del actual, el primer equipo del F. C. Badalona se trasladará en dicho día a San Andrés de Palomar, para contender con el primer once del Avenir del Sport.

F. C. Badalona. — La Junta de esta entidad ha convocado a reunión general extraordinaria que tendrá lugar el próximo sábado, día 20, en su local social. La importancia de los asuntos a tratar encarece la mayor asistencia.

Los reos de Benagalbón

¡Justicia!

Nosotros, que formamos en las gloriosas filas de la vanguardia libertaria y seguimos con angustioso interés la magna y nobilísima campaña que prosigue sin la más leve vacilación el hombre todo bondad y gallardía, nuestro querido amigo Eduardo Sanjuán, nos preguntamos con toda la emoción de nuestra alma rebelde: pero, ¿será posible que la tramitación de una obra tan grande y tan elevada no obtenga, mejor dicho, no haya obtenido ya la máxima recompensa con la inmediata liberación de los pobres presidiarios de Alcalá y de San Miguel? En sus mazmorras purgan, según la ley, un delito completamente común, ya que su consecuencia fue el resultante de la indignación de un pueblo en masa azuzado por el maldito caciquismo y que por las habilidades de este monstruo sin conciencia hubieron de sentarse en el banquillo infamante y más tarde envueltos con el uniforme de presidiarios tres hijos del pueblo cuyas mejillas aparecen enjutas por las huellas del dolor que les produce su cautiverio.

Imaginamos a aquel joven lleno de vida y pléurico de fantasías paseando tristemente, con la mirada vaga, por entre aquellas mugrientas bóvedas presidarias, suspirando quizá por la realización de alguna obra grande y emancipadora, irrealizable ahora, pero que, en plena libertad, pudiera ser completamente provechosa para la especie humana.

Ved más allá al pobre anciano — padre de aquel joven lleno de vida — desfallecien-

do, más que por el rigor de los años, por el sufrimiento moral que trae aparejado el régimen carcelario a través de tan largo tiempo. ¡Pobre viejecito! He aquí el premio alcanzado después de una larga vida de honradez y laboriosidad.

La madre, la desdichada abuela, en el penal de Alcalá de Henares ya no sabe el seguir horando o bien si empezar a reír hasta volverse loca, pues tal es su infelicidad y sus amarguras, condensadas y aumentadas, a más de su horrible prisión infame, por la cruel separación del compañero de su vida y del hijo de sus entrañas.

¡Mater dolorosa! ¿Cuándo terminará de apurar la copa del néctar sangriento que to brindaron en mala hora la acusación de unos hombres?

Y basta de escribir más cuartillas sobre el dolor ajeno.

Piedad, no; indulto, sí para los condenados de Benagalbón.

F. FOLGUERA

Ha sido remitido el siguiente telegrama: "Presidente del Directorio. — Madrid. Respetuosamente recabamos de vuestro el indulto de los reos de Benagalbón para quienes la vida ha sido tan dura. — Remigio Bonaparte, Lorenzo Martí, Daniel Colomer, Emilio Rodríguez, Rosendo Castillo, Eleuterio Ramón, Francisco Puig, Severiano Belda, Roberto Serra, Rafael Ventura, Emilio Vidal."

Del Gobierno civil

Lo del Banco de Barcelona

Interrogado el gobernador civil acerca del estado del asunto entre los acreedores y el Consejo de administración del Banco de Barcelona, contestó que él no tiene intervención directa en el litigio.

—Todo lo que recibo—añadió—relacionado con este asunto lo traslado al Directorio. Mi impresión personal es que aquello fué una felonía.

La Junta de Abastos

En la reunión que celebró ayer la Junta de Abastos tomó acuerdos encaminados a evitar abusos en la venta de leche. En lo sucesivo la leche pasteurizada se venderá en botellas precintadas al precio de 90 céntimos el litro. Las demás clases de leche se venderán a 70 el litro.

Se acordó también una rebaja en el bacalao.

El seco, extra, se venderá a 2'50 pesetas el kilo; el corriente, a 2'25; morro extra, a 2'75; corriente, a 2'50, y peca extra ventresca, a 2'50.

El remojado se venderá: Corriente, a 2 pesetas el kilo; peca ventresca, a 1'75, y cola, a 1'50.

Dijo el general Lössada que a este precio les queda un beneficio a los intermediarios de 50 céntimos por kilo.

Las sardinas prensadas están vendidas: Tamaño grande, tres sardinas, 25 céntimos; ídem crecido, dos 15; ídem corrien-

te, una 5; mediano, tres 10; medianillo, dos 5; maripitas, tres 5.

El gobernador manifestó que si la Junta no había tomado otros acuerdos era por falta de tiempo.

El martes próximo se volverá a reunir.

Acabó diciendo el gobernador que los acederos, teniendo la tasa, no traen aceite, pero que pondría coto a tal proceder.

Detención

Fuó detenido Amadeo Avián Raf, acusado de cotizar para el Sindicato Único en la barriada de San Andrés.

Procesamiento

El comandante de infantería don Cristóbal Fernández Valdés, juez permanente de esta Capitanía general, ha dictado auto de procesamiento contra los paisanos Marcellino Masferrer y José Piguillan, que fueron detenidos en Torrelló por los mozos de escuadra por haber tenido confidencias de que se dedicaban a la fabricación de explosivos, habiéndose encontrado una pequeña bomba en el domicilio del primero.

Consejo de guerra

En breve se constituirá en esta capital el Consejo de guerra ordinario de plaza que ha de ver y fallar la causa instruida pro el juez permanente de esta Capitanía, señor Fernández Valdés, contra el paisano Rafael Sánchez Rex, acusado por supuesto delito de agresión a la fuerza armada.

AZÚCAR

Indudablemente el Gobierno conoce perfectamente bien los motivos y la causa de la escasez del azúcar en España.

Y este motivo y esta causa no es otra cosa que el embuchado que metió Sánchez de Toca siendo presidente del Senado a la vez que de la Azucarera. Con sus amigos y consocios pudo poner a la firma del rey el decreto elevando los derechos arancelarios del azúcar hasta 85 pesetas oro, que con el cambio de la moneda resulta una cantidad mayor que su valor real en la mayoría de las naciones.

¿Qué se ha logrado con esto?

Que España sea la nación que tiene el azúcar más caro del mundo. Que las Aduanas no cobren una peseta de los millones que cobraba antes de haber un derecho infranqueable, y, finalmente, que hayamos de tomar el azúcar con número y papeleta.

Ahora, sabiendo el mal de dónde proviene, preguntamos nosotros: ¿Cómo el Gobierno ha impuesto la tasa de ese artículo, que es el camino más tortuoso, más molesto y más injusto de cuantos podía seguir?

Son muchos los que tienen el relativamente poco azúcar que hay existente, y este "stock", que ha de servir para alimentar el consumo y a las grandes y pequeñas industrias derivadas, lo han comprado a los fabricantes favorecidos por la ley a precios más altos que la tasa que el Gobierno les impone.

Nos consta de una manera positiva que a varios almacenistas les cuesta una pérdida de más de cinco duros por saco de los precios que lo adquirieron.

Eso nos recuerda los tiempos de la Roma antigua, en que, cuando el pueblo se que-

jaba, salía uno de los pretores con talegos de monedas y los tiraba a puñados, con lo cual se acallaba el griterío.

Pero en nuestros tiempos se ha perfeccionado el sistema y el Gobierno se ha dirigido a los clasificados comerciantes obligándoles a que esparramaran unos cuantos miles de duros de su particular peculio, sin otro motivo que el haber tenido la debilidad justificada de comprar a los fabricantes protegidos por una ley bocharrona, los cuales se hallan limpios de mercancía.

En buena hora que el Gobierno se hubiera incautado del azúcar al precio de coste y, como en los tiempos bíblicos de José, abriera sus depósitos al público al precio que mejor le pareciera, ya que de lo suyo bien podía disponer si lo creía conveniente para la nación.

El daño moral y material causado por las medidas tomadas es más considerable de lo que a primera vista parece, pues no se puede entorpecer el movimiento comercial de la nación sin causar quebranto a la circulación general, que es la vida.

En una situación parecida se encontró siendo ministro don Angel Urzáiz—uno de los hombres que ha mencionado el presidente del Directorio como bueno y digno de elogio—, y fácilmente resolvió la cuestión. No tuvo que acudir a la tasa, ni a cupos, ni a plazos de importación, siempre sujetos a injusticias lamentables. El arancel es la llave con la cual se regulariza la normalidad, es el único timbre a tocar. Los otros caminos sólo pueden conducirnos a lamentables perturbaciones que es preciso evitar a toda costa.

VIDA REGIONAL

TARRAGONA

REUS

En el campo de juego del camino de Alcazar celebróse un partido de football entre una selección del F. C. Martineno, de Barcelona, y Reus Deportivo, venciendo el equipo local por 5 a 0.

— En la carretera de Montblanch chocaron dos automóviles, sufriendo ambos vehículos desperfectos de consideración y sus ocupantes lesiones de poca importancia.

— Se declaró un incendio en la casa de la calle de la República ocupada por los almacenes de paja de la intendencia militar. El fuego, que consumió regular cantidad de paja, fué sofocado por el vecindario y fuerzas del regimiento de caballería de Tetuán, ayudados de varias bombas de casas y fábricas diversas. Afortunadamente, las pérdidas materiales no son de consideración.

El corresponsal

GERONA

LA BISBAL

Have pocas horas el pregonero municipal ha comunicado al vecindario con el toque de corneta, aviso de un bando oficial.

El alcalde, señor Arpa, demostrando un interés por la seguridad y vida de la población que pugna con el abandono en que nos tenía el ablista destituido señor Carull, previene a los ciclistas que atraviesan las vías de nuestra urbe que castigará severamente a los que transitan sin timbre o ho-

lino, sin farol de noche y a mayor velocidad de la autorizada.

Hasta ahora no se respetaba lo dispuesto; pero parece que el señor Arpa está decidido a mantener la vigencia de lo ordenado.

Es indispensable que la orden se haga extensiva a los automóviles, que pasan por el trozo de carretera edificado a una velocidad vertiginosa.

Ante tales abusos se imponen severas medidas represivas que agradecerá el vecindario.

— La tasa de los artículos de primera necesidad nos ha descompuesto el pasodoble.

El precio fijado para algunos es superior al que pagábamos, lo que ha producido un aumento en lugar de la rebaja que se buscaba, con lo que se nos ha perjudicado en lugar de beneficiarnos.

— El melodioso curapárroco de esta ciudad está organizando en el centro católico Peña Bisbalense, punto de reunión de sus devotos, unos martos musicales a cargo del trío Bardalaga-Ramonacho-Doctoro, que interpretarán música wagneriana, anunciándose para el día del debut el estreno de la obra "Cant de les granotes", de la que es autor el conocido compositor local señor Bardalaga.

Es uno de los nuevos procedimientos a que recurre el armonioso mossén Agustín para reclutar seguidores ante la soledad en que le ha dejado el pueblo, cada día más divorciado de su gestión.

A pesar de los muchos trabajos que viene realizando mossén Agustín, difícilmente

conseguirá reunir media docena de abonados a sus veladas musicales.

Y el fracaso no será debido a falta de pericia y mérito de los artistas elegidos.

El corresponsal

LERIDA

El presidente del Comité provincial de football ha hecho públicas las causas que motivaron la suspensión de los partidos de campeonato que debían celebrarse el domingo.

Debióse a que los equipos Tárrega F. C. y Juventud F. C., presentaron al Comité regional un recurso contra acuerdos que consideran lesionan sus intereses. Admitido el recurso por el Comité regional, fué comunicado al presidente provincial de Lérida, en cuyos méritos ordenó la suspensión.

— Por intentar la exportación de artículos de primera necesidad, han sido multados varios industriales de Pons y Seo de Urgel.

El corresponsal.

Los arbitrios municipales

Desde los primeros días de empezar la actual situación, y antes de ser suspendido por la superioridad el arbitrio sobre huevos, volatería y caza el Ayuntamiento había dejado de cobrar dicho arbitrio.

Este asunto, al parecer insignificante, reviste extraordinaria importancia.

El Ayuntamiento de Barcelona, de doce años a esta parte, ha hecho caso omiso de todas las leyes para dar satisfacción a las conveniencias personales de sus miembros y de sus respectivos partidos.

La ley de supresión de los Consumos de julio de 1911 prohibió terminantemente todo impuesto sobre las especies sujetas hasta aquella fecha a la ley de Consumos, excepto las carnes. Habiéndose suscitado alguna duda respecto de si la pollería y caza quedaba también exceptuada, el entonces ministro de Hacienda, señor Rodríguez, publicó una aclaración haciendo constar que la ley era terminante y que en ningún caso podían gravar los Ayuntamientos dichas especies.

El Ayuntamiento de Barcelona, al suprimir los Consumos, implantó todos los sustitutivos que autorizaba dicha ley, pero al propio tiempo trató de burlar sus disposiciones manteniendo los Consumos con el nombre de arbitrios.

El impuesto de huevos, volatería y caza fué uno de ellos. Por ser ilegal lo ha dejado en suspenso el gobernador civil.

Y ahora preguntamos: ¿Tienen base legal los arbitrios que tiene establecidos el Ayuntamiento de Barcelona sobre la mayoría de los especies que formaban la lista de Consumos?

Los nuevos concejales deben someter este asunto a un severo estudio.

Desde luego podemos decir que el impuesto sobre los vinos fué autorizado por real orden en contra de los preceptos terminantes de la ley, careciendo, por consiguiente, de toda legalidad.

La Cámara Oficial de Agricultura de esta provincia tiene elevadas razonadas instancias a la superioridad en contra de la legalidad de dicho impuesto, sin que hasta la fecha hayan tenido resolución satisfactoria.

Si se quiere abaratar la vida lo primero que se impone es rebajar los derechos arancelarios y suprimir las Aduanas interiores que funcionan con el nombre de arbitrios después de suprimidos los Consumos.

Los grandes intereses del público

Interesante instancia al gobernador

Ha sido entregada en el Gobierno civil la interesante instancia que con gusto transcribimos a continuación:

"Excmo. señor:

Los que suscriben, carteros de esta Administración principal de Correos, con el debido respeto tienen el honor de exponer:

Ignoramos los informes que V. E. tendrá de la Cartería de Barcelona; pero, sean los que fueren, nosotros nos confiamos a la caballerosidad de V. E. para que juzgue nuestros actos en todos los órdenes y aplique las sanciones que crea de justicia en cada caso. Es más: nosotros estamos dispuestos a ayudarle en esta labor.

Y ahora, con la venia de V. E., nos vamos a permitir decirle lo que ocurre con el nuevo horario para el reparto de la correspondencia a domicilio y otras cosas, si V. E. lo desea. Podemos asegurar a V. E. que el cambio de horario citado, establecido desde 1.º del corriente, ha producido varias protestas del público, que se ha dado cuenta, y un general malestar entre los carteros, por considerar el mencionado horario ineficaz y perjudicial. Reconocemos, no obstante, la buena voluntad que anima a los jefes al querer buscar un horario que beneficiara al público; pero no es menos cierto que el actual horario, en vez de favorecer los intereses generales de los ciudadanos, se les perjudica, como demostraremos. Lejos de ser una organización de servicios que produzca algún beneficio, podemos afirmar que sus resultados son negativos.

Sería razonable un cambio de horario siempre que la llegada de los trenes correos hubiesen sufrido alguna alteración; pero éstos siguen llegando a las mismas horas de siempre. Luego el cambiar las horas de reparto en la forma que se ha hecho ahora es una labor contraproducente y perjudicial para todos. Que esto es cierto lo pueden atestiguar varios comerciantes y toda la Cartería, si no se quiere desmentir a la Verdad.

En demostración de lo que decimos nos permitimos formular la siguiente denuncia, con el deliberado fin de que V. E. pueda averiguarlo, si le place:

Primero. Que con arreglo al nuevo horario que antes citamos, en relación con los tres primeros repartos de la mañana, la correspondencia sufre un retraso considerable, que oscila de cerca de una hora y más de una hora en determinados barrios de mucho trabajo, puesto que cuando el cartero llega a la tercera parte del barrio, en el reparto de las once y media, los despachos están cerrados ya sus puertas por ser la una, quedando aquella correspondencia para las tres de la tarde debajo de las puertas. Nosotros, que estamos en contacto con el público, hemos podido apreciar estos días las quejas de éste por el retraso tan considerable de su correspondencia.

Segundo. Que el reparto que ahora se efectúa a las cuatro y media o a las cinco de la tarde, además de ser totalmente ineficaz por la irrefragante razón de que no hay correspondencia para repartir porque en aquella hora no llegan correos, es el que más perjudicia causa al comercio, por la

sencilla razón de que las pocas cartas que en tal hora se reparten son las mismas que antes se repartían a las dos y media, con lo que resulta que se retrasa dicha correspondencia cerca de tres horas o más, lo que no deja de ser un manifiesto error de organización.

Tercero. Que este reparto de las cinco de la tarde se ha intentado establecer dos o tres veces por diferentes administradores y todos se han rendido ante la evidencia de su inutilidad.

Cuarto. Que si se quiere establecer un reparto especial de correspondencia interior por la tarde, nosotros afirmamos que a las cinco de la misma no hay correo interior para que vayan cerca de trescientos hombres. A lo sumo, hay unas pocas cartas interiores, como puede verse cada día, que podrían ser repartidas por una sección especial de veinticuatro hombres. Además, para que el correo interior aumentase entendemos que se debería buscar por otros sitios y en otra forma, que creemos sabrán encontrar los jefes.

Esta es la denuncia que tenemos el honor de exponer a V. E.

Por otra parte, deseosos los carteros de contribuir al mejoramiento del servicio, tienen el gusto de proponer a V. E., en bien del público, el horario siguiente para cuatro repartos diarios:

Primer reparto, salida, a las 8'15 de la mañana.

Segundo, a las 11 ídem.

Tercer, a las 12'45 ídem.

Cuarto, a las 2'25 de la tarde.

A nuestro juicio, y salvo la mejor opinión de V. E., este es el horario que responde y corresponde a la llegada de los trenes correos, y, por lo tanto, en beneficio del público y de los empleados, como podrá comprobar V. E.

Nos permitimos hacer observar a V. E. que con este horario los carteros trabajarán una jornada extensiva, casi sin medida, y bien se le puede llamar "jornada a destajo" por la índole del trabajo a realizar y que no bajará de siete a ocho horas diarias, todo ello comprobable.

Y, por último, nos permitimos rogar a V. E. se digne conceder autorización a los carteros para nombrar una Comisión técnica, con arreglo a lo que sobre esta materia autoriza la ley defuncionarios civiles de 1918, compuesta de un individuo de cada categoría. Esta Comisión tendría por único fin el estudio de servicios, estudio de mejoras para la clase y reclamaciones de los carteros, siempre que se produzcan dentro de los límites legales.

Es todo cuanto tenemos el honor de exponer a V. E. para los oportunos efectos legales.

Barcelona 13 de octubre de 1923."

Firman la precedente instancia sesenta carteros, por quince secciones, en representación de quinientos carteros repartidores. Entre los firmantes figuran S. Rodríguez, Querol, Rizo, Domingo, Vila, Lazaga, Pons, Altmir, Arévalo, Rovira, Sirera, París, Rey, Cervera. Siguen las firmas:

Marejada en la Administración de justicia

Ayer mañana se cumplimentó lo ordenado en la Real orden recibida en el Decanato de los Juzgados de Instrucción de esta ciudad, quedando cesantes los veinticuatro oficiales de distintas secretarías a que se refería dicho resultado.

Se ha empezado la instrucción de expedientes contra los secretarios judiciales señores Rius Elias, Guardiola, Casanovas, Roig, Grases, Alemany, Salvá y Florensa, que, según versiones circuladas, son los a que se refiere la real orden recibida, así como también se procede contra los secretarios de Sala señores Rey-Stole, Avelló y Parellada, cuyos expedientes se decía que ya se han remitido al fiscal para el correspondiente informe.

Parece que los oficiales de secretaría que han sido destituidos celebrarán reunión para redactar un mensaje al Directorio, suplicando que por la Inspección General de Tribunales se les indique el motivo que promovió su remoción, ya que no pertenecen al Estado y el sueldo lo perciben de secretaría por ser personal subalterno y depender directamente de los secretarios judiciales.

Igualmente se dice que será formada una Comisión que se encargará de entregar en manos del presidente del Directorio el escrito que seguramente saldrá redactado de la reunión que celebrarán los empleados de la curia.

El subsidio de maternidad

Como preparación del seguro maternal se ha implantado en toda España el régimen del subsidio de maternidad, que consiste en una subvención de cincuenta pesetas que concede el Estado a toda mujer asalariada que dé a luz a partir del día 15 del presente Octubre.

Para cobrar dicho subsidio es indispensable que la obrera esté inscrita al régimen obligatorio de retiros obreros, debiendo observarse que toda mujer trabajadora tiene derecho a exigir de su patrono la inscripción a dicho régimen de retiros y el pago normal de las correspondientes cuotas mensuales, por tratarse de una disposición legal cuyo cumplimiento por parte de los patronos es obligatorio.

La mujer obrera deberá solicitar el pago del subsidio antes de cumplirse tres meses desde el día del parto. Para atender al pago del subsidio el Estado ha concedido ya un crédito de cien mil pesetas.

Todas las obreras que tengan derecho a percibir el subsidio de maternidad y cuantas personas, Mutualidades Maternales o Agrupaciones sociales deseen referencias sobre la tramitación señalada para su cobro deberán dirigirse a la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros, colaboradora en Cataluña y Baleares del Instituto Nacional de Previsión, entidad oficial encargada por el Estado de la administración del subsidio de maternidad.

Deportes

FOOTBALL

Gracia, 2 : Huro, 1

En el campo del C. D. Júpiter se celebró ayer tarde el primero de los partidos de promoción entre los clubs que van en cabecera.

Bajo el arbitraje de Sampere se colocaron los equipos como sigue:

Huro: Florensa—Viña, Coma—Verdier, Leonart, Pon—Clos, Piqué, Huesca, Canet, Fellsart.

Gracia: Palau—Vidal, Saura—Plaza, Sales, Cortés—Lapeña, Calatayud, Peidró, Dalmau Oriol.

El nivelado juego de ambos equipos no anunciaba la proximidad del ansiado goal, pero de un modo inesperado el Huro debutó con el primero de la tarde.

El Gracia, que ejercía un pequeño dominio, consiguió el empate marcando Peidró un buen goal.

El dominio del Gracia se acentuó en la segunda parte; los balonazos a la puerta de los de Mataró se sucedían unos a otros, dando lugar a que el portero se luciera en buenas paradas.

Un ataque a la puerta del Huro, en un abrir y cerrar de ojos el balón pasó de unos a otros, hasta que, por fin, el Gracia deshizo el empate, logrando Dalmau el goal de la victoria.

El segundo partido de promoción debe jugarse el domingo próximo en el propio campo del Júpiter, y el vencedor, si no hay empate, ingresará en el grupo B.

Campeonato de Cataluña

Entre los acuerdos tomados por el Comité directivo regional, en sesión de ayer, figuran los siguientes:

Contestar oportunamente a cuantos cargos se le hacen con motivo de la suspensión de los partidos de campeonato que debían jugarse el pasado domingo, por estimar que la mayoría no le corresponden, dados su buen celo y la reglamentación actual respecto a quién corresponde la misión de velar por la buena marcha de este deporte.

Acceder a la súplica de la Peña Rhin, no señalando los partidos que correspondían jugar el día 14 del actual, y, por lo tanto, que continúe el Campeonato con el mismo calendario enviado por la Federación a los clubs.

Dar principio el día 21 al Campeonato del grupo B y que jueguen todos los equipos menos el indicado con X, que es el que ocupará el vencedor de los partidos de promoción Gracia-Huro.

Por lo tanto, los partidos de Campeonato de Cataluña que se jugarán el próximo domingo son los que a continuación se detallan:

Día 21 de Octubre, 3'10 tarde. — Grupo A: Barcelona-Sabadell, Español-Martinec, Europa-U. S. de Sans.

Grupo B: Avenç-Badalona, Atlético-Júpiter.

A consecuencia de los anteriores acuerdos tomados por el Comité directivo regional, este Comité pone en conocimiento del público que habiéndose aplazado por tiempo indefinido el partido Barcelona-Europa, las entradas y localidades que tenga el público en su poder de este partido será devuelto su importe en las taquillas de la calle de Fortuny, 1, y en la del teatro Principal,

de diez a una de la mañana y de cuatro a ocho de la tarde, a partir del día de hoy y finalizar el sábado próximo.

MOTORISMO

El III Gran Premio Peña Rhin

El viernes, por la noche, celebró el sorteo para el orden de salida y adjudicación de colores de los concursantes a esta gran prueba internacional, para la cual aumenta de día en día el interés y el entusiasmo que despierta entre nuestros deportistas. Los coches, según este orden, serán alineados de dos en dos, tanto si se da la salida con intervalos de tiempo, como si se da en grupo. Para decidir acerca de este último extremo falta conocer el criterio de algunos corredores extranjeros que han de llegar mañana o pasado. Parece probable que dicho criterio sea conforme a la salida en grupo y que ésta sea en definitiva la que se acuerde, constituyendo ello un nuevo atractivo a la carrera.

El orden de salida de los coches, así como la especificación de colores de cada uno de ellos y la nación de la marca, es el siguiente:

1. Chiribiri, "Deo" (rojo), Italia.
2. Elizalde, F. de Vizcaya (amarillo-encarnado), España.
3. Aga, Stahl (blanco), Alemania.
4. M. A., Batlló (anaranjado), España.
5. Garriga, B. Rambla (gris plomo), España.
6. Aston Martin, Zborowski (verde), Inglaterra.
7. A. I. R. A. M., Llorens (morado), España.
8. Ricart Pérez, Gastón (negro), España.
9. Talbot, Resta (azul), Francia.
10. Chiribiri, Nuvolari (rojo), Italia.
11. Elizalde, Feliu (amarillo-encarnado), España.
12. Aga, Scholl (blanco), Alemania.
13. A. I. R. A. M., Pagés (morado), España.
14. Talbot, Divo (azul), Francia.
15. Elizalde, P. Satrustegui (amarillo-encarnado), España.
16. Aga, Philipp (blanco), Alemania.
17. Talbot, Lee Guinness (azul), Francia.

Se está acabando un estudio minucioso para asegurar que, sin embotellamiento de ninguna clase ni en las carreteras ni en las entradas del Autódromo puedan concurrir tranquilamente a las carreras inaugurales del 28 del corriente todos los automóviles de Cataluña más un millar que se cree vendrán de otras regiones españolas y extranjeras.

Por el gran interés general que estos detalles despertaran, vamos a dar un anticipo de las precauciones que se tomarán y que, por ahora, son:

Primera. A partir de las dos de la madrugada del 28 del corriente se prohibirá el tránsito por las costas de Garraf en dirección a Barcelona desde el Autódromo. Esta ruta sólo quedará abierta en dirección a Sitges, desde donde podrá venir a Barcelona por Villanueva-Vilafranca. Para el regreso del Autódromo, desde las dos de la tarde a las dos de la madrugada, se prohibirá toda otra dirección en esta misma carretera que no sea de Sitges a Barcelona.

Segunda. Desde Barcelona (incluso las costas de Garraf) se cubrirá la carretera de fuerza pública, que el Gobierno civil disponga, distribuida en forma que todos los virajes queden vigilados, a más de haber uno o dos guardias en cada 300 o 400 metros a todo lo largo de los 39 kilómetros de Barcelona al Autódromo.

Tercera. Las velocidades superiores a 25 por hora se multarán de 250 a 500 pesetas y se hará con frecuencia una revisión de títulos en plena carretera, multándose igualmente y deteniéndose a los conductores sin título.

Cuarta. Hasta las ocho y media de cada día de carreras los chófers podrán adoptar vía Garraf o vía Vilafranca-Villanueva, a su gusto; pero después, teniendo que pasar todos por el puente de Esplugas a causa del cierre que la constancia de trenes obligará hacer del paso a nivel de Hospitalet, la autoridad les indicará cuál de las dos direcciones hayan de ir tomando, según afluencia y aglomeración en cada una.

Estas precauciones hacen asegurar que los automovilistas podrán transitar con una confianza mucho mayor de la que tenían por las calles de Barcelona, yendo en todas direcciones y con un tránsito más difícil y menos vigilado que aquel día en plena carretera. Podríamos casi afirmar que no es posible se produzcan accidentes, sobre todo en las costas de Garraf, cuidadosamente vigiladas por un cordón de guardia armada.

CULTURA FISICA

Han quedado nuevamente abiertas las clases de cultura física que forman parte del curso de educación que anualmente organiza el Centro de Dependents.

Este año, además de las importantes reformas que se han introducido en la sección de duchas, donde funcionan varias de diferentes sistemas en cabinas independientes, se han organizado las clases para que a las mismas puedan concurrir el mayor número de alumnos sin que ello forzosamente se tenga que traducir en negligencia de los mismos por parte de los profesores.

Según acuerdo, de siete y cuarto a ocho, que es la hora de mayor concurrencia, funcionarán al mismo tiempo dos clases de gimnasia, una a cargo del director, señor Trigo, y otra bajo la dirección del profesor señor Larruy, continuando de ocho a nueve menos cuarto con la gimnasia la del señor Trigo y con ejercicios especiales de atletismo la del señor Larruy.

La asistencia a las clases no será permitida sin llevar el equipo oficial, a fin de dar buen aspecto a las mismas y evitar intrusos.

CAPITULO DE MATERIAS

Los discípulos de Caco

Han ingresado en la prisión de mujeres Rosa Valencia y en la Celular Alvaro Autollín Brotons y Juan Palau.

A la primera se le acusa de haberse apoderado de un vestido propiedad de Enrique Capderich; al segundo de ser el autor del hurto de un reloj en la Rambla del Centro el día 13 del actual, a Buenaventura Domingo y al tercero de haberse ocupado un cesto de ropa mojada, que confesó haber hurto de un terrado de la casa número 316 de la calle de Pedro IV.

— Don Emilio Regat ha presentado en el Juzgado una denuncia contra un viajante que tenía llamado José María Sánchez Villar, el que se apropió de 1.300 pesetas, importe de dos pedidos de género que se hizo enviar a Sevilla y de cuya estación retiró vendiéndolo a su favor, desapareciendo, sin tener hasta el presente noticia de su paradero.

A través de la Prensa

EL REGIMEN MUNICIPAL: LA INTENCION Y LA REALIDAD

No acierta el Directorio militar, lleno de recta intención, sin duda, a dar forma en la realidad a su pensamiento de una organización municipal que parezca perfecta y parezca a la vez cosa totalmente distinta de la que existía. Ya advertimos a su hora la ineficacia de la disolución de los Ayuntamientos para sustituirlos por el azar que representaban las Juntas municipales; azar que dió sus naturales frutos hasta en la misma capital de la monarquía.

Se quiere ahora poner remedio a la caótica perturbación en que ha caído la Administración local, y se ha imaginado un arbitrio, del que se da cuenta en la nota oficial que aparte publicamos, precursora del Decreto que mañana aparecerá en la "Gaceta". Un jefe militar intervendrá en la vida de los Municipios. Designado por la superioridad, y no por el pueblo; ajena totalmente a los intereses materiales que va a administrar; sujeto por la disciplina a un cargo cuyas funciones son bien distintas a las de la carrera a que le llevó su vocación bélica, cada delegado militar al frente de su Alcaldía será una negación estéril de la admirable institución municipal, base de la nacionalidad española, consagrada secularmente, respetada en los fueros; institución que muchos pisos extranjeros coplaron de Castilla.

No hay castas en España; no hay una superioridad moral ni intelectual de la población militar sobre la población civil. Entre los delegados militares los habrá capaces, por su cultura, por su ingenio, por su actividad, por su energía, por su probidad, de hacer la felicidad de un pueblo, como ha habido alcaldes ejemplares, y los habrá que desmayen en su cometido. Sobre la calidad de las personas no se puede instituir un régimen; no se puede legislar dando el resultado de reformas tan trascendentales, y que de tal modo han de perturbar al país, a la representación social de los funcionarios.

Ante esos delegados sobra, sin duda, la representación civil del pueblo en cada Ayuntamiento. ¿Cómo podrá combinarse en la realidad la autoridad imperativa del delegado militar con el derecho de examen, de crítica, de negación del voto, y aun del voto de censura, que tiene cada concejal, aunque sea designado como lo fueron los actuales?

Equivale lo que se va a hacer a suprimir los Ayuntamientos. Atruenas, sin duda, los ánimos del Directorio la greguería y barahúnda de espíritus impacientes que temen no poder tomar plaza en la próxima situación que se les viene ofreciendo a noventa días fecha, si antes no se les destruye y arrasa cuanto había en España instituido. El Directorio debiera considerar lo que se hace en toda Europa y en el mundo entero. Tras las guerras, tras las más hondas perturbaciones, en ese mismo espejo de Italia donde nos miramos, la institución municipal civil, plenamente civil, ha tomado mayor vigor, mayor desenvolvimiento y mayor responsabilidad.

El Directorio militar tiene medios sobrados en la ley para perseguir y castigar a los concejales que hayan delinquido; ninguna traba se opone a su acción para enjuiciar, purificar y organizar Ayuntamientos nuevos donde acudan los ciudadanos honrados que quieran defender los intereses comunales. Todo esto lo aplaudiríamos nosotros; pero trastocar la institución secular, vulnerarla, desnaturalizarla, anularla, sin poder organizar otra institución civil, popular, que la sustituya, a nosotros nos parece un grave error y una acción temeraria.

Nosotros somos sinceramente liberales y no nos recatamos para declarar, ahora que está en moda abominar de la política, que la desorganización de los Municipios es inaceptable para todo espíritu liberal y para todo hombre progresivo. El tiempo será testigo de las perturbaciones que van a engendrarse con ello, porque eso, juéguese con las palabras como se quiera, es también una política, y una política que conduce a la anulación del pueblo y a evitar su intervención en la vida del Estado.

(De "El Imparcial".)

"LAS INSTITUCIONES MUNICIPALES

Es ineludible deber interpretar debidamente las legítimas aspiraciones de la opinión nacional para intentar satisfacerlas. Es cierto que se ha clamado contra el desbarajuste inveterado en la mayor parte de los Ayuntamientos españoles — aunque existían muchos que eran un modelo de celosa y honrada administración—; pero también es incontestable que una voz unánime reclama que se respeten las instituciones municipales, de tan claro y glorioso abolengo histórico en nuestro país.

Cuantas medidas se adopten, por radicales que sean, para sanear la administración municipal, ya fiscalizando las cuentas, ya corrigiendo con energía las extralimitaciones legales que se hayan cometido, exigiendo toda clase de responsabilidades, serán acogidas con general aplauso. Esa obra de moralización y de encauzamiento administrativo es saludable y es de urgencia.

En cambio, cuanto se haga sobrepasando ese límite y que tienda a desnaturalizar y a desviar de sus fines las instituciones municipales, con tan hondos raíces en la nación, será ir contra las corrientes de opinión, tanto de la democracia, amante de las Corporaciones de origen popular, como del espíritu conservador del país, celoso de mantener en pie cuanto ha legado la tradición con una ejecutoria preclara.

Los Municipios siempre se han formado por elección de los vecinos capacitados para ello y, sujetándose a las normas legales establecidas, han obrado, como es lógico, con entera independencia, atendiendo a las necesidades comunales como han creído más conveniente y organizando los servicios urbanos con arreglo a las conveniencias propias. Designar de oficio esas capacidades, con una elección al arbitrio de la autoridad, es ir contra las orígenes mismos de las instituciones municipales. Imponer, además, una tutela, para que las inspiraciones extrañas sean las que prevalezcan, es desvirtuar todo el carácter de esas instituciones y matar todo germen de autonomía municipal, esa autonomía de las Comunidades que con tanto ahínco se defiende en los países extranjeros contra las posibles intromisiones y la coacción cautelosa del Poder central del Estado.

La ley otorga medios suficientes para corregir los abusos o las inmoralidades municipales. En pura verdad, debieran ser los propios vecinos los que los corrigieran, lu-

chando en los comicios por elegir representaciones adecuadas. Pero si esto no puede ser porque el espíritu de ciudadanía y la conciencia del elector están todavía por crear en España, y no es cosa que se consiga ni con exhortaciones ni con imposiciones, bien está que las faltas administrativas se corrijan por la vía gubernativa y los delitos con sanción penal en los Códigos se investiguen y se castiguen por las autoridades judiciales.

Lo demás es impropio, porque es ir contra la esencia misma y la libertad de acción de las instituciones municipales. Nada de intervenciones extrañas ni de tutelas desorbitadas. Fiscalización, pura y simplemente, por los procedimientos legales establecidos.

Cuando los Gobiernos, con fines políticos y en vísperas electorales, decretaban intervenciones gubernativas o suplantaban las legítimas representaciones municipales, todos clamaban contra la invasión de funciones por creencia perniciosas y atentatoria a los clásicos fueros de los Municipios. Y eso no es lógico que se consagre como medida de salud pública.

(De "La Correspondencia de España".)

La vida del trabajo

Consejo patronal

Las oficinas del censo patronal y obrero, que estaban instaladas en la calle de Trafalgar, 78, 1.º, han sido trasladadas a la de Consejo de Ciento, 331, 1.º, a donde deberán remitir los patronos no asociados y Asociaciones patronales de la capital las altas y bajas ocurridas en las plantillas del personal durante el mes de septiembre último. Los de la provincia deberán remitirlas a las Juntas locales de Reformas Sociales.

Los patronos asociados remitirán dichos partes a la Federación Patronal de Cataluña, Comisión Mixta del trabajo en el comercio de Barcelona o a las Asociaciones patronales a que pertenezcan.

Los barberos

La Federación de patronos peluqueros y barberos de Barcelona y pueblos limítrofes invita a sus federados pertenecientes a la segunda categoría a la reunión que se celebrará a las diez de esta noche en su local social, Arco de San Agustín, número 5, 1.º, y a los de primera categoría para otra reunión que se celebrará mañana, a la misma hora y en el mismo local.

Los del Libro

Nos dice el Sindicato Libre, aclarando una noticia que publicamos en la edición anterior referente a la dimisión de la Junta de la sección de ayudantes y similares de cocina, noticia que llegó a nosotros debidamente avalada con papel timbrado y sello de la entidad, que sólo han dimitido dos miembros de la Junta.

Añade la comunicación que el Consejo directivo de la Corporación no atenta a la autonomía de dicha Junta, sino que tiende a moralizar la marcha administrativa del Sindicato.

Asamblea

El Sindicato del elemento directivo de género de punto convoca a socios y no socios a la reunión general extraordinaria que se celebrará mañana, a las nueve de la noche, en su local social, Alta de San Pedro, 24, principal.

Espectáculos

TEATROS

Activando los preparativos de la próxima temporada del Liceo. — Siguen activándose los preparativos para la próxima gran temporada del Liceo, tocando ya a su fin los ensayos parciales de las obras nuevas.

Cuantos han oído "Kovantchina", la nueva obra rusa del autor de "Boris Goudonoff", aseguran que su estreno constituirá uno de los más grandes acontecimientos en la historia de nuestro gran teatro.

Los escenógrafos señores Vilomara, Alarma, Castells, Batlle y Amigó tienen asimismo muy activados los decorados de "Los cuentos de Hoffman" y de "Kovantchina".

Dentro de breves días se publicarán las listas oficiales que producirán a no dudar, verdadera emoción entre nuestros dilettanti,

Se anuncia en Roma un estreno y una reposición de Valmitjana. — Mientras la obra del gran poeta José M. Sagarra "Les veus de la terra" va recogiendo el homenaje de los aplausos de todo Barcelona, en la tablilla de ensayos de Roma figuran los títulos de dos obras de Julio Vallmitjana, cuya sola selección ya constituye un acierto.

Una de ellas es una comedia contemporánea en dos actos "Don Pau dels consells", muy ingeniosa y de entretenimiento, a la manera quinteriana, y cuyo estreno nos permitirá apreciar la ductilidad del talento del autor bajo un matiz completamente nuevo.

Al estreno de "Don Pau dels consells" seguirá la reposición "Els zincalós", que rememora la revelación de Julio Vallmitjana como uno de los más vibrantes y hábiles cos tumbistas de nuestro teatro.

La representación de estas dos obras habrá de ser de gran eficacia para apreciar la diversidad de aspectos de la fisonomía literaria de uno de los autores predilectos de los amantes de las letras catalanas.

En Eldorado se celebra el beneficio de la Asociación de la Dependencia Mercantil. Mañana, por la noche, se celebrará en el teatro Eldorado un gran festival conmemorando el XXV aniversario de la Asociación de la Dependencia Mercantil y a beneficio de sus escuelas y Montepío.

El programa es verdaderamente extraordinario.

Se estrenará el entremés "¡Pa qué le vió usté hablar!", y a continuación se representará la popular zarzuela "La Montería" por el mejor cuarteto visto en Barcelona: el eminente barítono Ricardo Fusté, la saladisima Rosario Leonis, Felisa Herrero, tiple de hermosa y espléndida voz, y el inimitable Paco Gallego.

Finalizará el espectáculo con un notable concierto a cargo del celebrado violoncelista Santiago Torramadé, Ricardo Fusté, la mezzo-soprano Elena Fons y el tenor Antonio Saludas.

He aquí el programa: "Elegie", G. Faure; "Alegro appassionato", Saint Saens, Torramadé.

"Andrea Chenier", Giordano; "Lo que't diria", Morera; Fusté.

"Carmen", Bizet; "La Favorita", Donizetti; "Las hijas del Zebedeo", Chapi; Elena Fons.

"Ce veuz m'avez compri", Denza; "Lohen grín" (Racconto), Wagner; Saludas.

El carácter benéfico de la fiesta hace presagiar que la simpática entidad verá lleno el teatro de la plaza de Cataluña.

El programa de mañana en el teatro-circo Novedades. — Para mañana, por la tarde, la Empresa del teatro Novedades ha organizado una extraordinaria matinee, dedicándola a los niños que, con su presencia, honran aquel espectáculo. Trabaja en esa matinee el maravilloso malabarista Rastelli, el cual no hay duda que asombrará a la gente menuda con sus insospechados trabajos.

Por la noche tendrá efecto la velada a gran moda correspondiente a la presente semana; en ella, y alternando con los números más atrayentes del programa, se presentarán ante el público la famosa Troupe Victoire, ciclistas mundiales, y los notabilísimos barristas The Trumls, aplaudidos en los principales circoes europeos y americanos.

Los viernes de moda del Barcelona. — Pasado mañana, tercer viernes de moda en el teatro Barcelona, punto de reunión de lo más distinguido de nuestra sociedad elegante, se estrenará por la notable compañía Alba-Bonafé — la indiscutible por sus impecables conjuntos — la comedia en tres actos, original de don Juan López Núñez, "El niño de las monjas", ya estrenada por la propia compañía en Madrid con el éxito consiguiente a su refinada representación.

En estas veladas aristocráticas, lona los insignes artistas van dando cumplimiento al programa ofrecido a sus incontables admiradores.

En el Poliorama cuidan, por encima de todo, de "mover" el cartel. El éxito del juguete cómico estrenado el pasado viernes en el Poliorama se afianzó de manera definitiva en las funciones del sábado y domingo, pudiendo, sin temor, decir que "El convenio de Vergara" llevará mucho público al Poliorama.

Sin embargo, la Dirección de dicho teatro, llevada de su deseo de complacer al público, ha dispuesto para hoy la primera representación de la comedia "Lluvia de hijos" y para el sábado por la noche la reprise de la comedia de Emilio Mario (hijo) "Militares y paisanos", en la que tomará parte toda la compañía que con tanto acierto dirige Alfonso Tudela y Pepe Portes.

CINES

El éxito de las audiciones musicales del Coliseum. — Están obteniendo un gran éxito en el Coliseum las audiciones musicales que se celebran en todas las sesiones a cargo de la orquesta de veintiocho profesores que dirige el maestro, don José Cumeblas Ribó, Merced a las maravillosas condiciones acústicas del grandioso cinematógrafo, estas audiciones adquieren un relieve extraordinario, y el público, desde el primer momento, ha acogido con simpatía la innovación que hace el espectáculo mucho más ameno y refinado.

Para dar una idea del selecto repertorio que interpreta dicha orquesta, baste decir que los nombres de Wagner, Beethoven, Debussy, Grieg, Gounod y Mendelsón figura, con lo más escogido de sus obras, en el programa musical de estos días.

Las maravillas del fondo del mar. — Esta edición de Pathé, joya cinematográfica que muestra ante el espectador la vida curiosísima e insospechada de los seres más extraordinarios, será presentada al público barcelonés mañana en Pathé Cinema.

La avidez con que se esperan esta clase de super-producciones está justificada en este caso y no defraudará el interés del público por tratarse de un film único en su clase y que difícilmente podrá ser imitado.

SOCIEDADES PARTICULARES

Función teatral organizada por el grupo Afeló Artística. — La Sociedad cultural Afeló Artística (Ronda de San Pablo, 77, 2.º terrior) ha organizado una gran función teatral para el día 21, por la noche, en la que pondrá en escena la grandiosa obra del inmortal F. Soler (Pitarra), "La creu de la masía", y el juguete cómico en un acto "El lit del capitá".

Son dignos de elogio los trabajos que los directores de dicha entidad, Juan Encinas y Rafael Prats, están realizando, pues para el próximo mes de Noviembre están preparando el debut de una compañía infantil, compuesta de hijos de los socios de la misma.

MUSIC-HALLS

Un nuevo "sketch" en el cabaret del Palacé. — Para el próximo viernes anuncia la Empresa del aristocrático cabaret del Principal Palacé el estreno de un "sketch" que, según se asegura, llamará poderosamente la atención.

Se titula ese nuevo sketch "Por un beso", y en él tomarán parte 56 artistas españolas y extranjeras, habiéndose pintado un espléndido decorado por el reputado escenógrafo Ros y Güell y confeccionado un artístico vestuario.

Auguramos un nuevo éxito a añadir a los ya registrados en el Palacé con sus actuales "revuettes".

Comercio y finanzas

CAMBIOS EXTRANJEROS

París, cheque, 45'05; Londres, 83'33; Berlín 0'01 un millón; Viena, 0'015; Roma, 33'90; Bruselas, 39; Zurich, 132'25; Nueva York, 7'365.

BOLSA DE MADRID

Interior contado, 70'80; Amortizable 4 por 100, 88; Amortizable 5 por 100, 95; Exterior, 84'50; Banco de España, 575; Banco Río de la Plata, 239; Tabacos, 251; Azucareras preferentes, 85'50; Nortes, 304; Alicante, 307'50; Francos, 45'15; Libras, 33'37.

CAMBIOS FACILITADOS POR EL BANCO DE CATALUNA

Oro. — Alfonso, 140; Onzas, 139'50; Isabel, 143'50; Cuartos, 139'50; Pequeño, 139'50; Dólares, 7'20; Libras esterlinas, 35'50; Francos, 139'50.

Boletines. — Francos, 41'50; Liras, 33'50; Libras esterlinas, 33'19; Marcos, 0'00091; Coronas, 0'01.

Chaves y Compañía, S. en C.

Banca — Valores — Cambio Rambla Centro, 6.—Teléfono 1231 A.

CAMBIOS FACILITADOS POR LA CASA SOLER Y TORRA HERMANOS

Boletines. — Franceses, 44'75; Ingleses, 33'20; Italianos, 33'65; Belgas, 38'75; Suizos, 132; Portugueses, 0'25; Alemanes, 0'0008; Austriacos, 0'0125; Holandeses, 2'75; Suecia, 1'75; Noruega, 1'05; Dinamarca, 1'12; Rumania, 3'20; Turquía, 3'50; Estados Unidos, 7'30; Canadá, 7'22; Argentinos, 2'37; Uruguayos, 5'25; Chilenos, 0'75; Brasileños, 0'60; Bolivianos, 1'75; Peruanos, 25; Paraguayos, 0'10; Japoneses, 2'90; Argelinos, 43'75; Egipcios, 33'20; Filipinas, 3.

Oro. — Alfonso, 140; Onzas, 139'50; 4 y 2 duros, 139'50; 1 duro, 139'50; Isabel, 143'50; Francos, 139'50; Libras, 35'50; Dólares, 7'20; Cubano, 7'15; Mejicano Nuevo, 143; Venezuela, 138; Marcos, 172'50.

figurar el paradero de su hija y responder al desafío de Fouqué-reuil, que le había dicho con tanta arrogancia que lo intentase, había hallado, por fin, una idea, y para ponerla en ejecución acudía al establecimiento de Chopine, donde, según había oído decir, en el presidio, siempre era fácil encontrar compañeros dispuestos para cualquier empresa.

—¡El aquí otra vez!... — pensó el amante de Flavía, al volver a ver al ex presidiario—. ¿A qué vendrá? ¿Será que me lo envía de nuevo la Providencia? ¡Estoy por creer verdaderamente que hay un Dios!

Y levantándose, se adelantó al encuentro del recién llegado y le dijo, estrechándole la mano:

—¿Qué hay de bueno?... ¿Cómo se nos largó usted sin decir nada?

—Un asunto del momento; pero aquí me tiene usted otra vez...

—Sea en buen hora, porque le debo aún una fineza; usted me ofreció un trago el otro día y hoy quiero yo que tome una copa con nosotros.

—No; gracias... Tengo que hablar con usted de un asunto importante.

—¿Es posible!

—Sí — explicó Rondeau, en voz muy baja, mirando receloso a los compañeros de Luis, cuya presencia parecía molestarle—. Se trata de un buen negocio que quiero proponerle.

—¡Ah! Desde el momento en que se trata de metal, es cosa sagrada... Y justamente no ha podido usted llegar más a tiempo. Aguarde un instante.

Luis se volvió hacia Fifi y sus amigos y les dijo:

—Compañeros: "ahuecad", y dejadme hablar dos minutos con el señor. Podéis iros al jardín y jugar allí entretanto una partida de tute... Enseguida seré con vosotros.

—Bueno; haz que nos sirvan un litro — dijo Pelo en Pa. El amante de Flavía dió orden a Eusebio y fué a reunirse con Rondeau, que se había sentado en el fondo del salón, en el mismo sitio que ocupara noches antes.

—¿En qué puedo servirle, vamos a ver? — preguntó el guapo Luis.

—Va usted a saberlo. La otra noche le dije que buscaba a las hijas... ¿recuerda usted?

—Sí. ¿Y ha sabido algo de nuevo?

—¡Sí!... La mayor... ¡la mayor ha muerto!... — dijo el desdichado, pensando en la infamia de Flavía, cuya intimidad con su interlocutor estaba muy lejos de sospachar.

Pochita tomó la correspondencia de manos del portero y se internó en la casa para entregarla a su padre.

Ningún detalle había olvidado la joven al trazar su plan, y ya tenía combinado el modo de decidir a Ursula para que la dejase ir sola a su cita, porque de seguro saldría acompañada, como de costumbre, por la bretona, a la cual quería dejar en la ignorancia de lo que iba a hacer, temiendo que aquella vez se opusiera abiertamente a su deseo.

Durante el día tuvo buen cuidado de preparar su salida para el día siguiente, diciendo a su madre que necesitaba volver a París, donde tenía que hacer aún algunas compras; y aunque Blanca le hizo coriñosamente muchas preguntas, ella puso en sus respuestas la suficiente habilidad para no despertar la menor sospecha.

Con todo, el miércoles por la mañana, la señora de Fouqué-reuil pareció experimentar algunos presentimientos indefinibles. Se hallaba en uno de esos días de angustias misteriosas, de acciones inexplicables que nos anuncian a veces la proximidad de un peligro desconocido; y no podía menos de inquietarse por aquella nueva salida de su hija, de la cual quiso, en vano, disuadirla.

—¿Para qué tanta prisa, después de todo? — decía Blanca—. Ya irás a París otro día; hoy querría tenerte en mi compañía.

—No; déjame ir hoy, mamá. Te aseguro que necesito comprar lo que te digo.

—Yo iré contigo en la semana próxima.

—¡No; hoy!

—¿Por qué?

—¡Ah!... ¿qué quieres?... No puedo decirlo...

—¿Que no puedes decirlo?

—¡Es un secreto!... — dijo alegremente la joven—. Una sorpresa para el santo de alguien a quien yo quiero mucho. ¿Estás contenta, mamá despotita?

—¡Hija mía!... — exclamó la madre, abrazándola.

—Ya ves como no podía hacerla confidencias... No habría ya sorpresa y todo mi placer se frustraría de golpe...

—Está bien; vete, pues, ya que es así... — dijo Blanca, contenta de pensar suyo.

Inmediatamente después de almorzar Pochita partió, como la antevíspera, con Ursula; y dispuesta a poner en ejecución su plan, que requería no poca habilidad, al llegar al puente colgante debió verse con la adicta sirvienta en casa de Félix Renard, en la caseta del pontazgo.

—Escucha, Ursula — dijo la joven—; ¡tu vas a esperar aquí

a tu sobrino, que debe venir enseguida, y ya iré yo sola a casa del fotógrafo.

—¡Tú!... ¡sola en París!...

—¡Oh! no temas nada; no corro ningún peligro. Ya sabes que conozco bien la capital y estoy acostumbrada a ir sola por todas partes... Pero de todos modos tomaré un coche en la estación, como anteaer... ¡Volveré enseguida!

—¡No, no; no quiero!

—Si, mujer; yo sé que te agradaría mucho pasar la tarde con los tuyos. Por más que estás cerca de ellos casi no los ves, como no sea de paso; y ya que la ocasión se presenta una vez por casualidad, bien puedes aprovecharla. Te aseguro que no hay nada que temer por mí.

Ursula no se atrevía a resistir; quería demasiado a la hechicera criatura, que hacía de ella lo que quería, y en el fondo no le venía mal la proposición que la joven le hacía de pasar la tarde con sus sobrinos.

—Bueno; pero procura ir con cuidado, por lo menos — le dijo.

—Fué en coche y no saldré de él más que un instante para subir a casa del fotógrafo. Ya ves que puedes estar tranquila.

—¿Y vendrás enseguida a buscarme aquí?

—Confía en mí... Y, para ganar tiempo, lo mejor será que me aguardes en la carretera, junto a la casilla del caminero, desde donde tendremos que andar ya muy poco para estar de regreso en el castillo.

—¡Ya que te empeñas...!

—Hasta luego... Abrazame pronto, porque ya es hora del tren. Y no pases pena por mí, puesto que volveré enseguida.

Pochilla fuese con paso rápido y llegó a la estación de Conflans casi en el momento en que el tren silbaba. Durante el viaje fué pensando en la alegría que iba a dar a Flavía, la cual habría recibido su carta y la aguardaría sola, como ella se lo había recomendado, porque por nada del mundo hubiera querido hallarse en presencia de Luis, que le inspiraba verdadero terror y debía continuar ignorando el lugar en que estaba refugiada.

Entretanto, el guapo Luis no había olvidado a la encantadora joven que era objeto de sus infames deseos, y si a la sazón no tenía tiempo de proseguir las investigaciones comenzadas, era porque había de acudir a cosas más perentorias. Lo urgente para él era la amenaza de venta y expusición que estaba suspendida sobre su cabeza, y había resuelto intentar lo imposible a fin de procurarse el dinero necesario para evitar aquella ruina. Así sufrió una violenta decepción cuando supo que Flavía no había logrado

despojar al ex presidiario; e ignorando lo que pasara entre Flavía y Rondeau, había acusado a su compañera de ineptitud y cobardía.

Pero como sus recriminaciones no habían de procurarle la suma necesaria, pronto cesó en ellas para buscar el medio de hacerse con los dos mil y pico de francos a que ascendía su deuda con las costas, y ante la dificultad de hallar la suma entera de una vez, pensó en que tal vez le sería fácil reunir en pequeñas cantidades de un lado y de otro. En su consecuencia, sin perder tiempo, se dirigió a Melia, suponiendo que durante el tiempo que con ella viviera "Tulur" habría hecho economías; y aun-que la querida del vizconde se hizo un poco de rogar, acabó por prestarle seiscientos francos, que Luis se comprometió a reintegrarle a razón de cincuenta por semana, compensados por el hospedaje que ella pagaba en la casa. Este argumento, que le presentó el amante de Flavía, fué el que la decidió a hacerle el préstamo.

Con aquel dinero contaba Luis detener el procedimiento judicial, y pagando los gastos hechos y dando una pequeña cantidad a cuenta, obtener alguna prórroga; pero fué desestimada su pretensión y por única respuesta obtuvo una rotunda negativa, haciéndole entender que todo era inútil, que las órdenes recibidas era formales y que no se podía hacer lo que él quería; había que pagar la totalidad de la suma: capital, intereses y costas, so pena de elevarlo.

Flavía comprendiendo que ya la expulsión sería inevitable, se dispuso a hacer sus preparativos de marcha, y mientras Luis, abajo en la taberna, trazaba sus planes todavía con Fifi-Tampón, Pelo en Pata y el Pimpollo, ella, sola en su cuarto, comenzó a reunir sus objetos y a hacer paquetes a fin de estar lista cuando el momento llegase.

El hijo de la ganatera estaba desatinado, y tratando de apurar el último recurso, se había dirigido a sus amigos, cuyas proposiciones había rechazado en otro tiempo y ahora en cambio los pedía con el más vivo interés que contasen con él si había algún "negocio" a la vista. Pero ahora que él quería, los demás movían la cabeza diciéndole que no veían nada, por el momento; que para preparar una expedición se necesitaba tiempo, y que sin buenos informes y sin seguridad de dar un buen golpe, no era cosa de exponerse para hallar cuatro cuartos en la casa que se propusieran desvalijar.

Habiendo de ello estaban cuando entró en la taberna un hombre a quien Luis reconoció enseguida. Era Francisco Rondeau que, después de reflexionar sobre lo que podría hacer para ave-

ANUNCIOS



Pida Vd. en cualquier establecimiento que le enseñen la

Máquina de afeitar "VALET" Auto Strop

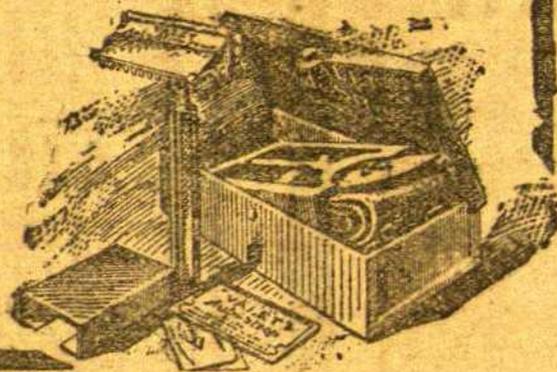
No basta ver la "Valet" AutoStrop a través de un escaparate o vitrina para entenderla. Allí se parece a cualquiera otra máquina de afeitar con su estuche de piel, su montura plateada y sus hojas de repuesto.

Solamente teniéndola entre sus manos, viendo cómo se introduce el afilador a través de la máquina, haciéndose cargo de que en diez segundos se da automáticamente a la hoja un filo finísimo, y que para limpiarla bastan únicamente doce segundos; entonces, y solamente entonces, podrá Vd. comprender el verdadero valor de la única máquina que se afila a sí misma.

Modelo "C" No. 101. Con tres hojas y un cuero afilador todo presentado en un bonito estuche de metal negro. **A ptas 12.50**

De venta en todas partes.

Al por mayor:
CASA HASSINGER, S. A.,
Balmes 75, BARCELONA.



La Mutual

Agrícola de Proprietarios S. A. para la extracción de (Letrinas). Se reciben avisos. Central, Paseo San Juan, 80. 1.º Teléfono 1378 S. P. — Sucursales: Paseo San Juan, 91, para Teléf. no 2057 S. Coello, 168. Teléfono 2052 G. Francisco Giner, 56. Gracia, Carretera Sans, 155, 1.º

Yoghourt y Kefir DANONE
Son los mejores-Tel. 5197 A

**VIAS URINARIAS
PIEL - SIFILIS - MATRIZ
PROSTATA IMPOTENCIA**

Nuevo método alemán, sin medicamentos ni dolor

PRECIOS ECONOMICOS

Salvación 606-914 15 Pts.
Análisis de sangre 25
Consulta de 11 a 1 y de 6 a 8

Poliélfica:

RONDA UNIVERSIDAD, 5, PRAL.
(esquina de la calle Pelayo)

Consulterio Militar

Oficina Gral. Técnica
Carmen, núm. 19, pral.

Barcelona

Dirigida por el Oficial del Ejército, Retirado por Guerra

Don Manuel Casal Gómez

En esta Oficina encontrará el público en general y, en particular, los Ayuntamientos y demás Centros, solución rápida y legal a cuantas consultas se le hagan relacionadas con el servicio militar y sus incidencias, resolviendo a la vez todas las dudas que se susciten con motivo de la aplicación e interpretación de la Ley Reclutamiento y Reemplazos del Ejército.

Horas de despacho:

De 12 a 1 mañana y 5 tarde a 8 noche

Honorarios:

El precio de cada consulta hecha de palabra, será únicamente el de cinco pesetas. Los que se solicite por carta deberá venir acompañada de un giro de ocho pesetas, considerándose por no recibida la que carezca de este requisito.

Advertencia:

También disponemos de una sección especial para asuntos reservados e investigaciones privadas.

AVISOS

Combreros
de señora y niño se hacen y reforman a precios baratísimos. — Calle, 14, 1.º, 1.º (Paralelo)

La regla suspendida
Se ofrece enseñada con cápsulas de PROTOCARBONATO DE SODIO. Cura anemia, debilidad, probar una caja — Solo pesetas. Razaña, Rambla Flores 14.

Sra. gest. encargos
rápidos y reserva. R. Montaña, 2, pral., eqq.º Plaza Sta. Ana

Cédulas

Entrega rápida
gestión de DOCUMENTOS de todas clases y CERTIFICADOS para PASAPORTES

PASAJES para AMERICA

Asuntos militares
Carmen, 15, 1.º—Teléfono 4340 A.

AHOGO

Curación del ahogo (otoc), asma, cansancio, bronquitis, tos y sus causas por un nuevo sistema. Tratamiento especial de la tisis. Doctor Antich. Vigas: de 12 y media a 1 y media. Perayó 1.º Gratis de 5 a 7 y de 7 a 8.

Escuela ClavoHours SAIVOT
Matrícula y título. Ptas. 275. — Se dan lecciones sueltas a Ptas. 10. — Diagonal, número 815. R. Tuvias

Vivida joven, educada, trabaja en casa, casará con cab. amable. Tallers, 80, 1.º, Sr. BADIA

MALES SECRETOS

Venero Silla - Piel Rumbia, Llano Boqueria, 4, clínica (entre calles Hospital y San Pablo)
Consulta de 9 a 12 y de 1 a 1
Tratamientos especiales para forasteros



ENFERMEDADES de la Mujer

Menstruaciones difíciles

Mala Circulación - Artritis

Cuando las pérdidas son irregulares, descoloridas o demasiado abundantes. Cuando a su aproximación, la mujer experimenta ciertas molestias características: llamas de calor al rostro, vértigos, Debilidades, Sudores, Tensión de vientre, Cólicos secos, Jaquecas, Neuralgias, Vómitos, Pensamientos tristes, Insomnios, Pesadillas conviene tomar precauciones. La sangre está alterada, pobre o cargada de impurezas; la circulación se hace mal, aparecen desórdenes nutritivos y el organismo se descompone. Son de temer toda clase de complicaciones. Una acción depurativa y modificadora de la sangre se impone. Con este motivo, el cuerpo médico aconseja, hasta en los casos más rebeldes, el regulador más poderoso y más apropiado de las funciones uterinas. El

DEPURATIVO RICHELET

cuyo uso regular durante los periodos críticos procura a las mujeres menstruaciones normales, en cantidad y en duración, disminuye el dolor, suprime la leucorrea, restablece la circulación y protege el organismo contra los accidentes causados por las menstruaciones defectuosas y las transformaciones genitales. La potencia de ese remedio se manifiesta aún con más rapidez, y siempre con toda seguridad, en el tratamiento de las crisis reumáticas y gotosas, las manifestaciones varicosas (Varices, llagas varicosas reumáticas, Flebitis), las enfermedades de la piel, (Sarpullidos, Granos, Herpes, Eczemas, Psoriasis, Impetigo) y en todas las manifestaciones sifilíticas hereditarias o accidentales.

Edad crítica
Arterio Esclerosis

Cada frasco va acompañado de un folleto ilustrado. De venta en todas las buenas farmacias y droguerías. Laboratorio L. RICHELET, de Sedán, 6, rue de Belfort, Bayonné (Francia)

Enfermedades de la Piel



Chauffeurs
Enseñanza rápida y económica
de las lecciones día y noche. Prácticas
Camecanicas. Tantarantana. 2.

CONSULTA
ESPECIAL para enfermos
ORREROS
VENEREO-SÍFILIS
18, San Pablo, 18
De 11 a 1 y 5 a 9 - 1 peseta.

Contribuciones Cédulas Inquilinato
TAUST... - Avión número 12. 11
50,000 ptas.
para hipoteca, finca Barcelona. La
tercer razona die. largo plazo. Banco
Angloes, 6, entresuelo 2°

Casa Barnet

Se necesitan muy buenas oficinas modistas y aprendizas. BIEN RETRIBUIDAS. - 6 y 8 Puerta del Angel. - Barcelona.

A LOS HERNIADOS

Exceso tratamiento no operario aprobado por las Reales Amlas. de M. y C. G. l.

LA CURACION es cierta aun en la edad senil. - Cinco privilegios de Invencción Retención absoluta y curación radical en breve plazo sin molestias y sin jamás otro gasto. Por su primoridad y seguro éxito, es deseado y universalmente conocido, desde hace más de treinta y seis años, el magno invento mecano-fisioterápico y maravilloso específico Gran Consolidativo del herniólogo D. Pedro Yamon, honorificado por la gratitud de los enfermos, por los primates del saber humano, por la suprema gerarquía de la Iglesia y por el summo poder. Pídase gratis «El método curativo» suscrito por las mentes más médicas.

Despacho: Carmen, 38, 1.º. BARCELONA. Consultorio en MADRID: Arzob. 11



La bebida de régimen

debe purificar la sangre, facilitar la digestión, destruir la bilis, salubrifican el intestino y no contener ningún producto químico. ... La

Tisana VOBIS

compuesta únicamente de plantas depurativas, antibiliosas, es la bebida cotidiana de todos los que sufren de

Estreñimiento - Mala digestión - Nerviosidad - Varices - Obesidad - Almorranas

Una taza de infusión de TISANA VOBIS después de cada comida, conviene a todos. Los niños pueden tomarla igualmente sin ningún peligro. Se sabe la importancia que tiene para ellos, el evacuar regularmente. Se disminuirá ligeramente la dosis laxante, empleando la dosis depurativa, aumentando la cantidad de ésta si es necesario. Las personas mayores y gozando de buena salud, les interesa tomar regularmente después de cada comida una taza de Tisana VOBIS. La gran variedad de plantas que entran en la composición de esta tisana, su escogimiento juicioso y su dosificación perfecta, constituyen el mejor tratamiento del organismo. El precio módico de esta excelente Tisana VOBIS, la pone al alcance de todas las fortunas.

La caja: 1'65. - Laboratorio LICET - PARIS
Depósito general: Establecimientos DALMAU OLIVERES, S. A.
Pasaje Industria, 14 - Barcelona



GRANDES ALMACENES DAMIANS

GRAN EXPOSICION DE MODAS VESTIDOS Y SOMBREROS - ULTIMOS MODELOS DE PARIS

Recibidas las Últimas Novedades en PAÑERIA para CABALLERO - Trajes a medida Buena Calidad - Corte irrepachable desde 95 pesetas

Continúa la GRAN LIQUIDACION DE CALZADO para SEÑORA, CABALLERO y NIÑO, a precios de verdadera ganga

IMPORTANTES DESCUENTOS EN LA SECCION DE MUEBLES

Impermeables y paraguas a precios sin competencia - 10 por 100 descuento en la sección de Géneros de Punto - Gran venta de cristal, loza, porcelana y Bateria de Cocina

No dejen de visitar nuestros Almacenes

EMPLEOS

y colocaciones

Se necesita

un oficial lampista y electricista. — San Gaudencio, 3 Sitjes.

FALTA encargado de sección de corte, que sepa algo patronaje; inútil si no ha desempeñado cargo. 7.º calzado, Enrique Granados, 49.

CHICO

de 14 años para recados. — Calle de Portuoy, 14, entresuelo.

FALTA aprendiz para recados, buenas referencias. — Calle de Balmes, número 8, pelatería.

Encuadernador

práctico en el corte de guilhotina. Casa Farré y Lucena, calle Enrique Granados, 32, bajos.

Monederos de piel

Faltan medio oficiales y oficiales, ganando respectivamente 52 pesetas y 42 pesetas semana. — Consejo de Ciento, 88, principal, 1.º

Aprendiz

de encuadernador, algo adelantado, preferible en Casa Farré y Lucena, Enrique Granados, 32, bajos.

Aprendices

Litógrafos y tipógrafos que conozcan el oficio, se necesitan. — Calle de Llorca, número 201, bajos.

SASTRE: hacen falta medio oficiales y aprendices, trabajo todo el día. Hospital, número 48, 1.º

FALTA

medio oficial repulsador. — Calle de Vandemat, número 198.

Aprendizajes

para manufactura fácil, se necesitan. Paseo San Juan, 12, Litografía.

APRENDICES

de 14 a 16 años faltan ganando de 12 a 15 pesetas semanarios. — Corcega, 181, esquina Villarreal.

Chico para recados

y para repartir pequeños paquetes, se necesita de unos 14 a 15 años. Escribir a J. B. Zurbano, núm. 3, Anuncios.

Imprenta ROYAL

Diputación, 808, falta aprendiz de máquinas.

Ebanista

falta, preferible para mesas escritorio. Recasens, 2.

APRENDICES

ganando enseñada, precisan en fábrica de correas. — Calle del Consejo de Ciento, 79.

Sastre: Necesito oficial medio y medio oficial. — Calle Dos de Mayo, 41, 1.º, 1.º (cerca Pedro IV). — Pueblo Nuevo.

SASTRE

Faltan oficial, medio oficial y aprendiz. Rosal, 14, 3.º

Maquinistas zapateras

Faltan para casa zaso fino de señora para dentro y fuera del taller. Inútil presentarse sin ser buenas. — Hospital, 91, 2.º, interior.

Tornero

metal revolista, buen perero, se necesita. R. Marina, 150.

Medio oficial

y aprendiz pintor, faltan. Vilamarí, 51 (entre Corras y Diputación), 2

SE OFRECE JOVEN

de 25 años para mozo de despacho o almacén, hablando el francés. Escribir EL DILUVIO 860.

Corredor

a com s'ion relacionado en tiendas de comestibles se necesita para vender bolsas papel. Calle Gasómetro, 10 bis, interior.

Marcador, minervista

falta. Riera, 37.

CAJAS DE CARTON

Faltan oficiales. — Calle de Salvadors, número 16.

IMPRESORES DE ESPAÑA

Con mas de 20 años de práctica y excelentes aptitudes en el ramo de ARTES ORAFICAS me ofrezco a casa acorritada de cualquier punto de España para desempeñar cargo de

REGENTE TALLER o VIAJANTE-CORREDOR

Dirigirse a J. A. O. Arribau, número 70, bajos, Barcelona.

Ropa blanca

aprendiz adelantada se necesita ganando. — Mediterráneo, 10, 1.º Barceloneta.

Guanteras

para coser garantía de punto faltan. Balmes, 37.

SASTRE

Faltan aprendices, oficiales y medio oficiales. Cimo, 15, 4.º, 2.º

Marcador falta. Ronda San Pablo, 42, imprenta.

Joven de 25 años, se ofrece para mozo almacén o despacho, buenos cast. franc. Escribir Argilla, 2, 4.º (Hostalfranch)

Sastrería Arderiu

Falta medio oficial, trabajo todo el año. Tallers, 9, 1.º

HACE FALTA

un aprendiz zapatero. — Razón: Tantarantana, 4, portería.

SASTRES

El sistema de corte más moderno, práctico y rápido, es el sistema

SORRIBES

Carmen, n.º 96, principal Sastre Faltan buenas chaqueteras. Rambla de Catalunya, 5 principal.

Sabaters Falta operari sección lenental com pleta, ben retribuït i bon dona montador. Cilla, 82, 5.º, de 8 a 10 nit.

PRECISAN

aprendiz y medio oficiales para fábrica cajas cartón. A. Doménech, calle de Tallers, 76 bis.

BOLSAS PAPEL: Faltan chicas, 8 pesetas día. Puerta de Santa Madrona, 10 bis, 4.º, 2.º (esquina a Marqués del Duero).

CHICAS para un trabajo fácil, ganando 12 pesetas semana, faltan. Imprenta, Cortes, número 550.

CAJAS DE CARTON

Faltan oficiales y aprendices. Hospital, 141, 2.º, interior.

SE necesita un chico de 13 a 15 años para recados por todo el día. Calle de Girona, 13, carnicería.

Barberos

Falta un buen oficial. Calvé, 49.

CORREDOR

de impresos, falta. — Calle de Enrique Granados, número 59.

Barberos

Se ofrece ayudante para miércoles y sábados, tardes, día. — Razón: Guardia, 2, 1.º J. B.

SE necesitan aprendices en la casa viuda de Montserrat. Instrumentos de música. Conde del Asalto, 31.

OFICIAL TORNERO en madera se ofrece, práctico en el Salamónico. Calle de Salvadors, 16, 1.º

Lampistas

Hace falta aprendiz adelantado; inútil presentarse sin haber trabajado. — Margarit, 70.

APRENDIZ

zapatero, falta. Calle de Manso, número 64, entresuelo, 2.º

Encargado

cerrajero de obras, se necesita; inútil solicitar sin capacidad y referencias. Escribir a A. B. Rbla. Flores, 16 (ANUNCIOS).

CHICA de unos 19 años, para trabajo sencillo, falta. — Calle de Aragón, 193, bajos.

FALTA

aprendiz pantalonera, ganando. Ronda San Antonio, 27, 1.º, 2.º

FALTAN planchadora y maquinistas para calados dos agujas. Calle del Comercio, 28, 2.º, 3.º

FA FALTA

aprententa adelantada. Fábrica de capsos de luxe. Sant Pau, 38.

FALTA

aprendiz para modista. — Calle de Aribau, 43, entresuelo, 1.º

FALTA

chico de 14 a 15 años para recado. Boquería, 2, sastrería.

FALTAN

chicas ganando. — Calle de Enrique Granados, 50, tienda.

FALTA

un aprentent. — Carrer de la Riera Alta, 61, pastelería.

BARBEROS: Facilito buenos oficiales. Antiguo y práctico Pepet. Ronda San Pablo, 5, bar.

SE NECESITAN

aprendices de 14 a 16 años, ganando de 12 a 15 pesetas. Calle Villarroel, 205, esquina Córcega.

APRENDIZA

para taller de sastrería, se necesita. — Casa Forest, Paseo de Gracia, números 12 y 14.

APRENDICES

de 12 a 14 años, faltan. — Calle de Rosellón, número 194.

APRENDIZ

ganando, falta. — Calle de la Boquería, 22-26, camisería.

ZAPATERAS

Aprendizas adelantadas. — Calle del Hospital, 103, interior.

ZAPATERAS: Faltan buenas maquinistas para dentro del taller. Baños Viejos, número 11.

Sastre

Faltan oficiales. — Casps, 40, 1.º

FALTAN

chicas para trabajo fácil y aprendices hojalateros. — Consejo de Ciento, 204 (fábrica lampistería).

FALTAN

maquinistas para pañuelos vara forrada. Rois, 7, 1.º, 1.º

SASTRE

Falta buena pantalonera. Calle del Bou de San Pedro, 3, 2.º, 2.º

SASTRE

Falta aprentent. — Carrer del Hospital, 83, según pla.

SASTRE

Faltan medio oficial y aprendiz adelantado. — Calle de San Antonio Abad, número 21, 2.º

SASTRE

Faltan medio oficiales, trabajo seguro todo el año. — Casa Mejallí, calle de Aribau, número 3.

SASTRE

Falta oficial o medio oficial. Pasaje de Bernardino, 5, 3.º, 2.º

SASTRE: Faltan oficiales, medio oficial y aprendiz. — Calle de Muntaner, 215, principal, 2.º

Sastre

Faltan aprendiz y aprendiz. Calle del Comercio, 26, 4.º, 2.º

SASTRERIA EL SIGLO XX Hospital, 3.º — Faltan oficiales para fuera de Barcelona.

Sastre

Falta medio oficial que sepa planchar. Riera Baja, 26, principal.

MODISTA

Faltan buenas oficiales y medio oficiales. Riera Baja, 15, Modas.

MODISTA

Faltan medio oficiales. — Calle del León, número 13, 2.º, 2.º

MODISTA: Necesita aprendizas enseñándolas, ganando. — Calle del Consejo de Ciento, 269, 2.º

MODISTA

se ofrece a domicilio. — Calle del Hospital, 91, 2.º, 4.º

MODISTA: Faltan aprendizas adelantada y aprendizas ganando 5 pesetas. Calle de Claris, 60, 3.º, 1.º

Cortador sastré

con mucha práctica y muy buen método de corte, se ofrece. Calle Oriente, 29, torre (Coll-Blanch).

SASTRE

Faltan oficial y medio oficial, buen jornal, trabajo seguido. — Calle de Barbara, 24, 2.º, 1.º

SASTRERIA LLOVERAS

Faltan una aprendiz y un picador. Paseo de Gracia, 45, 1.º

SASTRE

Falta medio oficial adelantada. Aribau, 45, principal, 1.º

SASTRE

Faltan aprendizas y aprendizas. Calle de Borrell, 105, 1.º, 3.º

SASTRE

Hace falta medio oficial. Calle de San Vicente, 9, 3.º, 1.º

SASTRE

Faltan oficiales y medio oficiales. Calle del Carmen, 69, 2.º, 1.º

SASTRE: Faltan medio oficial adelantado y aprendizas. — Calle de la Diputación, 197, principal.

SASTRE

Necesito aprendiz y aprendizas adelantadas. Nápoles, 97, 2.º, 1.º

SASTRERIA

Falta medio oficial. — Riera Alta, 10, principal, 1.º

SASTRE

Falta un aprendiz, se le enseñara oficio. Cortes, 583, entres., 2.º

SASTRE

Se necesita medio oficial y aprendiz. Picalqués, 2, 4.º, 4.º

SASTRE: Faltan aprendizas, ganando de 8 a 10 pesetas, sin principios. Aribau, 106, principal, 2.º

SASTRE: Se necesitan medio oficiales para trabajo modista. San Antonio Abad, 51, 3.º, 2.º

ZAPATERO

Falta medio oficial. — Calle del Consejo de Ciento, 203.

JOVEN de 14 a 16 años, a sueldo y comisión, para corredor de confecciones. — V. Seone, calle de Viladomat, 37, entresuelo, 1.º

SE DESEA

medio oficial repulsador y un oficial pulidor. Córcega, 237.

MEDIO OFICIAL CAMISTA

falta. — Imprenta de Bofarull, Bajada de Cervantes, 2.

Sastre

Medio oficiales y aprendizas, fal- 142. Baja San Pedro, 94, pral., 1.º

SASTRE

Faltan aprendizas adelantadas. — Puertaferrisa, 26, principal.

SE desean buenos oficiales para sastré modisto. Puertaferrisa, 27-1.º

Faltan

camareras. Mediodía, n.º 25, café.

Aprendiz

falta en la fundición de metales de Doménech y Ribas — Casanovas, 130

Aprendiz planchadora para tintorería. Falta chica ma. or de Hlaños, dos ptas. jornal. trabajo todo el año. Taliera, 15.

Medio oficial minervista se necesita. Carmen, 114.

SASTRE

Oficiales, oficial y aprendiz. Calle de Aragón, 141, 2.º, 2.º

Sastre

Falta medio oficial. — Ramba Catala, número 40, 1.º, 1.º

Sastrería Palay

Se desean buenos piceros chalequeras y aprendizas adelantadas. — aspe, 12, entresuelo.

Linotipista

con buenas referencias, se necesita en imprenta Imperio. — Calle Valencina, 200.

Géneros de punto

faltan rematadoras para género liso fino y tejedoras para telares TERRYOT, Cortes, 48.

Sastre Falta medio oficial trabajo todo el año. — Pasaje Batilo, 1, 1.º

VENTAS

ESTABLECIMIENTOS las mejores gangas las tiene la casa GUAL, la más antigua y formal

CASA GERA, 51 esquina a la Cantab. Rta. S. Pblo. Sucursal: Rbla. Flores, 13

MUEBLES

a plazos sin fiador Calle de Santa Ana, número 18

Bicicletas usadas compró Campo sagrado, 3, taller.

Mercería céntrica 20 años situada. 14.000 pesetas. — Escudillers, 19, Bar.

MOTOR

para auto o camioneta poco usada se vende baratísima. — Razón: Talleres Borl, calle Vila Vila 39.

Impresores

se vende una manivela a pedal folio prolongado a buen precio. — Vardi, 28, Gracia. De 3 a 6.

Comestibles céntricos Vendo 5.000 pesetas. Razón: Escudillers, 19, Bar.

Tienda céntrica

en Ensanche, con escaparates nuevos y buena vivienda. traspaso barato por ausentarme. Universidad, 28.

OCASION

Casa-Hotel en Toledo. 2 horas de Madrid. reciente construcción, estilo gótico. Vendo o cambio por otra Barcelona. San Pablo, 21. Hotel Imperio, Habitación 6, señor Iriarte

PISO AMUEBLADO

cerca calle San Pablo, de 50 pesetas alquiler, se traspasa por 4.000 pesetas. R. Casa MARTIN Bajada Cervantes, 7, y calle Gigantes, número 2.

Tda. y piso cerca Rambias con 24 camas. se traspasa por 7.000 pta. Alquiler 25 duros. Casa MARTIN. — Bajada Cervantes, 7

Fábrica de cordonería y trenzado especial. se vende. Especialidad en la mecha para buñuelos. — R. Casa MARTIN. — Bajada Cervantes, 7

Casa Martín

Agente de Noticias Facilita toda clase de compras, ventas y traspasos de establecimientos, pisos y comercios.

Bajada Cervantes, 7, y Gigantes, 2 Teléfono 639 A

Ventas

Bodega Alquiler, 50 pesetas Precio, 8.200 pesetas Taberna Alquiler, 90 pta. Precio, 4.300 pta. Taberna Alquiler, 125 pta. Precio, 5.000 pta. Casa comidas Alquiler, 125 pt. Precio, 5.000 pt. Bar Alquiler, 50 pesetas. Precio, 8.000 pesetas. Carbonería Alquiler, 32.50 pta. Precio, 4.000 pta.

RAPI. EZ. ECONOMIA Y SERVIDAD No se cobra nada por adelantado

Carnicería y Comestibles en buen punto de Gracia, se traspasa por 5.000 pta. Alquiler 100 Razón. Casa MARTIN. — Bajada Cervantes, 7

Traspaso piso 1.º amueblado, Muntaner, cerca C. de Ciento. 7 habitaciones, galería y lavadero por 7.000 pta. Alquiler 100. Casa MARTIN. Bajada Cervantes, 7.

5 Torres en S. Andrés

Nuevas, muy bien situadas, urgen vender, todas juntas o separadas. — Razón: Casa MARTIN. Bajada Cervantes, 7 y Gigantes, 2

Bar

casa de comidas en buen punto de Sarría. Se traspasa. R. Casa Martín Bajada Cervantes 7 y calle Gigantes 2.

Bar casa de comidas en buen punto de Sarría. Se traspasa. R. Casa Martín Bajada Cervantes, 7.

Se traspasa tienda gran local, buen punto de Gracia, por 4.000 pesetas. Casa MARTIN. Bajada Cervantes, 7.

Madre e hija necesita portier. — R. Casa Martín. Bajada Cervantes, 7.

Peluquería en el P.S. alquiler 70 por 8.500 pta. venta. — R. Casa Martín. Bajada Cervantes, 7 y Gigantes, 2

Piso amueblado cerca calle San Pablo de 60 pta. alquiler se traspasa por 4.000 pta. R. Casa Martín. Bajada Cervantes, 7.

Gramofón

vendo por 100 pesetas Negale 10 piezas y una caja de agujas, verio y oirlo es com. precio. Tallers la

Vagón vivienda

vendo en 1.000, pesetas, puede llevarse donde se quiera. Calle de la Canada, 14, porteria.

PROBAD

LOS ACEITES DE OLIVA en la tienda de JOSE HIERRO, Gerona, 62 y quedareis convencidos que son los más especiales para la mesa

PRECIOS

Superior . . . 2,20 Pts. litro
Fino . . . 2,40 " "
Extra Fino . . . 2,60 " "

Jabones de todas clases
Servicio a domicilio
Pedido mínimo 4 litros
Teléfono 1288-S. P.

El día 22 por desocupación forzosa del café Sport, antes gran Casino, que sito en Badalona, Paseo Martínez Camps n.º 5, se venderán todos los enseres del local, hay billares, mesas de juego y muchas mesas café.

Carbonería se traspasa Cerdeña, 241, Razón en la misma.

ES VEN per no poguer-se atendre camión 18 H. P. 5 toneladas, marca Fiat, a tota proba. Raó: Ramón Mas, carrer Ciència, M. (torre), Horta.

VENDO trajes usados buen uso a precios baratísimos, San Pablo, 126, pral. 1.º

Solares

en venta desde 90 ets. paímo

Al contado y a plazos en la carretera de Santa Eulalia, 49, bis término de Hospitalet

y a pocos pasos de la parada término del tranvía de

La Bordeta Pueden visitarse los martes, jueves, sábados y domingos de diez a una.

Federico Gaspar Fabregá
PLAZA REAL, entrada por la calle de Tres-Llits, 2, principal
Despacho de día 8.-Te. 1071 A Barcelona

Jacas navarras Han llegado dos vagones. Grandes y pequeñas. Casa Pap del Oli, San Adrián de Besós.

Bicicletas Precio increíble. Aragón, 229.

Establecimientos (Desea comprar o vender)

Visite ABARCA hermanos donde encontrara los establecimientos en mejores condiciones que en ninguna otra casa por ser la más antigua en España.
C/onda de San Antonio, 62

Discos dobles

ODEON Y GRAMOFON

a 6'50 Ptas.

Gran Stock a elegir. Reparación económica de fonógrafos. Discos usados se cambian por nuevos. — Tallers, núm. 16.

BARBEROS: Hay barberías en venta, dentro y fuera la capital. Pujol, San Pablo, número 42.

CARRITOS Industria y asientos, vendo. Paseo Triunfo, 37 (Pueblo Nuevo).

PELUQUERIA céntrica, 1,700 duros, seis sillones, con habitación. Cadena, 3, portería.

SE VENDE cama matrimonio en buen estado. San Pablo, 58, principal, 2.º

TRASPASO tienda con muebles por ausentarme, precio 600 pesetas. Razón: San Pacia, 6, tienda; de 9 a 11 de la mañana.

HAN LLEGADO dos vagones de caballos y jacas navarras y burros. C. Sans, 238, Gil Ventura.

BODEGA poco alquiler, precio de la venta económica. Escribir DILUVIO 909.

GANGA Solar en venta. Razón: Calle de Villarreal, 48, carbonería.

Ha llegado un vagón de jacas navarras. Villarreal, 423, Salvador Barber.

Torre en Guinardó próximo tranvía, 4 habitaciones, comedor, cocina y jardín, agua, electricidad, se alquila, 150 pesetas. Razón: laborables Plaza de Santa Ana, 9, Barcelona, 3 a 5, p. calle Guinardó, 44.

SOLO POR DOS DIAS moto 2.c. 4.H.P. mala y cara, vendo. Calle de Pedro IV, número 343, 2.º, 2.º (San Martín).

SE TRASPASA tienda y entresuelo o se cambia por un piso. Razón: Plaza de Marquillas, 8.

Particulares y Comerciantes

Cruz brillantes extra primera calidad, peso 5.10 kilates de brillantes, por liquidación al precio de deshacer, pesetas 4100

Relojes oro 18 kilates 47 ptas.

Urge liquidar todo el género
JOYERIA POMAR
calle Buensuceso, 1

Gran bodega

traspaso 550 duros, con vivienda. **Tienda con vivienda** en Hostafranca con patio, un cubierto, traspaso 200 duros. — Ciegos Boqueria, 8.

Cámara fotográfica

para ambulante, se vende. Calle Margarit, 51, 2.º, 2.º De la 3 y de 7 a 9

Traspaso taberna, buenas habitaciones y patio Marqués del Duero Razón: San Pablo, 167, colmado.

Gran ocasión

Negocio a prueba. Pensión artistas se vende por ausentarse América. Ramba santa Eulalia, 11, principal De 5 a 7 tarde.

VENDO

perro raza lobo, de cinco meses Razón: San Antonio de Padua, número 6, piso 5.º, 1.º

Cizalla

cortar chapá hierro hasta 1 m. m. largo h. j. e l. m. 5 cm. Razón: Amigó 30 hujalatería; San Gervasio, 3

ALQUILERES

Casa torra per a llogar excel lent situació, 200 pesetes mensuals, Carrer Fogaroles, 46. Sant Gervasi.

Magatzem per a llogar 200 pessetes mensuals; conté admes. quatre cups. Wad-Ras, 197.

Habitaciones anuebladas con o sin derecho de cocina. San Jerónimo, 18, lechería.

Habitaciones para huéspedes con o sin asistencia. 30 pesetas semana. — Razón: Juegos Florales, 57, tienda.

Bonita habitación para dos caballeros o matrimonio a todo estar, precio 25 duros, casa particular. San Pablo, 17, 2.º, 2.º

SE DESEAN 1 ó 2 caballeros a dormir. Carmen, 9, 3.º, 2.º

Alquilo (Casita torre) ple tranvía Badalona. Escribir EL DILUVIO 908.

ALQUILO habitación con balcón a la calle a caballero. Pasaje Dormitorio San Francisco, 1, 4.º, 1.º

Solo a dormir Habitación para joven o dos amigos. Riera Baja, 26, principal.

GRAN ALMACEN por alquilar Mallorca, 187, junto Aribau. Superficie 12 mil paímos cuadrados. Razón: número 183.

HUESPEDES

S'ADMET un jove tot está, 30 ptas. semana. Riera Malla, 69, 1.º, 1.º (Gracia).

Casa particular desea dos amigos a todo estar. R. la. San Antonio-30 1.º-1.º

SE DESEA joven a todo estar, con buenas referencias, trato familiar. Razón: San Pablo, 58, principal, 2.º

SEORRA viuda y sola, desea dos o tres huéspedes a todo estar. Arco del Teatro, 50, 1.º, 1.º

ALQUILO piso con facilidad para artistas. Calle Diputación. — Razón: Pasaje de la Virreina, número 1.

Se desean jóvenes a todo estar. — Bufada de Santa Eulalia, número 2, 1.º, esquina Baños Nuevos.

NODRIZAS

Falta nodriza soltera y que sea distinguida, buen sueldo R.: Virreina, escribiente 4.

SIRVIENTES

Pocineras, camareras y criadas se colocarán en buenas casas. Ronda San Antonio, 88. EL MODELO

Sirvienta joven para matrimonio solo. falta con buenos informes. Presentarse de 10 a 1. Urgel, 5, 2.º, 2.º

PÉRDIDAS

EXTRAVIADO Se extravió el domingo, día 14, en el tren de las 5'30, entre Barcelona y Portbou, un zurrón de caza conteniendo una cédula personal y una licencia de caza. Se gratificará su devolución: Pasaje Cabrineti, 26, 2.º P. N. Barcelona

Maurice Senechal Ha extraviado su cartera con documentos y cien pesetas. Se solicita la devolución de los documentos a Gerona, 76, 5.º, 2.º

LUNES perdido perro ludo grande, blanco, manchas marrón. Se gratificará. Cerdeña, 241, 3.º, 4.º

SE HA PERDIDO por los alrededores de la Catedral una pulsera de oro de una niña. Se gratificará a quien la devuelva. (Plaza de la Lana, número 18, tienda.

PERDIDO perro grifón, color gris, pelo cortado, menos la cabeza y rabo, llamase Chiquito; gratificaré cien pesetas. Hotel Mendie. Carmen, 19.

LAS RUINAS DE MI CONVENTO

De venta en esta Administración

"Plano de Barcelona "Rápido" EN UN SEGUNDO se encuentra la calle que se desea por medio del **Cuadrícula Patentado**

SERVICIO TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO

MADRID Y PROVINCIAS

(DE NUESTROS CORRESPONDALES)

El comandante de ingenieros señor Alzugaray ante el Consejo Supremo de Guerra y Marina

Madrid, 16

Esta mañana, en el Consejo Supremo de Guerra y Marina se ha visto la causa contra el comandante de ingenieros señor Alzugaray, condenado por negligencia por el Consejo de guerra que le juzgó en África.

Ha presidido el tribunal el señor Arráz de la Codorena, actuando de defensor el comandante de intendencia señor Marfil y de fiscal el general Villegas.

Este ha leído su informe, relatando los hechos; dice que el comandante Alzugaray mandaba la retaguardia de la columna de Annual por disposición del general Silvestre cuando se inició el desastre.

Le encargó también el general Silvestre que advirtiera la situación del territorio y los efectos de la retirada al general Navarro.

Alzugaray no se preocupó del conflicto que esto suponía y marchó con cuatro compañías de ingenieros hasta Bentib, pasado Izumar, donde las dejó, y marchó a Monte Arruit, buscando al general Navarro. Trasmitió a éste el encargo del general Silvestre y marchó a Melilla, abandonando sus fuerzas.

Debió notificar a Navarro que había dejado las fuerzas en Bentib.

Incurrió, por lo tanto, en dos delitos: abandono del mando de tropas, para el cual aplica el Código militar la pena de muerte, y el otro no haber vuelto a su puesto terminado su cometido cerca del general Navarro. Esto implica negligencia y debe aplicársele por este delito seis años de prisión correccional militar.

El defensor, señor Marfil, lee su informe en lo que invierte más de una hora.

Dice que no comprende como no habiendo visto el Consejo de guerra celebrado en Melilla la existencia de delito para imponer la última pena, la solicitase ahora el fiscal.

Recuerda que él pidió la nulidad de las actuaciones y la reposición del sumario. Le fué denegado.

El asunto debe resolverse con el auxilio de la conciencia.

Alzugaray tiene una brillante hoja de servicios.

No ejercía mando de las tropas, pues era ingeniero de obras, y ni el general Silvestre ni el jefe del Estado Mayor de éste le confiaron el mando de que ahora se habla. No tuvo más que la misión cerca del general Navarro, la cual cumplió.

Después, autorizado por el general Navarro, marchó hacia Melilla, con su ayudante y el hijo del general Silvestre.

En el camino se encontró con el teniente coronel señor Ugarta, que iba a Drius, y en vista de la situación de esta posición marcharon a ella los dos en automóvil, pero una avería les obligó a ir a Melilla.

Solicita la absolución, o a lo sumo, por el delito de negligencia, seis meses y un día de prisión correccional.

Rectifican ambos y queda la causa pendiente de sentencia.

Accidente producido por un ciervo

Madrid, 16.

Anoche volvían en un taxi del Pardo, donde habían merendado, varios individuos.

El vehículo atropelló un ciervo, que al cruzar velozmente la carretera se interpuso en el camino.

A consecuencia del encontronazo volcó aparatosamente el taxi, y viajeros, ciervo y vehículo cayeron en la cuneta, resultando cuatro heridos de pronóstico reservado y varios con heridas leves.

El taxi quedó destrozado a causa del accidente.

Del ciervo, gravemente herido, se hizo cargo un guarda jurado.

Ladrones originales

DESPUES DE ROBARLE LE DEVUELVEN EL DINERO

Madrid, 16.

En la Comisaría de Buenavista denunció don Venancio Vázquez Rodríguez, dueño de un salón de automóviles establecido en la calle de Claudio Coello, que del cajón de una mesa de su despacho le habían desaparecido dos mil pesetas.

Don Venancio notificó a la citada Comisaría que un desconocido había dejado en su domicilio un sobre o su nombre y, al abrirlo, se encontró con la natural sorpresa dos mil pesetas en billetes, lo sustraído en el cajón de la mesa.

Consejo de guerra

Madrid, 16

En prisiones militares se ha celebrado Consejo de guerra sumarísimo contra los dos soldados que arrebataron violentamente una motocicleta y volcaron en el Paseo del Prado.

El fiscal pide para los procesados ocho años de prisión por robo en despoblado y diversas penas por abandono de servicio y uso indebido de armas.

Liga española de Medicina Social

REUNION EN EL ATENEO

Madrid, 16.

En reunión celebrada últimamente en el Ateneo y a la que fueron convocados los elementos directivos de los Institutos de Medicina social, los delegados de Sociedades adheridas y representantes de la Prensa diaria, fué tomado el acuerdo de crear una Liga española de Medicina social con el propósito de coordinar y agrupar en un solo organismo todos los elementos y entidades que se interesen por la salud pública

y el mejoramiento de la raza, cuya degeneración física y espiritual es causa esencial de todos los males que padece España.

El lema es, pues: Salud y Cultura.

Esta Liga será un organismo de acción que, apoyándose en la opinión pública, a la que estimulará con una propaganda incansante, induirá intencionalmente sobre los poderes públicos, y a su debido tiempo aspirará a ocupar, encauzando la gobernación del Estado en un sentido francamente biológico, de hechos, no de teorías, buscando el progreso de la nación con el perfeccionamiento del material humano que la pueblo, del valor hombre.

No se trata de una improvisación debida a las circunstancias de momento y con miras más o menos interesadas. Lleva su tiempo normal de gestación, algo laboriosa, por la escasez de preparación del ambiente.

Tan pronto como esté constituida la Liga se dividirá en las secciones siguientes: Liga Antialcohólica, Liga Antivenérea, Liga Antituberculosa, Liga contra la mortalidad infantil y Liga de protección sanitaria del obrero.

Consejo de guerra contra un periodista

Madrid, 16.

A las diez de la mañana se ha reunido en prisiones militares un Consejo de guerra ordinario para ver y fallar la causa seguida contra el periodista don Carlos Mico por injurias a un oficial del ejército.

Presidia el tribunal el coronel del regimiento de Covadonga, señor Clairán de Medrana, con siete vocales capitanes.

El fiscal era don Rodrigo Molina, del cuerpo jurídico, que ha pedido para el acusado la pena de seis meses y un día de prisión por los delitos de injurias.

El defensor era el abogado señor Pérez Ubeda, que ha solicitado la absolución.

El juez instructor fué el comandante señor Gómez de Sevilla.

La sentencia no se conocerá hasta que la apruebe el capitán general de la región.

Exposición de pinturas

EL PINTOR MEIFREN

Madrid, 16.

En el Salón de Exposiciones del Circulo de Bellas Artes ha tenido lugar hoy, a las seis de la tarde, la inauguración de la Exposición de pinturas del ilustre pintor catalán Eusebio Meifren.

La Exposición es una muestra evidentiísima de la constante inquietud artística del ilustre pintor. Meifren no envejece nunca, porque quiere renovarse siempre. Esta es la impresión que entre los amantes del arte ha causado la nueva Exposición. Al acto de la inauguración han asistido el subsecretario de Gobernación, general Martínez Anido; el encargado del despacho de la Dirección de Bellas Artes, señor De Más; el actor Enrique Borrás y muchos artistas y críticos de arte.

LOS MILITARES EN EL PODER

El teniente coronel de Estado Mayor don Fernando Alvarez de la Campa ha sido nombrado alcalde de Barcelona. -- Sobre el proyecto de reforma de la segunda enseñanza. -- Reglamento común para los Cuerpos de seguridad y vigilancia. -- Nota del Directorio. -- Las Obligaciones del Tesoro. -- "La Epoca".

PRIMO DE RIVERA EN PALACIO.

Madrid, 16.
El general Primo de Rivera ha despedido con el rey a la hora de costumbre. Ni a la entrada ni a la salida ha hecho declaración alguna de interés.

FIRMA DE DON ALFONSO II NOMBRAMIENTO DE ALCALDE DE BARCELONA.

En la Presidencia han facilitado la siguiente firma de don Alfonso:

De Gobernación. — Nombrando alcalde presidente del Ayuntamiento de Barcelona a don Fernando Alvarez de la Campa, vecino de dicha ciudad.

De la Presidencia. — Resolviendo el conflicto surgido entre los ministerios de Hacienda e Instrucción pública.

Idem competencia promovida entre el gobernador civil de Madrid y el presidente de la Audiencia de la misma capital, a favor de la administración.

Idem otra competencia entre los mismos organismos.

Idem otra competencia entre el gobernador civil de Vizcaya y el juez de Instrucción del Centro de Bilbao, también a favor de la administración.

Restableciendo el real decreto de 16 de mayo de 1921, referente a la constitución y dependencia de la fábrica de la moneda y el timbre.

De Instrucción pública. — Aprobando el proyecto de construcción del sexto pabellón, destinado a residencia de estudiantes en el alto del Hipódromo.

LA "GACETA" :: REGIMEN DE LAS JUNTAS DE OBRAS Y COMISIONES ADMINISTRATIVAS DE PUERTOS :: LOS BARCOS QUE SE DEDICAN AL CONTRABANDO.

Madrid, 16.
La "Gaceta" publica las siguientes disposiciones:

Real decreto aprobando el reglamento general que se inserta, para la reorganización del régimen de las Juntas de Obras y de las Comisiones administrativas de puertos.

Otra autorizando al Ayuntamiento de Reus para la exacción, con carácter ordinario y a partir del actual ejercicio económico, de un arbitrio sobre el producto neto de las compañías anónimas y de las comanditarias por acciones de capital superior a 500.000 pesetas.

Otro nombrando secretario del Gobierno civil de Baleares a don Fernando Escat Jordana, jefe de administración civil de tercera clase, que desempeña igual cargo en el de Almería.

Real orden de Hacienda ampliando en el sentido que se indica la de 5 de mayo de 1916, relativa a la aplicación reglamentaria de los barcos aprehendidos con géneros de contrabando.

De Estado. — Anunciando que el Gobierno de Méjico ha ratificado el convenio sanitario internacional.

Idem que el Gobierno de Hungría ha ratificado los convenios que se indican, firmados en Bruselas en 13 de marzo de 1886

POR LA ENSEÑANZA :: LA REFORMA DEBE SER NACIONAL

Madrid, 16.
Los directores de los Institutos generales de Madrid han elevado al Directorio, como remedio para las necesidades de la enseñanza, las conclusiones que fueron acordadas en la asamblea de catedráticos de Instituto celebrada en enero de 1922, llamándole la atención sobre las dos primeras.

Afectan estas a las aficiones y aptitudes de los estudiantes como base para los estudios superiores y para toda especialidad.

Reclaman los catedráticos que la reforma proyectada debe ser obra nacional, recogiendo las opiniones de los Centros superiores y de todos los sectores culturales del país.

Fijadas las bases en que puede desarrollarse la enseñanza, debe concederse a los Centros libertad para fijar el orden y forma que estimen conveniente para el desarrollo de materias.

Con este procedimiento se obtendrían las siguientes ventajas:

Primera. Dar a la segunda enseñanza un contenido común de cultura y de formación y una ley de variación regional que responda por una parte a la unidad nacional y por otra a las modalidades distintas de las diversas regiones.

Segunda. Dar a los Claustros la responsabilidad de su obra, unir su vida y su prestigio y en este régimen de libertad responsable irían cayendo todos los vicios, abusos y faltas que han nacido de la irresponsabilidad de la función.

Tercera. Una gran economía en total del personal docente de todas las enseñanzas medias. En esta economía tendría su adecuada aplicación el material y en los locales para la segunda enseñanza y en reorganizar su profesorado auxiliar con una mayor retribución.

EL MARQUES DE ESTELLA EN LA PRESIDENCIA.

A las cinco y cuarto llegó a la presidencia el general Primo de Rivera.

No tenía noticias que comunicar, anunciando únicamente que si el Directorio terminaba el estudio de alguna de las ponencias sometidas a su examen, se traducirían en decretos.

VISITA DE INSPECCION :: MULTAS :: LO DE LA PLAZA DE LA OEBADA :: LA VELOCIDAD DE LOS AUTOS.

Madrid, 16.
El duque de Tetuán ha dispuesto se gire una visita de inspección a la Matritense de Caridad.

Por el gobernador han sido impuestas multas de 125 y 500 pesetas a expendedores de carne por vender a precios superiores al de la tasa.

El duque de Tetuán se ha hecho cargo de las denuncias formuladas en la Prensa sobre los precios realmente abusivos de determinados artículos en la plaza de la Oebada.

Además, ha recibido el gobernador varias cartas, anónimas unas y firmadas otras, que corroboran aquellas denuncias.

Dispuesto a poner término a aquellos abusos, el duque de Tetuán ha pedido una relación de los precios a que venían expendiéndose los artículos últimamente y confeccionará una lista de los mismos a la que deberán atenerse los vendedores al detall.

El gobernador ha denunciado que se halla dispuesto a hacer cumplir a raja tabla las disposiciones vigentes en orden a velocidad de los automóviles, escape de humos, etc. A los contraventores les impondrá fuertes multas.

DE INSTRUCCION PUBLICA

Madrid, 16.

Por real orden de Instrucción se ha concedido la excedencia voluntaria de catedrático de la Universidad de Murcia a don Tomás Elorrieta.

Se nombra catedrático de Patología de la Facultad de Medicina de Granada a don José Pareja.

Se declara vacante la cátedra de enfermedades de la infancia de la que era titular el señor Pareja.

POR LA EDUCACION DE LOS NIÑOS ANORMALES.

Madrid, 16.

El vocal del Patronato de Anormales, señor Pereira, ha estado en la presidencia para entregar una moción al Directorio examinada a que si se reforma la ley sobre enseñanza general, se tenga en cuenta la educación adecuada de los niños mentalmente anormales.

DISPOSICIONES DE GUERRA

Madrid, 16.

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que en lo sucesivo dentro de los ocho primeros días que sigan al de cada hecho de armas, se formalice por quien corresponda relaciones y propuestas de bajas y reposición del material de curas (apósitos y vendajes) así como del de gomas y cristales y objetos de fácil deterioro consumidos o inutilizados durante o como consecuencia de un combate, que serán suministrados con cargo a los cuerpos por los respectivos parques sanitarios de campaña de los territorios de Africa o por el Parque central de Sanidad Militar.

REGLAMENTO PARA LOS CUERPOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA

Madrid, 16.

Como hasta hoy no existía reglamento alguno relativo a los cuerpos de seguridad y vigilancia, el director y los jefes de ambos cuerpos se ocupan en la redacción de un reglamento común para seguridad y vigilancia, en el que se recopila todo lo legislado y que se hallaba disperso desde la ley de 27 de febrero de 1918.

MAS DE LA "GACETA" : LOS BARCOS APREHENDIDOS CON GENEROS DE CONTRABANDO.

Madrid, 16.

La "Gaceta" de hoy publica la siguiente real orden de acienda, dirigida al representante del Estado en la Arrendataria de Tabacos:

"Ilmo. señor: Dispone la real orden de 5 de mayo de 1916 que cuando llegue el caso de la aplicación reglamentaria de los barcos aprehendidos con géneros de contrabando se ofrezca al ramo de Marina, y, de no aceptarlos éste, a la Compañía Arrendataria de Tabacos, mediante el abono, en ambos casos, del valor fijado pericialmente.

La real orden de 23 de septiembre de 1921 dispuso que, hechos los anteriores ofrecimientos, y en caso de ser rechazados, se procederá a la destrucción y dasguaje de los barcos de que se trata.

Ambas disposiciones son complemento de otras anteriores en que se dejaba a salvo la posibilidad de ser los barcos utilizables en algunos de los diversos ramos de la Administración pública. Pero es lo cierto que actualmente se halla limitada a la aplicación a los servicios de Marina y de la Compañía Arrendataria.

Como pudiera darse, y de hecho ha ocurrido, el caso de que algún barco sea conveniente para otros servicios y no se advierte que exista inconveniente en ampliar a ellos lo resuelto por la primera de las citadas reales órdenes;

El rey se ha servido disponer, como M

El rey se ha servido resolver, como ampliación de la misma, que si ofrecidos los barcos al ramo de Marina y a la Compañía Arrendataria, no fuesen atendidos por ellos, se haga saber en los respectivos boletines oficiales por los delegados de Hacienda, con señalamiento de un plazo de 15 días, para que las autoridades de los distintos ramos de la Administración del Estado puedan solicitar su concesión mediante el abono del valor fijado pericialmente, y que en el caso de ser varias las entidades que lo soliciten, se instruya expediente, que se elevará a la resolución de este ministerio, para la adjudicación correspondiente, en razón de la mayor utilidad que el barco pueda prestar.

De real orden, etc., etc.;

DE LA REUNION DEL DIRECTORIO.

Madrid, 15.

A las ocho y cuarto terminó la reunión del Directorio, facilitándose la siguiente nota:

"El Consejo del Directorio de hoy se ha celebrado con asistencia del general subsecretario encargado del desacho de Guerra, prosiguiendo el estudio del proyecto sobre pensiones, el cual quedó sobre la mesa en espera de que se aporten nuevos elementos de juicio y datos que concreten el arranque de derechos de las que ahora corresponden tanto al personal militar como al civil.

Se aprobó un expediente de concesión de la medalla de suprimientos por la Patria.

Se cambiaron impresiones sobre asuntos relacionados con las Academias Militares, planeándose un proyecto de real orden acerca de la situación de los aspirantes a ingreso en las mismas que tienen aprobados algunos de los ejercicios de oposición.

Fue resuelto un expediente declarando que los concursos anunciados por la Junta clasificadora de aspirantes a destinos civiles no estén comprendidos en la real orden de 1.º del corriente.

Quedaron acordados en principio proyectos acerca de la reorganización judicial."

EL BANCO DE ESPAÑA : COMENTARIO DE "LA EPOCA".

Madrid, 16.

Reunidos ya todos los datos de todas las sucursales del Banco de España, resulta que los pedidos a reembolso de obligaciones del Tesoro 5 por 100, vemos las sumas y cantidades que siguen:

De Madrid, 19.096.000 pesetas.

De sucursales, 84.702.000.

Total del reembolso, 103.798.000 pesetas.

Así, es la cifra de reembolso expedida el 20 por 100 de la suma vencida, 500 millones, sin duda a causa de cotizarse dichos títulos en Bolsa por debajo de la par y por haber en provincias, sobre todo en las sucursales, cuyos datos se reciben a última hora, un gran volumen de ellos descontado.

"La Epoca" pone el siguiente comentario al resultado de la renovación de obligaciones:

"Si estas cifras resultan exactas, se habrá solicitado el reembolso de la quinta parte de la emisión a renovar, puesto que ésta era de 500 millones nominales, mientras que en la operación análoga de 1.º de julio de este año, de 119'87 millones sólo pidieron reembolso 11'37, o sea menos de la décima parte.

Ya hicimos notar que en el mercado bursátil se cotizaban las obligaciones ayer vendidas por debajo de la par.

El último precio registrado correspondió al sábado, 13 del actual, es decir, cuando ya tenían vencido el cupón trimestral, fué tan sólo 101'15 y a fin de de la semana anterior el cambio era de 100'85 y 100'95.

No puede, por tanto, afirmarse que la primera operación de crédito planteada por el Directorio haya sido un gran éxito."

EL EX ALCALDE DE SABADELL CONFERENCIA CON PRIMO DE RIVERA

El ex alcalde de Sabadell, don Félix Gambús, ha visitado al presidente del Directorio militar, conferenciando con el mismo.

También ha visitado el señor Gambús al subsecretario de Gobernación interesándole en unos asuntos de aquella población.

CONTRA LOS FOLLETOS Y PUBLICACIONES PORNOGRAFICAS

El director general de Orden público, en vista de las reclamaciones formuladas desde hace algún tiempo, ha ordenado a la policía que proceda a la recogida de toda clase de folletos y publicaciones de carácter pornográfico, llegando incluso al registro de quioscos y puestos de periódicos.

En su virtud y en un espacio menor de 24 horas, han sido retirados de la circulación millares de ejemplares de aquellas publicaciones.

DE LA INCLUSA : LOCOS CUERDOS : INTERESANTE CARTA DE UN MEDICO

En la reunión celebrada hoy por la Diputación provincial de Madrid se ha leído un informe del comandante de infantería, señor Calomarde, encargado por el Directorio de inspeccionar los servicios de la maternidad de la Inclusa.

El informe es laudatorio para la administración provincial.

El señor Bauer denuncia que el estado de los locos en el manicomio es deplorable y que algunos de los reclusos están perfectamente sanos.

Lee la siguiente carta del médico encargado del departamento de dementes en el hospital provincial:

"Tengo el honor de comunicar a V. E. que en el departamento de observación del hospital provincial a mi cargo se encuentra hace quince meses el enfermo Antonio Cruz que se halla sujeto a proceso judicial, sin que se haya podido comprobar durante este tiempo ningún trastorno mental. Asimismo en el manicomio de Ciempozuelos se encuentra desde hace varios años un enfermo apellidado Verdaguer que se halla en el perfecto uso de sus facultades mentales. Lo que tengo el honor de comunicar a V. E.— Francisco Huertas."

El presidente anuncia que dará cuenta del hecho al gobernador civil para que proceda,

PERDON PARA ALGUNOS EMPLEADOS

Madrid, 16.

Se viene hablando estos días de que quizás en fecha muy próxima, coincidiendo con una fiesta señalada que guarda relación con una augusta dama, se conceda una especie de perdón o amnistía a ciertos elementos del Estado que fueron recientemente objeto de una medida de rigurosa severidad, y se añade que influirá mucho en la concesión de esta gracia el convencimiento que el Directorio tiene de que no en todos los casos se ha procedido con la justicia y severidad que el mismo aconsejaba, al emplear su rigor contra dichos elementos.

INSPECCION EN EL AYUNTAMIENTO DE MADRID

Madrid, 16.

Esta tarde, a las cinco, se presentaron en la Casa de la Villa los señores Nieto y Carbonell, jefes de sección, y el señor Contreras, oficial primero del ministerio de la Gobernación, designados por el Directorio para girar una visita de inspección al Ayuntamiento de Madrid, en la misma forma que se han decretado otras visitas a distintos Ayuntamientos españoles.

La referida Comisión, según nuestras noticias, ha comenzado por investigar los expedientes relativos a la Dehesa de la Villa y a los cementerios de las sacramentales.

COMPAÑIAS QUE ROMPEN SUS RELACIONES CON EL ESTADO

Madrid, 16.

Con motivo del decreto de incompatibilidades la Unión y el Fénix han renunciado todos sus contratos respecto a edificios oficiales, para cortar así toda relación con el Estado y no estar sometidas a limitaciones para el nombramiento de consejeros.

LO QUE DICE UN PERSONAJE ACERCA DEL PACTO CON EL RAISUNI, SEGUN "LA VOZ"

Madrid, 16.

"La Voz" pone en boca de una personalidad del Directorio la siguiente declaración acerca del supuesto pacto con el Raisuni.

El nuevo Gobierno, libre de compromisos políticos, que no contrato, no ha reconocido ni confirmado pacto alguno anterior que le obligue a actuar con prejuicios en determinados asuntos, y por tanto ha obrado y obrará en esta ocasión, como en todas, con entera libertad, adoptando las medidas que le aconsejen el supremo interés de la patria, sin necesidad de publicar planes y adelantar noticias que perjudican indudablemente toda gestión.

CONFLICTO MARITIMO. I INFORME DE LA FEDERACION DE ARMADORES

Madrid, 16.

La Federación de Armadores, navegación libre española, ha presentado al Directorio militar un informe detallado del conflicto planteado por la situación de los numerosos

buques de bandera nacional importados después de 1909.

Las conclusiones son las siguientes:

Primera. Que los servicios del cabotaje nacional impiden en las presentes circunstancias pueden ser objeto de exclusiva y monopolio aumentando los fletes y costes de las mercancías transportadas.

Segunda. Que los buques registrados y abanderados posteriormente a 1909 son españoles y no extranjeros.

Tercera. Que las alteraciones fundamentales introducidas en las leyes de comunicaciones marítimas eliminan de toda responsabilidad a los buques que prestaron tan útil servicio a la economía nacional afecta a la navegación de cabotaje.

Cuarta. También se sujeta a revisión la ley del 14 de Junio de 1909. No puede exigirse el estricto cumplimiento de los artículos 3.º, 4.º y 5.º sin antes exigir responsabilidades por el incumplimiento del artículo 18, referente a la suspensión y desarrollo económico de especes que jamás llevado a la práctica.

Quinta. Que interin no se legisle con arreglo a las necesidades ambas debe autorizarse el despacho de los buques españoles abanderados y registrados en España después de 1909, especialmente los dedicados a transportes de carbones minerales, sales y primeras materias para la industria y para el abastecimiento de las industrias propias.

Los armadores federados hacen constar que aprovechando el excedente de tonelaje en buques mercantes, que trajo como consecuencia la terminación de la guerra europea en los países marítimos, especialmente Inglaterra, en los cuales se cedió el tonelaje a precios reducidísimos, compraron una serie considerable de estos buques, que vinieron a enriquecer nuestra marina mercante por hallarse los astilleros naciones en condiciones de construir sólo en pequeña escala con precios elevadísimos y en plazos dos a tres años o más, pudo así desconectarse el tráfico marítimo y como consecuencia ayudando en parte a la situación del grave problema de los artículos de primera necesidad, puesto que a mayor contingencia de tonelaje la baja de fletes para el transporte es consecuencia lógica.

DE LA DIRECCION GENERAL DE ORDEN PUBLICO.

Madrid, 16.

En la Dirección general de Seguridad se ha facilitado la siguiente nota:

"A propuesta de la Dirección general de Orden público se ha firmado hoy la siguiente real orden:

S. M. el rey (q. D. g.) se ha servido disponer lo siguiente:

Primero. Los dueños de garajes vendrán obligados, bajo su responsabilidad, a dar cuenta cada 24 horas a las comisarías de vigilancia de las altas y bajas que tengan las mismas en la forma que se cita en el modelo que se dirá.

Segundo. Igualmente lo harán los propietarios que alquilen o cedan locales o solares con el expresado fin y no estén considerados industrialmente como tales garajes, pudiendo valerse para ello de los administradores, porteros o encargados de la misma finca o los jefes de fábricas o talleres de reparación de los vehículos que entren con tal objeto, de otras provincias que no tengan la documentación correspondiente.

Tercero. Quedan eximidos los dueños de los vehículos de referencia cuando éstos se encuentren en locales que sean de su propiedad.

ALCALDE EN LA CARCEL

Vigo, 16.

El ex alcalde de la villa de Agenjo, don

Boldomero Lis, ha ingresado en la cárcel de Pontevedra.

Era un caracterizado monterista.

PARA INSPECCIONAR EL AYUNTAMIENTO

Vigo, 16.

La Comisión nombrada para inspeccionar este Municipio está presidida por el teniente coronel señor Pita y la componen cuatro individuos más.

Se espera con emoción la labor de esta Comisión por creerse que se cometieron grandes inmoralesidades en la última etapa de la situación caudillesca.

EL AYUNTAMIENTO DE VALENCIA ESTA EN COMPLETA BANCARROTA.

Valencia, 16.

El general gobernador ha manifestado que se veía en la obligación de declarar que el Ayuntamiento se encuentra en bancarota a causa de la deplorable administración del antiguo régimen.

El presupuesto de gastos asciende a 20 millones y al hacerse el balance del primer semestre se ha visto que sólo habían pagado 1,900,000 pesetas mientras la recaudación asciende a cuatro millones y medio.

Se ve por estos datos que el déficit es enorme.

DETENCION DE UN ALCALDE Y UN SECRETARIO

Coruña, 16.

Ha sido detenido en el pueblo de Záz el nuevo alcalde Francisco Durán y al secretario Emilio Liorente y a dos recaudadores por irregularidades administrativas.

Más del Consejo de guerra contra dos soldados

Madrid, 16.

A las nueve de la mañana, como hemos dicho, se ha visto en el cuartel de San Francisco, en Consejo de guerra la causa instruida por el procedimiento sumarísimo contra los soldados del regimiento de León Francisco Sánchez y Faustino Cáceres, que días pasados se apoderaron de unas pistolas en el cuartel, de las que se sirvieron más tarde para atracar a un monterista, robándole la máquina, delito que fué descubierto al volcar después los culpables en el paseo del Prado.

El tribunal que ha juzgado a los acusados se ha constituido en la forma siguiente: presidente, el coronel señor Zubillaga, del regimiento de Wad-Ras; ponente, teniente auditor señor Juárez; vocales, los capitanes señores Cabestany, Berrocal y Urrutia.

Actúa de juez instructor el capitán de infantería don Luis López Bastero.

Como fiscal actúa el auditor de división señor Piquer y como defensor el capitán señor Valero.

Comienza la vista con el informe del juez instructor, el cual lee el sumario de la causa, en el que se hallan contenidas las diligencias todas y las declaraciones de los acusados y numerosos testigos.

También da lectura a los escritos provisionales del fiscal.

Se efectúa a continuación la prueba testifical y las nuevas declaraciones de los encausados, que se ratifican en las hechas anteriormente en el sumario, en las cuales tienden a demostrar su inocuidad.

Informa luego el fiscal, que aprecia en el escrito los delitos de robo en despojado y uso indebido de armas y pide la pena de ocho años de prisión para cada uno de los encausados y para el que condujo la moto un año de arresto por las lesiones causadas al volcar.

Termina la vista con el informe del defensor, quedando lista la causa para sentencia.

Congreso del ramo de la edificación

Madrid, 16.

Bajo la presidencia del señor González se celebró esta mañana, a las diez, en la Casa del Pueblo, la tercera sesión del II Congreso de la Federación Nacional del ramo de la edificación.

Continuó la discusión sobre la Memoria.

A propuesta de la Comisión correspondiente se acordó admitir a Emilio Fernández, como delegado representante de la sección de carpinteros de armas de Madrid.

Mora, delegado de Salamanca, hace algunas observaciones respecto a lo que se dice en la Memoria sobre la agrupación que representa.

Le contesta por el Comité el compañero Gracia.

Se discute luego la Memoria presentada por el Comité y se debate especialmente acerca de las Memorias de Zamora, Villena, Santander, Orense, Menovar, Valladolid, Avila y Lorca.

Intervienen varios congresistas y se aprueba con ligeras observaciones la gestión del Comité en todos y cada uno de los indicados conflictos.

A la una de la tarde se levanta la sesión.

A las cinco y media abre la sesión el compañero González, reanudándose la discusión sobre la Memoria del Comité.

Jimeno hace algunas observaciones sobre la huelga del Ferrol, no resuelta todavía.

Gracia, del Comité, relata lo ocurrido con motivo de la huelga de Palencia, donde había un patrono cantero que pagaba salarios más bajos que los establecidos en plaza, lo que fué causa de que las Sociedades del oficio planteara la huelga.

Cree que lo menos que el Congreso debe acordar es ver con disgusto la conducta de la sección de Palencia. Así se acuerda.

Gracia hace historia de la huelga planteada por la Sociedad de pintores de Jerez. El resultado final ha sido que todos los oficios de la edificación, excepto los pintores y carpinteros, han sufrido una reducción en los salarios.

Se aprueba la gestión del Comité.

Se tratan después, otros conflictos locales de menos importancia, y se levanta la sesión a las ocho de la noche.

Estado de Paradas

Madrid, 16.

El doctor Vera, que se ha hecho cargo de la asistencia facultativa del diestro José Paradas, ha facilitado el siguiente parte facultativo:

Visitado nuevamente el matador de toros José Paradas, en vista de que se quejaba de fuertes dolores, teniendo una temperatura de 37.9 y no presentando síntoma alguno en el estado general que justificara estas décimas, se sospechaba fuere algún foco local, por cuya causa decidió levantar la cura, encontrando pus en dos puntos de la extensa sutura y buen aspecto en el resto de la herida.

En el caso de limitarse la supuración, lo que es de esperar, dada la buena naturaleza del herido y por los energícos recursos empleados para combatirla, pasará la gravedad y entrará el diestro en una franca mejoría.

Doctrina de la inter-municipalidad

Madrid, 16.

El delegado de Cuba en la Fiesta de la Aza ha enviado al alcalde la traducción del proyecto estableciendo la doctrina de la inter-municipalidad leído en la Conferencia Panamericana de Chile y que ha sido incluido en el orden del día de la próxima Asamblea de la Sociedad de las Naciones.

UN DIPUTADO SE SEPARA DE ALHUCEMAS

Madrid, 16.

El ex diputado a Cortes señor Ban-Baumburg ha escrito una carta al marqués de Alhucemas recabando su libertad política.

Novillero grave

Madrid, 16.

En la fiesta que se está celebrando en la ganadería del señor Cobo, en Cuenca, el novillero Emilio de la Rosa sufrió una tremenda cornada en la ingle izquierda, siendo su estado muy grave.

España en Africa

LA PLANTILLA DEL CUARTEL GENERAL DEL ALTO COMISARIO.

Madrid, 16.

El "Diario Oficial de Guerra" publicó ayer la siguiente real orden:

"En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.º del real decreto de septiembre último y de acuerdo con lo propuesto por el alto comisario y general en jefe del ejército de España en Africa,

El rey se ha servido disponer: Que el cuartel general de dicha autoridad quede constituido en la forma y con la plantilla siguiente:

Un general de brigada, de Estado Mayor, jefe.

Un coronel del cuerpo de Estado Mayor, segundo jefe.

Un coronel de ídem y un comandante de ídem, para la sección de operaciones.

Un coronel o comandante de ingenieros para la sección de asuntos generales.

Un coronel o teniente coronel de infantería y un teniente coronel o comandante de caballería para la sección indígena.

Un capitán médico.

Dos oficiales primeros del cuerpo de oficinas militares, un ídem segundo, un ídem tercero, dos escribientes de primera y dos ídem de segunda.

El personal que forma parte de la plantilla de que se trata será destinado a propuesta del alto comisario y general en jefe del ejército de España en Africa."

LOS QUE HAN DE FORMAR EL CUARTEL GENERAL.

Madrid, 16.

De acuerdo con la propuesta del alto comisario y general en jefe del ejército de España en Africa se destina de plantilla al cuartel general de dicha autoridad a los jefes y oficiales que figuran en la siguiente relación:

Infantería: coronel don Enrique Ovíllo y Castelo.

Estado Mayor: teniente coronel don Mariano Santiago Guerrero y comandante don José Martínez Caján.

Ingenieros: teniente coronel don José Fernández de la Puebla y Fernández de la Puente.

Sanidad militar: capitán médico don Vicente Carriena Jiménez.

Oficinas militares: oficial primero don Pedro Ardanas Peralta, oficial segundo don

Isaac Echevarría Agullar, oficial tercero don Juan Castillo López, escribientes de primera don Ignacio Labrada Rubio y don José Alfranca Calrén.

DISENCIONES ENTRE LAS CABILAS: BOMBARDEO: SIN NOVEDAD

Madrid, 16.

Parte oficial de Guerra:

Zona oriental. — En el territorio de Melilla, en la mañana de hoy, el cañón enemigo hizo un disparo que cayó dentro del campamento de Tafersit, sin consecuencias. Comunican de Alhucemas y Peñón de Vélez no haberse notado movimiento de hombres ni ganado en el campo.

Las confidencias acusan disenciones entre las cabilas de Gueznala y Beni-Tusin, esta última afecta al Maghzen.

La aviación durante la tarde de ayer continuó las observaciones en el frente de Tafersit y en la mañana de hoy ha bombardeado los campamentos de Buaral y Axdir, en el río Kebir y poblado de Ajoal, arrojando 74 bombas.

Zona occidental. — En el territorio de Ceuta han sido desmanteladas dos posiciones en los sectores de Tetuán y Anguera, respectivamente.

Sin más novedad en el territorio del protectorado."

UN CORONEL ITALIANO SUFRE UN ACCIDENTE.

Melilla, 16.

El agregado militar a la Embajada italiana en Madrid, coronel Marchenchi, que vino a Melilla acompañado de la Comisión técnica italiana para estudiar el salvamento del "España" ha sufrido una caída a bordo del coracado, fracturándose una mano.

En el "Dédalo" fué trasladado a Melilla, ingresando en el hospital de la Cruz Roja.

El estado del herido no ofrece gravedad.

CONCIERTO: EL "DEDALO" REPATRIACION DE TROPAS.

Melilla, 16.

Mañana dará su primer concierto la banda de música del Terceiro.

Se asegura que dentro de breves días entrará en el plenario del Consejo de Guerra y Marina la causa seguida por la conducción del convoy a Tizzi en 1921.

Ha marchado nuevamente a Tres Forcas el buque "Dédalo".

Se acaban de recibir noticias de la Península que aseguran se han cursado las órdenes oportunas a los barcos de la Transmediterránea para que vengan a este puerto, donde embarcarán las tropas de Lusitania y artillería, ya preparadas.

Probablemente serán repatriadas aquellas fuerzas, no solamente de esta, sino de Larrache.

Todavía no ha regresado del campo el alto comisario, general Aizpuru, ni ninguna de las personas de su acompañamiento.

De provincias

El comisario de policía señor Inglés en Alicante

Alicante, 16.

Procedente de Barcelona, llegó en el tren rápido Honorio Inglés, comisario de policía de esta ciudad, que fué conducido a la capital catalana por orden del juez que intervinó en esta denuncia por cohecho.

En la estación le esperaba todo el cuerpo de policía, los jefes de seguridad y numerosos amigos, que le hicieron un cariñoso recibimiento por haberse demostrado la falsedad de la denuncia.

Regresa el comisario agradecido a los agasajos que le han dispensado sus compañeros de Barcelona, después de las horas amargas de la detención.

Inmediatamente se presentó al general gobernador y tomó posesión de la jefatura de vigilancia.

Los empleados de Banca y Bolsa

Bilbao, 16.

En el Patronato de Obreros se celebró ayer una importante reunión de Asociaciones de empleados de Banca y Bolsa.

Se trató de constituir una Cooperativa para la construcción de casas baratas.

Se dividiría en tres grupos: uno en Seoane, otro en Baracaldo y otro en Bilbao.

Se acordó telegrafiar al Directorio militar rogándole lleve a la "Gaceta" por decreto las conclusiones del último Congreso de la Edificación.

El Día de Castilla

Valladolid, 16.

Entre varios elementos intelectuales ha surgido la idea de celebrar un Día de Castilla, el día 2 de enero, fecha de la conquista de Granada, en una de las provincias castellanas cada año.

Al efecto se ha recabado el apoyo de Corporaciones culturales, Ateneo y Prensa.

Benavente hijo adoptivo de Zaragoza

Zaragoza, 16.

La Diputación provincial, en sesión celebrada esta mañana, ha acordado nombrar hijo adoptivo de esta ciudad a Jacinto Benavente.

Se le proyecta un homenaje, consistente en un banquete y distintos actos públicos y una función teatral.

Promete ser brillantísima.

Las subsistencias

Huelva, 17.

El delegado de subsistencias ha anunciado que mañana se venderá el azúcar a 2'10 pesetas el kilo.

Habiéndose anunciado que los carboneros elevarán el precio del carbón, se les ha notificado que no se les permitirá el aumento y que los que infrinjan la tasa serán castigados.

Los industriales pesqueros han visitado al gobernador y al alcalde interesándoles ciertas medidas en beneficio de la industria.

Diputación embargada

Vitoria, 17.

La Delegación de Hacienda ha embargado a la Diputación por débitos al Estado.

A la cárcel

Coruña, 17.

Han ingresado en la cárcel el nuevo alcalde de Záz, el secretario, el depositario y el recaudador del mismo.

LA EMIGRACION

Cádiz, 17.

Esta tarde ha salido el vapor "Barcelona", para Canarias, conduciendo 219 pasajeros, la mayoría emigrantes, y mucha carga.

EXTRANJERO

De la Agencia Navas y de nuestros corresponsales especiales

Las crueldades de la policía alemana obligan a los separatistas renanos a reclamar el auxilio del Gobierno francés. -- El presidente Ebert renuncia a la mitad del sueldo. -- Creación de marcos de valor constante. -- Medidas de represión contra los agitadores en los territorios ocupados. -- Actitud de Francia para el caso que Alemania faltara a sus compromisos. -- El Gobierno revolucionario griego dimite en pleno. -- La autocracia yanqui crea una grave situación en Filipinas. -- Italia no se considera excluida en la cuestión de Tánger.

El problema alemán

LOS SEPARATISTAS RENANOS.

París, 16.

Una información de Dusseldorf recibida por "Le Matin", dice que el señor Mathes, jefe de los separatistas renanos, ha hecho entrega al general Degoutte de una carta dirigida al presidente Poincaré, solicitando auxilio del Gobierno francés contra las encarnizadas crueldades de la policía azul para con los separatistas.

PREDICAR CON EL EJEMPLO.

Berlín, 16.

El presidente de la República, señor Ebert, ha renunciado a la mitad de los haberes que le corresponden percibir en concepto de presidente y por los gastos de representación.

NUEVOS MARCOS.

Berlín, 16.

El Gobierno ha aprobado la decisión de crear un Banco destinado a emitir marcos de valor constante garantizados en hipotecas sobre el total de las propiedades alemanas en bienes raíces y por obligaciones industriales oro.

El marco papel subsistirá como moneda legal. El Banco del Imperio cesará de descontar los bonos del Tesoro, como hasta ahora ha venido haciendo. El Gobierno emitirá, mientras comienza a circular el nuevo marco, billetes pequeños que serán garantizados por empréstitos oro.

El Banco de emisión del nuevo marco estará constituido por representantes de la agricultura, industria, comercio y Banca.

CONTRA LOS AGITADORES

Dusseldorf, 16.

La agitación va desapareciendo visiblemente en los territorios ocupados.

En varios registros practicados, las autoridades de ocupación se incautaron de gran cantidad de mercancías robadas.

Han sido detenidos diez y seis cabeceñas agitadores. Varios de ellos serán llevados ante un Consejo de guerra y los demás puestos a disposición de la policía alemana.

SEGURIDAD DE POINCARÉ PARA EL CASO DE INCUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS DE ALEMANIA

París, 16.

"Le Temps", recordando la exposición hecha por el señor Poincaré el día 2 de enero pasado ante la Conferencia Interallada, declara que si el señor Stressemann se negara a hacer efectivo el pago de las reparaciones, Francia no experimentaría por ello ninguna turbación ni aprovechará la ocasión para entregarse a cualquier combinación encaminada a conseguir la hege-

monía económica, pero si se aplicaría con tanta mayor resolución a recaudar los impuestos y contribuciones por medios de la autoridad del mando franco-belga en el Ruhr y de la Comisión interallada en Renania.

Crisis griega

Londres, 16.

Telegrafían de Atenas al "Daily Express" que el Gobierno revolucionario ha decidido presentar la dimisión. De momento, será sustituido por otro Gabinete neutro, presidido por el señor Politis, Gabinete que se mantendrá en el Poder hasta que terminen las elecciones legislativas.

Grave situación en Filipinas

Londres, 16.

Al "Morning Post" le comunican de Washington que, según un telegrama de Manila que ha recibido el corresponsal de "The Times" en Nueva York, la situación política en Filipinas viene agravándose. Se reprocha al gobernador americano general Leonard Wood el que ejerza un poder autocrático y cometa actos ilegales.

Se teme que este movimiento tome un giro hostil contra la soberanía americana en las Filipinas.

REPRESALIAS EN LA POST GUERRA

París, 16.

Telegrafían de Cristianía a los diarios de esta que las autoridades soviéticas de Arkhangel se han apoderado de un buque alemán que estaba descargando mercancías, tomándolo como compensación de un buque ruso del cual se incautaron los alemanes durante la guerra.

EN LOS DOMINIOS INGLESES

Bombay, 16.

Por una mayoría aplastante, la Municipalidad de esta población ha adoptado una moción por la cual se solicita que sean "puestas en el índice" toda clase de mercaderías de procedencia británica.

CONFIRMACION DE UN CRIMINAL ATENTADO

Varsovia, 16.

Ha quedado plenamente confirmado que la explosión que se produjo el día 13 en uno de los fuertes de defensa de esta capital, fué un atentado llevado a cabo por los elementos comunistas.

LLEGADA

París, 16.

Ha llegado a esta capital el director del Banco de Estado de la Unión de Repúblicas soviéticas.

La cuestión de Tánger

Roma, 16.

"La Tribuna" asegura que Italia no se resignará "sic et simpliciter" a considerarse excluida en las negociaciones para establecer el estatuto de Tánger.

MASARYK EN PARÍS II: RECEPCION

París, 16.

El presidente de la República checo-eslovaca, señor Masaryk, ha sido recibido esta tarde en el Ayuntamiento por la Corporación municipal.

El señor Lalou, presidente del Consejo municipal y el prefecto del Departamento del Sena, señor Julliard, pronunciaron discursos.

El señor Masaryk dió las gracias por el recibimiento que se le había dispensado.

Luego el señor Lalou entregó al señor Masaryk la Gran medalla de oro de la ciudad de París, rogándole que estampara su firma en el Libro de Oro de la Casa de la Villa.

MILLERAND Y MASARYK

París, 16.

Al medio día el presidente de la República, señor Millerand, recibió al presidente de la República checo eslovaca, señor Masaryk.

Después de la presentación de los respectivos séquitos civiles y militares, ambos presidentes pasaron al Gran Salón dorado, donde permanecieron conversando por espacio de un cuarto de hora.

Esta tarde, a las doce y media, el presidente de República checo eslovaca, señor Masaryk, acompañado del señor Benes, ministro de Negocios Extranjeros de aquel país y del general Hergaut, estuvo en el Arco de Triunfo de la Estrella con objeto de depositar una palma sobre la tumba del soldado desconocido.

POLITICA PORTUGUESA

Lisboa, 16.

Circula el rumor de que el Congreso democrático será convocado en sesión extraordinaria.

El presidente de la República ha celebrado detenidas conferencias con el ministro de Negocios Extranjeros con objeto de enterarse minuciosamente de los principales asuntos de política exterior que hay pendientes.

En la Conferencia que el Directorio de los Independientes celebró con el jefe del Estado formuló la opinión de que las necesidades del momento exigen la constitución de un Gobierno de personas competentes, al que seguramente darán su incondicional apoyo la opinión y los partidos.

LA SUPRESION DE LAS ZONAS FRANCAS AUSTRIACAS

Constantinopla, 16.

En breve darán comienzo las negociaciones encaminadas a reanudar las relaciones diplomáticas entre Turquía y Austria.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA CHECO-ESLOVACA EN PARIS

París, 16.

Esta mañana, a las once, ha llegado el presidente de la República checo-eslovaca, señor Masaryk, el cual fué recibido por M. Millerand acompañado de M. Poincaré y de los miembros del Gabinete, de los presidentes del Senado y de la Cámara señores Doumergue y Peret y de numerosas nacionalidades.

OXEO

Londres, 16.

Entre Vanderveer, campeón holandés de pesos pesados y el inglés Townley se ha disputado un match de boxeo a quince rounds, match que ha sido declarado nulo.

QUESTION FRONTERIZA

La Haya, 16.

El Tribunal permanente de justicia internacional se reunirá el día 12 de noviembre en sesión extraordinaria con objeto de dar su parecer a título consultivo sobre la cuestión concerniente a la delimitación de las fronteras entre Polonia y Checo-Eslovaquia en el territorio de Spisc.

El Consejo de la Sociedad de Naciones ha consultado al Tribunal permanente de justicia internacional con el fin de poder dar solución satisfactoria y definitiva a dicho asunto, conocido comúnmente con el nombre de "affaire de Jayomina", en su próxima reunión, que se verificará el día 10 de diciembre próximo.

LOS REQUISITOS ADUANEROS DE LA SOCIEDAD DE LAS NACIONES

Ginebra, 16.

Bajo la presidencia del conde de Buxton se ha celebrado la apertura de la Conferencia de requisitos aduaneros de la Sociedad de las Naciones.

En ella están representados los Estados Unidos y Alemania.

LA SUPRESION DE LAS ZONAS FRANCO-GINEBRESAS

Berna, 16.

En una nota que el Consejo federal ha dirigido a Francia propone que se someta el litigio originado por la supresión unilateral de las zonas francas ginebresas de Francia al tribunal permanente de justicia internacional de La Haya o a otro tribunal arbitral si Francia así lo deseara.

LA TELEFONIA SIN HILOS

París, 16.

Mañana, miércoles, día 17 de octubre, a las diez y treinta minutos de la mañana, (meridiano de Greenwich), el presidente de la República francesa, señor Millerand y el presidente de la República checo-eslovaca, señor Masaryk, emitirán un mensaje radio-telefónico, desde la gran estación de telefonía sin hilos de Saint Assis.

Dicho mensaje será lanzado a esa hora por la estación U. F. T. con ondas de 14,300 metros de longitud y será repetido a las diez de la tarde y a las nueve y cuarto de la noche, del mismo miércoles, por la estación U. F. N. con ondas de 20,000 metros de longitud.

SERVICIO TELEFONICO DE MADRUGADA

De Marruecos

MUELCO DE UN AUTOMOVIL :: ACCIDENTE EN UN TREN

Melilla, 17.

En la carretera de Segangan voló un automóvil, resultando herido el paisano Francisco López Casca.

Los rebeldes concentrados frente a Tizi Azza siguen dando muestras de actividad molestando a aquella población.

Además, hicieron varios disparos de cañón contra Tafersit, sin consecuencias.

Desde la Loma Roja hemos cañoneado a un grupo de moros que trataba de acercarse.

Cerca de Segangan de un tren que conducía fuerzas de regulares se soltaron varios vagones, retrocediendo a gran velocidad.

Los soldados indígenas, asustados, se arrojan a la vía, desatendiendo los consejos de los oficiales.

Los vagones fueron detenidos cerca de la estación de Segangan.

Resultaron heridos tres indígenas.

NOTICIAS LOCALES

Crónica negra

Al intentar subir a un tranvía en la calle de la Cruz Cubierta se cayó Francisco López Ramírez, de 88 años, causándose una leve herida en la cabeza.

Frente a su domicilio, Valencia, 76, el niño de tres años Joaquín Fernández Peris fué mordido por un perro en el muslo derecho.

Por fútiles causas rieron en la calle Baja de San Pedro Remedios Menso Sánchez, de 40 años, y Carmen Sors Lloveras, de 25.

La primera resultó con leves contusiones en la cara.

Eugenio Sala Rovira, de 33 años, invitó en el café concierto Sevilla a varias artistas de la casa, y como luego le pareciese exagerado el precio de las consumaciones que aquellas tomaron, alizó varios puñetazos a la camarera Juana Anglés Font, de 30 años, que era la encargada del cobro.

En una cuchillería de la calle de la Travesera, número 44, el obrero Andrés Rife Roqueta, de 35 años, se produjo una herida incisa en la muñeca derecha.

Al agente de policía Fernando Navalva le sobrevino un ataque en la Ronda de San Pedro.

Un camión automóvil que ostentaba el número 7.657 B, conducido por Mariano Jardí Garó, de 18 años, chocó con un tranvía en la carretera de la Cruz Cubierta.

A consecuencia del choque el joven José Lájara Gandía, de 25 años, ebanista, que iba en el estribo del tranvía, sufrió varias heridas, de pronóstico reservado.

Dentro de su domicilio, Independencia, 24, María Cercós riñó con Luisa Laura Barrachina a la que estropeó el físico.

El automóvil número 6,271 B atropo en la plaza de la Universidad a Teresa Nubó Carbonell, de 14 años.

Le produjo varias heridas de poca importancia.

Machacando grava en la calle de la Igualdad, José Llaró Campons, de 25 años, sufrió una herida en un pie.

Asistieron en la Casa de Socorro de la calle de Barbará a la niña Concha González Aurizó, de cuatro años, que presentaba una intoxicación de pronóstico reservado, por haberse tragado unas cerillas en un momento de resaca de su madre.

En la calle de Barbará se cayó Manuel Piégó Fuentes, de 32 años.

Lo condujeron varios transeúntes al Dispensario del distrito, donde el facultativo de guardia le apreció vértigo cerebral y distintas contusiones.

Del incendio de Gracia

Como se temía, desgraciadamente, fué encontrado muerto por los bomberos el niño de 30 meses, Jesús Miguel Dolz, que estaba durmiendo en su cuna cuando ocurrió ayer tarde la horrosa catástrofe de la tintorería Baradoux.

Este niño, como ya decimos anteriormente, era hijo de los porteros de la tintorería y apareció completamente carbonizado.

...

La catástrofe estaba prevista.

Distintas veces los vecinos de las calles de Vilafranca, Encina y Martí se han quejado— hoy puede verse con cuanta razón— de que se consintiese el funcionamiento de la Tintorería Francesa con fachada a las tres citadas vías.

Ya son varias las veces que han ocurrido incendios en dicho establecimiento, aunque nunca el fuego había alcanzado proporciones tan aterradoras como ayer.

Si se hubiese escuchado la voz de los afectados vecinos no tendríamos ahora que lamentar tan tremenda catástrofe como la que nos ocupamos, resultando verdaderamente sensible que por desidia o por ineptitud de las autoridades que hemos venido padeciendo no se hubiesen atendido las quejas de la opinión, tan fundadas y lógicas que no pueden serlo más, como en este caso ha podido verse.

Menos mal si, todavía, esta triste demostración sirve de provechoso ejemplo, aun cuando mucho nos tememos que así no sea, por aquello de que "muerto el perro, acabada la rabia".

Atendiendo los justos deseos de los vecinos de las calles de Vilafranca, Encina y Martí, insistimos otra vez e insistiremos tantas veces como sea preciso hasta lograr ser escuchados, pidiendo que no se autorice la reapertura de la Tintorería Francesa en el mencionado sitio, porque debido a las sustancias inflamables que manipulan los obreros, siempre existe el peligro de que se reproduzca la catástrofe.

Y esta amenazadora pesadilla turba el sosiego y la tranquilidad de los citados vecinos, que al contarnos detalles de la catástrofe hacían resaltar que si en la ocasión presente sólo ha habido un muerto y varios heridos, si no se atiende lo expuesto, quizás en día no lejano tengamos que horrorar, por imprevisión, una tragedia mayor.

Dado el precedente grito de alarma, aguardamos que lo recogerá quien tiene obligación de hacerlo, escuchando lo que decimos, que es lo que dicta el imperio de la legalidad y del sentido común.